



Jornadas Nacionales de
Docentes e Investigadores
Universitarios en
Ciencia de la Información





3^o DUCI

Jornadas Nacionales de
Docentes e Investigadores
Universitarios en
Ciencia de la Información

**Investigación y ámbitos laborales en Ciencia de
la Información: debates y perspectivas en
escenarios complejos y cambiantes**



Aprobadas por Resoluciones

UNaM-FHyCS-HCD-073/19

UAdER-CD-402/19

UBA-CD-1700/19

UNC-HCD-255/19

UNLP-FHyCI-CD-1228/19

UNLaR-CD-438/19

UNMP-CA-1499/19

UNL-FCJS-CD-335/19

UNNE-CD-254/19.

Organizan:





**3º Jornadas Nacionales de Docentes e Investigadores
Universitarios en Ciencia de la Información (DUCI)**

Investigación y ámbitos laborales en Ciencia de la
Información: debates y perspectivas en escenarios
complejos y cambiantes

11 y 12 de septiembre de 2019

Compiladores

Carlos Gustavo Simón

María Arminda Damus

Nélida Elba García

Universidad Nacional de Misiones.
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Departamento de Bibliotecología
Posadas, Misiones
2021

Jornadas Nacionales de Docentes e Investigadores Universitario en Ciencia de la Información

(3ra : 11 y 12 de septiembre 2019 : Posadas, Misiones).

Investigación y ámbitos laborales en Ciencia de la Información: debates y perspectivas en escenarios complejos y cambiantes / compiladores Carlos Gustavo Simón, María Arminda Damus, Nélide Elba García. 1a ed. Posadas: Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, 2021. 114 p.

Libro digital ISBN 978-950-766-174-7 (PDF)

1. Bibliotecología. 2. Ciencias de la Información. 3. Docentes. I. Damus, María Arminda, comp. II García, Nélide Elba, comp. III Simon, Carlos Gustavo, comp. IV. Jornadas Nacionales de Docentes e Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información (3ra : 2019 : Posadas, Misiones)

CDD 020.7

Comité Académico

Universidad Nacional de Misiones

Simón, Carlos Gustavo
Miranda, Mirta Juana
Küffer de Hanania, Mirtha Ana
Lascheuski, Juan Manuel
García, Nélide Elba

Universidad de Buenos Aires

Silva, Carmen L.

Universidad Nacional de Córdoba

Mendoza, Isabel Celina
Corradini, Liliana Mabel

Universidad Nacional de la Plata

Miguel, Sandra

Universidad Nacional del Nordeste

Bejarano, Aníbal Salvador
Fernández, Marta Isabel

Universidad Nacional de La Rioja

Gorostiaga, Juan Pablo
Melián, Julio Fabián

Universidad Nacional de Mar del Plata

Coringrato, Andrea Marcela

Universidad Autónoma de Entre Ríos

Castelló, Nilda Cristina
Biale, Silvia Mercedes

Universidad Nacional del Litoral

Pérez Risso, Beatriz Susana

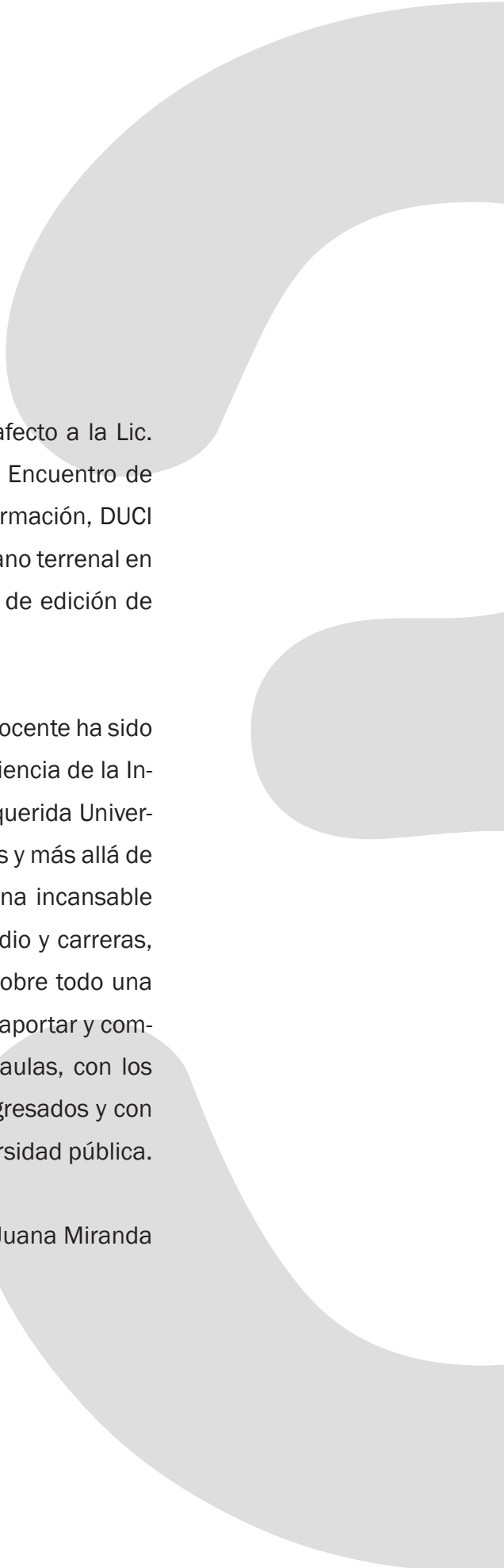
Diseño editorial: Rodolfo Sara

Diseño logo DUCI: Manuel Coll

ISBN 978-950-766-174-7 (PDF)



DUCI 3, documento editado bajo Licencia de Creative Commons BY-NC-SA 4.0
- Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> - jornadas.duci@gmail.com



El presente libro está dedicado con respeto y afecto a la Lic. Liliana Patricia Battauz, participante del Tercer Encuentro de Docentes e Investigadores de Ciencia de la Información, DUCI 3, quien ha dejado de acompañarnos en este plano terrenal en julio de 2020 mientras se realizaba el proceso de edición de este material.

En sus muchos años de actividad profesional y docente ha sido una gestora permanente de los avances de la Ciencia de la Información en la provincia de Entre Ríos, en su querida Universidad Autónoma de Entre Ríos, UADER, en el país y más allá de las fronteras geográficas y del conocimiento. Una incansable impulsora de proyectos, nuevos planes de estudio y carreras, referente para tesis y investigadores y por sobre todo una persona comprometida y generosa a la hora de aportar y compartir información, con los estudiantes en las aulas, con los pares docentes y equipos de trabajo, con los egresados y con la sociedad desde su ámbito laboral en la universidad pública.

Mirta Juana Miranda

Tabla de contenidos

Todo tiene un comienzo	...[9]
Documento oficial Reunión Puerto Iguazú	...[10]
3° DUCI: Programa definitivo	...[12]
Reseña y voces de las jornadas	...[13]
Disertación inaugural: La investigación en la formación del Profesional de Información	...[31]
Informes de las universidades argentinas:	
Informe UNC	...[41]
Informe UNLP	...[49]
Informe UNLaR	...[57]
Informe UNL	...[61]
Informe UNMdP	...[67]
Informe UBA	...[72]
Informe UADER	...[79]
Informe UNNE	...[81]
Informe UNaM	...[89]

Paneles y ejes temáticos

- Casos particulares de inserción laboral en espacios no tradicionales (UNNE) y Procesos de gestión para la inserción laboral de profesores y licenciados en Ciencia de la Información para el dictado de clases en escuelas de nivel secundario, nivel terciario y enseñanza técnica (UADER - UNC - UNNE - UNLP - UBA). ...[99]
- Sugerencias y recomendaciones para potenciar la movilidad, la graduación y la formación de posgrado. ...[103]
- Inserción laboral para el dictado de clases en el nivel medio y superior. ...[104]
- Sugerencias y recomendaciones para potenciar la investigación. ...[106]
- Instantáneas** ...109]
- Lo hablamos en Córdoba** ...[113]

Todo tiene un comienzo:

Estas terceras DUCI se inician, como todo elemento que se presente incluido en un conjunto continuo, en las segundas DUCI que se realizaron en Mar del Plata los días 22 y 23 de marzo del año 2018. Allí la Universidad Nacional de Misiones UNaM llevó la propuesta de ser la sede de las 3ras Jornadas de Docentes Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información y por unanimidad las otras universidades participantes avalaron la propuesta de la sede.

Hacia el interior del Departamento de Bibliotecología de la UNaM ya se había acordado la presentación como sede e incluso se planteó desde el primer momento que sería muy bueno que las jornadas se desarrollen en las cercanías de la conmemoración del Día del Bibliotecario en Argentina, el 13 de septiembre, para presentar en continuidad las DUCI con las Jornadas Bibliotecológicas que cada año, desde hace más de dieciséis años, se desarrollan en esa fecha.

La fecha para las 3° DUCI quedó provisoriamente fijada para los días 11 y 12 de septiembre de 2019, en Posadas, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales FHycS que es, en Misiones, nuestro lugar en el mundo del devenir bibliotecario. Esto implicaba otro desafío pues el período para realizar el encuentro era menor a dos años, pero estábamos confiados en poder lograrlo. La compleja situación económica que experimenta Argentina desde 2018 llenaba de incertidumbres nuestro panorama e hizo un poco más lento el proceso de toma de decisiones.

Lo que nos quedaba por delante desde la organización en Misiones no era poca cosa, lo primero era el encuentro entre directores para diseñar aquello que ocurriría el 11 y 12 de septiembre en Posadas. La base organizativa de esa primera reunión pre DUCI fue el Comité Académico del Departamento CAD: Nélica García, Mirtha Küffer de Hanania, Mirta Juana Miranda, Juan Manuel Lascheuski y Gustavo Simón. En reunión de CAD se pensó en marzo, los días 28 y 29, y en realizarla en Puerto Iguazú, lugar estratégico de nuestra hermosa provincia. Las DUCI tienen dos enormes fortalezas que son difíciles de sostener en nuestros contextos de vaivenes socioeconómicos, la primera es su carácter político dialógico, de constituirse en un espacio disciplinario plural con representación de voces de todas las universidades en la toma de decisiones. Esto, en un país vasto como la Argentina, no es sencillo. Sin embargo, cual ave fénix (los argentinos, en tanto latinoamericanos, tenemos mucho de fuego y de ceniza) vimos re-

surgir en el contexto adverso la fortaleza de las instituciones. La segunda, sin duda es el carácter democrático de estos encuentros, que posibilita el acceso a todos los docentes e investigadores de manera gratuita.

La reunión de Puerto Iguazú contó con la participación del CAD de UNaM y con representantes de todas las universidades que conformamos este espacio: por UBA estuvo presente Carmen Silva; por UNMDP, Marcela Coringrato; por UNLP, Sandra Miguel; por UNL, Beatriz Pérez Risso; Por UNC, Isabel Mendoza y Liliana Corradini; por UNNE, Aníbal Bejarano y Marta Fernández; por UNLaR, Juan Pablo Gorostiaga y Julio Melián y por UADER, Cristina Castelló y Silvia Biale ¡Diecisiete personas que conformaron el Comité Académico de las 3° DUCI!

Y este éxito fue posible gracias al compromiso de las personas y de las instituciones. En este punto queremos agradecer a la FHycS cuyo equipo de gestión apoyó en todo momento la realización del encuentro. Para esta reunión pre DUCI dispusimos movilidad y de un lugar clave y precioso para llevar adelante la reunión: el SUM de “La cabaña de los muñecos”, espacio cultural gestado por el grupo titiritero Kossa Nostra en el predio del primer emprendimiento hotelero de la ciudad de Puerto Iguazú. Además, la FHycS nos proveyó fondos para cubrir los servicios de comida durante la reunión y otros gastos. También agradecer a los directores y docentes participantes, a algunos, sus universidades les dieron algún tipo de ayuda (que siempre es escasa y deja a hombros del participante la mayoría de los gastos) mientras que otros no contaron, en el particular contexto recesivo, siquiera con esa colaboración. Sin embargo, la reunión organizativa fue un éxito, no solo por el dato cuantitativo de participación sino, principalmente, por la calidad de debate y la disponibilidad intelectual para la construcción y sostenimiento de este espacio disciplinar que es hoy piedra basal del desarrollo de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en Argentina.

Luego de dos jornadas de mucha labor se obtuvo el documento oficial que ofrecemos a continuación de esta introducción. Las 3° DUCI del 11 y 12 de septiembre en Posadas ya tenían estructura ¡Y tenían un lema! Producto del contexto y del ímpetu en la labor que plasmaron los participantes de esta reunión, este fue “Investigación y ámbitos laborales en Ciencia de la Información: debates y perspectivas en escenarios complejos y cambiantes”. Nunca mejor planteado, y en 2020, mientras rememoramos lo ocurrido

en 2019 vemos como esos escenarios siguen en fuerte ebullición y las zonas de debate se instalan como espacios necesarios para obtener perspectivas que puedan servir de guía a futuras acciones. En todos los ámbitos, en todo el mundo.

Terminada la reunión de Iguazú, nos quedaba a los misioneros continuar con la organización y aquí aparecía como un desafío sostener la segunda fortaleza de las DUCI, ser un espacio de participación plena sin ningún costo de inscripción para los participantes. Cuestión difícil y dificultosa, principalmente en escenarios económicos que se iban destartando y en el panorama complejo de una elección presidencial que presagiaba el cambio que finalmente se impuso. Los contextos cada vez eran más complejos y más cambiantes.

Otra vez la FHycS brindó su apoyo a tres eventos del Departamento de Bibliotecología que se sucedieron en tres días, 11, 12 y 13 de septiembre: las 3ras Jornadas de Docentes Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información (DUCI 3); las XVI Jornadas Bibliotecológicas de UNaM y la 1° Jornada Argentina de estudiantes de ciencias de la información (JAECI). También la Fundación Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ayudó fuertemente para lograr que haya una mínima contención de gastos para los participantes en alojamiento y comida. Y las 3° DUCI brillaron y dejaron un cúmulo de cosas: debates, discursos, camaradería y compromiso intelectual que, de seguro, irán nutriendo las futuras DUCI en pos del crecimiento y fortalecimiento de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en Argentina.

Todo tiene un comienzo, también este libro que busca registrar lo ocurrido en las 3° DUCI, el 11 y 12 de septiembre de 2019, en Posadas. Como todo recorrido discursivo-textual que busca dar cuenta de unas jornadas de docentes e investigadores tan grandes y complejas, es un recorrido fragmentario, con repeticiones, con cambios estilísticos y genéricos, entre otras cosas. Como si se tratara de aquellos viejos diarios de viajeros que intentaban describir el mundo apelando a cuanto recurso de escritura se pudiera. Como si se tratase de la narración mayor de una primera e inaugural novela que escenifica todos los estilos posibles en derredor de un desgarrado y loco caballero. Así se desarrolla esto que comienza, ni más ni menos...

Mgter. Carlos Gustavo Simón
Posadas, abril de 2020

Documento
oficial Reunión de
Directores. Puerto
Iguazú, Misiones.
28 y 29 de marzo
de 2019

Investigación y ámbitos laborales en Ciencia de la Información: debates y perspectivas en escenarios complejos y cambiantes

Las jornadas de Docentes e Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información (DUCI) son organizadas en conjunto por los Departamentos, Carreras y Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información de nueve universidades argentinas que trabajan en red desde 2013: Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional del Litoral y Universidad Nacional de Misiones.

El trabajo colaborativo en redes disciplinares integradas por diversas instituciones públicas de educación superior es un objetivo que persiguen las universidades que integran la red con el fin de fortalecer los vínculos interinstitucionales e interdisciplinares proyectando una visión federal del desarrollo de la Ciencia de la Información en Argentina.

Las primeras jornadas DUCI fueron en septiembre de 2015, en Buenos Aires, en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI) de la Universidad de Buenos Aires. Las segundas jornadas se realizaron en marzo de 2018 en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Las terceras, tendrán lugar en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, ciudad de Posadas, los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Estas terceras jornadas DUCI se proponen fortalecer y profundizar los debates y reflexiones sobre las oportunidades y problemáticas en investigación e inserción laboral en el campo de la Ciencia de la Información en los actuales escenarios complejos y cambiantes.

Objetivo General

Fortalecer el espacio de debate y discusión en torno a la investigación y los ámbitos laborales de la Ciencia de la Información en Argentina.

Objetivos específicos

Socializar las oportunidades y realidades de las universidades y sus contextos respecto de la iniciación, promoción y desarrollo de la investigación y la formación del posgrado en el campo de la Ciencia de la Información.

Elaborar lineamientos generales para potenciar el crecimiento de la investigación en las carreras universitarias de Ciencia de la Información.

Discutir sobre los ámbitos laborales tradicionales y no tradicionales de los profesionales de la Ciencia de la Información para repensar los perfiles formativos.

Programa

Ejes temáticos

11 de septiembre

Iniciación, promoción y desarrollo en investigación

- Acceso a becas iniciación, proyectos y grupos de investigación.
- Movilidad, posgrado y becas de formación.
- Estrategias de categorización, actualización de listado de evaluadores.

12 de septiembre

Perspectivas en la inserción laboral

- Inserción laboral de profesores y licenciados en Ciencia de la Información para el dictado de clases en escuelas de nivel secundario, nivel terciario y enseñanza técnica.
- Entornos laborales tradicionales y no tradicionales de los profesionales de la Ciencia de la Información.

Metodología

La dinámica de trabajo de las jornadas consistirá en la realización de presentaciones y debates basadas en informes previos elaborados por cada universidad, participación de docentes en grupos de discusión organizados por ejes temáticos y elaboración de conclusiones y propuestas.

Comité Académico

Andrea Marcela Coringrato (UNMDP)

Aníbal Salvador Bejarano (UNNE)

Beatriz Susana Pérez Risso (UNL)

Carlos Gustavo Simón (UNaM)

Carmen L. Silva (UBA)

Isabel Celina Mendoza (UNC)

Juan Manuel Lascheuski (UNaM)

Juan Pablo Gorostiaga (UNLaR)

Julio Fabián Melián (UNLaR)

Liliana Mabel Corradini (UNC)

Marta Isabel Fernández (UNNE)

Mirta Juana Miranda (UNaM)

Mirtha Ana Küffer de Hanania (UNaM)

Nélida Elba García (UNaM)

Nilda Cristina Castelló (UADER)

Sandra Miguel (UNLP)

Silvia Mercedes Biale (UADER)

Contacto: jornadas.duci@gmail.com

“Investigación y ámbitos laborales en ciencia de la información: debates y perspectivas en escenarios complejos y cambiantes”

Posadas, Misiones – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM) - 11 y 12 de septiembre de 2019

Programa

Acreditaciones e inscripciones (8:00 a 9:00 hs. en Hall del SUM (Ed. Juan Figueredo - Colón 2344); Desarrollo de las actividades (de 9:00 a 18:00 hs.).

Día 1. Mañana

9:00 hs. Apertura a cargo del Comité Organizador. Presentación de la agenda del encuentro.

9:30 hs. Disertación “La investigación en la formación del profesional de la información”. Dra. Belarmina Benítez de Vendrell

10:30 hs. Pausa para café.

11:00 a 13:00 hs. Presentación de los informes de las universidades argentinas.

Moderadores: Adelaida Gómez Geneiro; Juan Manuel Lascheuski.
Secretarías: Rocío Aguirre; Débora Saldívar.

13:00 hs. Pausa para el almuerzo. Día 1. Tarde

14:00 a 16:00 hs. Trabajo por grupos

• **Eje temático:** Sugerencias y recomendaciones para potenciar la investigación.

Moderadora: María Damus
Secretaría: Gabriela Acuña

• **Eje temático:** Sugerencias y recomendaciones para potenciar la movilidad, la graduación y la formación de posgrado.

1

Moderadora: Cecilia Corda.
Secretaría: Silvia María Mateo

16:00 hs. Pausa para café

16:30 a 18:00 hs. Plenario. Se comparten las conclusiones provisionales. Día 2. Mañana

9:00 a 10:30 hs. Panel

- Casos particulares de inserción laboral en espacios no tradicionales (UNNE).
- Procesos de gestión para la inserción laboral de profesores y licenciados en Ciencia de la Información para el dictado de clases en escuelas de nivel secundario, nivel terciario y enseñanza técnica (UADER - UNC - UNNE - UNLP - UBA).

Moderadora: Marcela Coringrato.

Secretarías: Carolina Rojas; Rosa López.

10:30 hs. Pausa para café.

11:00 a 13:00 hs. Trabajo por grupos

- Eje temático: Inserción laboral de profesores y licenciados en Ciencia de la Información para el dictado de clases en escuelas de nivel secundario, nivel terciario y enseñanza técnica.

Moderadora: Liliana Corradini

Secretaría: Celeste Medina

- Eje temático: Entornos laborales tradicionales y no tradicionales de los profesionales de la Ciencia de la Información.

Moderador: Julio Díaz-Jatuf.

Secretaría: Liliana Battauz.

13:00 hs. Pausa para el almuerzo.

Día 2. Tarde

14:00 a 16:00 hs. Plenario

16:00 hs. Pausa para café.

16:30 a 18:00 hs. Relatoría y cierre.

Relatores: Nélide E. García; Juan Pablo Gorostiaga.

“Reseña y voces de las jornadas”

Lic. Nélide Elba García

Introducción

Las terceras jornadas de Docentes e Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información (DUCI 3) han sido organizadas en conjunto por los Departamentos, Carreras y Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información de nueve universidades argentinas que trabajan en red desde 2013: Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional del Litoral y Universidad Nacional de Misiones.

El trabajo colaborativo en redes disciplinares integradas por diversas instituciones públicas de educación superior es un objetivo que persiguen las universidades que integran la red con el fin de fortalecer los vínculos interinstitucionales e interdisciplinares proyectando una visión federal del desarrollo de la Ciencia de la Información en Argentina.

Las primeras jornadas DUCI se realizaron en septiembre de 2015, en Buenos Aires, en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI) de la Universidad de Buenos Aires. Las segundas jornadas se realizaron en marzo de 2018 en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Las terceras, han tenido lugar en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, ciudad de Posadas, los días 11 y 12 de septiembre de 2019 con la finalidad de fortalecer y profundizar los debates y reflexiones sobre las oportunidades y problemáticas en investigación e inserción laboral en el campo de la Ciencia de la Información en los actuales escenarios complejos y cambiantes.

El objetivo principal de estas DUCI 3 ha sido el de “Fortalecer el es-

pacio de debate y discusión en torno a la investigación y los ámbitos laborales de la Ciencia de la Información en Argentina”. Para ello, nos planteamos 1) Socializar las oportunidades y realidades de las universidades y sus contextos respecto de la iniciación, promoción y desarrollo de la investigación y la formación del posgrado en el campo de la Ciencia de la Información; 2) Elaborar lineamientos generales para potenciar el crecimiento de la investigación en las carreras universitarias de Ciencia de la Información; 3) Discutir sobre los ámbitos laborales tradicionales y no tradicionales de los profesionales de la Ciencia de la Información para repensar los perfiles formativos.

La dinámica de trabajo de las jornadas consistió en la realización de presentaciones y debates basadas en informes previos elaborados por cada universidad, participación de docentes en grupos de discusión organizados por ejes temáticos y elaboración de conclusiones y propuestas.

Desarrollo

1. Apertura a cargo de la Comisión Organizadora

Autoridades FHyCS UNaM presentes: Vice Decano, Prof. Esp. Cristian Garrido; Secretaria Académica, Prof. María Inés Amable; Secretario de Extensión y Vinculación Tecnológica, Lic. Néstor Álvarez y director del Departamento de Bibliotecología, Mgter. Gustavo Simón.

El Sr. Vice Decano, Prof. Cristian Garrido tuvo a su cargo la apertura de la mesa de presentaciones destacando la importancia que tiene un evento de esta naturaleza, donde además de discutir sobre la formación académica, la investigación y la extensión, se está pensando en rol profesional y los espacios que le competen en el campo de las Ciencias de la Información. En el contexto de la universidad (refiriéndose a la UNaM) también nos estamos planteando para otras carreras el hecho de que ya no alcanza con ocuparnos del conocimiento y su transferencia, sino que también es necesario conectar la

universidad con el campo laboral del egresado.

El Mgter. Gustavo Simón hizo referencia al pre-encuentro realizado en Iguazú con directores de las 9 universidades del país en el que se han planteado los objetivos en el contexto de espacios complejos y cambiantes en consonancia con la realidad institucional y socio-económica que la circunda. Destacó la representatividad de todas las escuelas a pesar de la situación económica que atraviesa el país, contexto donde las universidades están atravesadas por una crisis presupuestaria. Sin embargo, desde Misiones se ha podido contar con el aporte de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, así como, con el aporte de su Fundación. Destacó que las universidades constituyen un espacio de esperanza en contextos complejos y cambiantes porque se trata de un colectivo que sigue reclamando dignidad. Finalizó dejando a todos los presentes su cordial bienvenida.

El Sr. Secretario de Extensión, Prof. Néstor Álvarez, se presentó destacando a continuación el compromiso del Departamento de Bibliotecología con las tareas de extensión y deseando a todos, unas jornadas productivas.

2. Disertación a cargo de la Dra. Belarmina Benítez de Vendrell

La Dra. Belarmina Benítez de Vendrell (en adelante, la Dra. BBV) inició su conferencia relatando que desde la Comisión organizadora de las DUCI 3 se le ha encomendado reflejar el lema de las jornadas **“Investigación y ámbitos laborales en Ciencia de la Información: debates y perspectivas en escenarios complejos y cambiantes”**. Por ello, se propuso recorrer el proceso que -como disciplina- nos permite llegar allí.

Propuso a los espectadores conectar con el objetivo general de las Jornadas Nacionales de Docentes e Investigadores universitarios en Ciencia de la Información, **“Fortalecer el espacio de debate y discusión en torno a la investigación y los ámbitos laborales de la Ciencia de la Información en Argentina”** y, reflexionar acerca de cuál es nuestro rol en torno a ello en el contexto de este encuentro.

Seguidamente, compartió su parecer en cuanto a lo que -a su entender- es el desafío más grande que tenemos por delante; el de **afirmar nuestros cimientos disciplinares** acordando los alcances de lo que denominamos Ciencia de la Información.

En ese sentido, nos interpeló a reflexionar acerca de dos posturas teóricas distintas de la Ciencia de la Información (CI). Una corriente europea, según la cual la CI es una “ciencia social interdisciplinaria que se ocupa del análisis, recolección, clasificación, uso, almacenamiento, recuperación, difusión y protección de la información”; y, una corriente cubana según la cual la CI está representada por “una serie de ciencias (técnicas, sociales y humanísticas)”.

Nos invitó a percibir a la CI en interrelación con otras ciencias afines

y a reflexionar sobre la complejidad de desarrollarla desde este lugar, dado que se trata de un proceso que requiere -por lo menos- de estudios complejos, sistémicos y abstracto-analíticos a nivel estructural del sistema informacional.

Refiriéndose a procesos de institucionalización de la investigación en CI nos dejó una breve reseña de la evolución de los mismos en la disciplina y de su institucionalización social en nuestro entorno latinoamericano y argentino.

La Dra. BBV mencionó a la Universidad de Columbia como ejemplo de organización que reconoce la importancia de la investigación a principios de la tercera década del siglo XX. Como pionero de la preocupación por la investigación en Bibliotecología en América, citó a Williamson (1931) y expresó que es la biblioteca como institución social y como fuerza educativa quien debe ocuparse de la investigación para resolver sus problemas como lo hicieron otros campos disciplinares. Sobre el perfil de los bibliotecarios, mencionó que en ese momento se pensaba: “son empíricos por naturaleza, no están entrenados en la investigación ni en el método científico y tienen prejuicios muy arraigados contra el sometimiento de sus actividades a un escrutinio científico”.

Respecto a la **posición de los PI ante la investigación**, la Dra. BBV contrastó posturas teóricas aduciendo que para un sector disciplinar los bibliotecarios no muestran interés por la investigación ni son capaces de asumir el rol en paralelo a su desempeño profesional pero que, por otra parte, afortunadamente muchos profesionales consideran la investigación como el camino a recorrer para dotar a la disciplina de status científico, enriquecer su cuerpo teórico, favorecer su crecimiento y lograr su madurez.

Refiriéndose a **las características de la investigación en CI**, la conferencista nos presentó un recorrido por la literatura internacional según la cual la investigación generada en esta área del conocimiento es escasa, de naturaleza más bien aplicada, orientada a la solución de problemas del campo bibliotecológico y dominada por un paradigma profesional centrado en servicios, con escasa vocación a la formulación de teorías y una metodología empírico-descriptiva sin variantes destacables. Siguiendo ese contexto, afirmó que es el paradigma profesionalista (aplicado, empírico y descriptivo) el que rige las actividades de investigación en esta disciplina. No obstante, destacó que -en 2004- teóricos europeos notaron el aumento de la productividad de los investigadores en torno a la aparición de revistas digitales, aunque el predominio de autoría única deja al descubierto el estado incipiente de la investigación, así como la ausencia de equipos y líneas de investigación.

Agregó, que estudios teóricos posteriores realizados por la Universidad Autónoma de México sobre Argentina, Brasil, Colombia y México

coinciden con los resultados antes mencionados en cuanto a que persisten falencias, tales como la generación de marcos teóricos y la formación metodológica de los investigadores. Citando a Hernández Salazar (2006), BBV destacó que es preciso delimitar con claridad los paradigmas que rigen la disciplina, así como declararlos y, sobre esa base construir el andamiaje teórico.

Siguiendo la literatura del contexto español citó a Delgado López Cózar posicionando la incógnita acerca de si existe una ciencia de la Bibliotecología. De hecho, siguiendo estas posturas teóricas planteó que distamos de las teorías que expliquen nuestra realidad.

En sus declaraciones, la Dra. BBV afirmó que el desarrollo de la disciplina no se hará per se. Afirmó que urge mejorar la investigación, sobre todo en Argentina. Para ello, nos interpela a superar la fase de la descripción, innovar métodos, verificar hipótesis, elaborar modelos. Es decir, mejorar la calidad sin perder de vista la realidad de los sistemas y de las unidades de información. Sostuvo, que la Ciencia de la Información sólo será tal cuando desarrolle una teoría general, aún no alcanzada.

En cuanto a desarrollar la CI, expuso otra incógnita acerca de qué nos impide dar el salto hacia una investigación más rigurosa y científica. Y, como respuesta, destacó la necesidad de investigar más y de forma interdisciplinar, básica y aplicada a la vez; establecer líneas de trabajo sostenidas en el tiempo y adaptada a las realidades del país, con mayor variedad metodológica; incrementar la calidad y variedad de los investigadores, así como mejorar la calidad de las revistas.

Refiriéndose a los resultados de la investigación, sostuvo que no disponemos de mecanismos de producción y transferencia lo suficientemente aceptados como para potenciar los resultados de las investigaciones mediando el registro y la divulgación de las producciones.

En cuanto al **rol de las escuelas y carreras** donde se forman los profesionales de la información, citó a diversos eventos de la especialidad -entre ellos los "Encuentros de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur" realizados desde 1996- declarando que nuestro progreso profesional está estrechamente ligado a la investigación formal, camino que facilita la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales y sociales, así como la introducción de nuevas ideas en la profesión.

Haciendo un recorrido por la **evolución de la disciplina y su proceso de institucionalización social en nuestro país**, la Dra. BBV se refirió a la temprana aparición de la profesión y de la disciplina a partir de la creación de la primera escuela de Bibliotecología en la UBA (1922) y el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas (1996). Y, citando a

colegas de la profesión como (Miguel, 2009; Sabor y Romanos de Tiratell, 1985), se hizo la pregunta de por qué a pesar de ello la investigación no ha tenido aún el debido reconocimiento y lugar que sí se le ha otorgado en otros países. Entre las respuestas, se destacó, entre otras: la falta de incentivos por parte de los profesionales bibliotecarios, las bajas dedicaciones docentes a la investigación, ingresantes con perfiles difusos de investigación, ausencia de posgrados, desmotivación respecto al doctorado.

Citando al X Encuentro de Directores y IX Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur (2014), destacó los resultados de un trabajo de investigación presentado oportunamente por colegas de la disciplina (Miguel, Salomoni e Hidalgo, 2014) según el cual las universidades argentinas han incorporado en sus planes de estudio, asignaturas orientadas a la formación en investigación. Señalando otro trabajo presentado en el evento (Corda y Planas, 2014), mencionó las causales de la baja tasa de graduación que se da en estudiantes del tramo de licenciatura en la UNLP, constatándose que en el plan de estudios las materias de orden metodológico sólo son dos y se ofrecen en el primer y último año de estudios. Y, mencionó un tercer trabajo presentado en la ocasión (por Ceretta y Canzani (2014) referido a una iniciativa que se caracterizó por dar inicio al proceso de formación de futuros investigadores, mediante la incorporación de estudiantes de grado.

Durante su presentación, la Dra. BBV mencionó que el tema de la investigación está instalado en nuestro espacio disciplinar, aunque no con la energía suficiente como para convertirse en un elemento indispensable de cada espacio curricular dentro de la disciplina. Por otra parte, expuso sobre la cooperación en contextos de investigación preguntándose ¿cómo es posible investigar sin cooperar unos con otros, sin formar equipos con responsabilidades debidamente distribuidas o sin acciones coordinadas? Además, se refirió a la posibilidad de encarar múltiples formas de cooperación existentes aprovechando la tecnología para establecer redes nacionales e internacionales en nuestra área. Así como, redes de documentos, perfiles de investigadores, temáticas de indagación en curso. En este sentido, más allá de la ventaja acerca la tecnología, destacó la importancia de la organización adecuada para superar diversas barreras como la idiomática, cultural y otras tradiciones que nos esclavizan.

A modo de cierre la Dra. BBV destacó la existencia de un reconocimiento generalizado entre la comunidad docente e investigadora de las universidades acerca de la necesidad e importancia de la investigación.

Mencionó que una tarea ineludible de las escuelas y carreras de Ciencia de la Información es el desarrollo de programas de investigación. Aunque a esto debe sumarse el apoyo de los graduados en

sus distintos niveles, incluyendo a las asociaciones profesionales, tanto nacionales como internacionales. Enfatizó que el desarrollo de la profesión debe valerse de la investigación para elevar el “status”, sumando actitud positiva e identificando las áreas prioritarias de investigación.

Señalando los tres pilares fundamentales del trabajo en la universidad (enseñanza, investigación y extensión a la comunidad), sostuvo que estamos en el lugar preciso para el desarrollo de la investigación como algo inherente al proceso educativo. Tras una cita de Shera que exhorta al especialista a incorporar tres tipos de conocimiento (el teórico, el metodológico y el validado), destacó que las escuelas y carreras de CI deben incluir la investigación en sus planes de estudio, diseñar programas de investigación que orienten sobre qué investigar, para qué, quiénes deben hacerlo, cómo y con qué medios materiales se contarán para llevarla a cabo.

Concluyó expresando, no basta con conocer el estado de la investigación en CI para disparar su cometido. Se necesita acompañamiento, intuición, mucho diálogo, fundamento y valorización de las prácticas cotidianas. Y, reconocimiento de la investigación como la dimensión fundamental para el sostén de la profesión.

Apoiándose nuevamente en el lema de las jornadas se refirió a las múltiples formas y desafíos que presenta el entorno cambiante de la información como una oportunidad para alcanzar el objetivo de “Elaborar lineamientos generales para potenciar el crecimiento de la investigación en las carreras universitarias de Ciencia de la Información”, en el marco de estas DUCI 3.

3. Presentación de informes por universidades

Este segmento de exposiciones se desarrolló el día miércoles 11 de septiembre entre las 11 y las 13 hs., en el SUM del edificio Juan Figueredo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. El espacio fue coordinado por los docentes Adelaida Gómez Geneiro (UNNE) y Juan Manuel Lascheuski (UNaM). Se desempeñaron como secretarías de actas, Rocío Aguirre (UNNE) y Débora Saldívar (UNaM). El **período que abarcan los informes** de las 9 (nueve) universidades participantes corresponde a 2015-2019.

Universidad Nacional de Córdoba

La Universidad Nacional de Córdoba (**UNC**) ha sido representada por la Prof. Liliana Corradini, quien en primer lugar transmitió el saludo de la Prof. Isabel Mendoza, quien es directora de la Escuela de Bibliotecología de la UNC y no pudo estar presente. Continúa el relato expresando que el informe de esta escuela está centrado en el segmento Investigación y se basa en el relevamiento realizado acerca de la cantidad de docentes que están participando en proyectos de investigación actualmente y, según el cual, más del 60 % de

la planta docente participa -de algún modo- en proyectos acreditados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC, organismo que regula la investigación en la universidad.

Dada la alta interdisciplinariedad de las Ciencias Sociales, algunos docentes de la Escuela integran proyectos radicados en otras unidades académicas de la Universidad, a los que también se integran estudiantes o egresados de la carrera de Bibliotecología.

Cada Facultad tiene su propia Secretaría de Ciencia y Tecnología; entonces, en el caso de la Facultad de Filosofía y Humanidades a la que pertenece la Escuela de Bibliotecología, se estableció un sistema de investigación que ha presentado una nueva forma de organizar los proyectos de investigación; el mismo consiste en tres líneas o categorías denominadas **estimular**, formar, consolidar. La categoría estimular es para equipos noveles o jóvenes que se están iniciando y está destinada a potenciar las actividades de ciencia, tecnología y producción artística de docentes-investigadores; la categoría **formar** destinada a equipos de trabajo en formación, con proyección de consolidarse en el corto y mediano plazo; por último, los proyectos **consolidar** destinados a equipos con reconocida trayectoria científico-académica dado sus trabajos previos y la formación de recursos humanos. En las dos primeras líneas, los proyectos tienen una duración de dos años y en la tercera, de cuatro años.

La expositora destacó la integración de los estudiantes en los proyectos que se llevan a cabo lo cual favorece su formación en investigación y la posibilidad de realizar trabajos finales de grado en alguna línea desarrollada en la Escuela. Expresó que así, algunos de quienes se integraron a proyectos como estudiantes, continúan luego vinculados a los proyectos en su carácter de egresados. Otro aspecto interesante, es que los estudiantes o egresados están generalmente insertos laboralmente en alguna unidad de información y pueden vincular la práctica investigativa con su labor diaria en la biblioteca, dando lugar a una sinergia muy positiva (UNC. Informe, 2019, p. 3).

Los Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico actualmente vigentes se corresponden con las tres categorías definidas por SeCyT para la Convocatoria 2018, según trayectoria de los equipos que solicitan los subsidios. La investigación se canaliza a través de las estructuras que a tal fin posee la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Universidad. Así, los proyectos son radicados en su mayoría en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Bournichon” (CIFYH) (avalados o financiados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología -SeCyT- de la Universidad Nacional de Córdoba) y otros que son de doble dependencia porque también pertenecen al CONICET como el instituto IRACOR (Instituto de Antropología) cuya sede es el Museo de Antropología de Córdoba.

Universidad Nacional de La Plata

La Universidad Nacional de la Plata (**UNLP**) ha sido representada por la Prof. Celeste Medina; quien informó que en 2015 hubo un total de 21 docentes del Departamento de Bibliotecología (DHUBI) participando en proyectos de investigación acreditados en la FaHCE-UNLP y, que en 2019 esta cifra alcanzó a 30 docentes-investigadores. La cantidad de proyectos de investigación acreditados ascienden a 14 en el período informado; de los cuales 7 se hallan dentro del programa de incentivos a los Docentes Investigadores de las universidades nacionales, 6 están acreditados en el marco del Programa de Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo de la UNLP y 1 en la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) o Instituto Nacional de doble dependencia.

Actualmente, expresó que cuentan con las siguientes categorías docentes del programa de incentivos: 2 docentes, se ubican en la Cat. 2; 7 docentes, en la Cat. 3; 2 docentes, en la Cat. 4; 10 docentes en la Cat. 5 y 9 docentes, desarrollan actividades de investigación, sin categoría. Los equipos son de 4 a 20 participantes, a los que se suman becarios y tesistas. A la fecha de presentación de este informe (septiembre de 2019) hay un total de 7 proyectos vigentes (3 finalizan en el 2019, 3 en el 2020 y 1 en el 2022).

Las temáticas que abarcan los proyectos son las siguientes: acceso abierto, estudios métricos de la información, historia del libro y las bibliotecas, descripción bibliográfica, género y TICS, gestión de bibliotecas, organización del conocimiento.

En cuanto a tipo de participantes, esta universidad informa que en el período 2015-2019 el número de participantes por proyecto varía, con un mínimo de 4 y máximo de 20, con un promedio de 10,7. La distribución por tipo de participante también es variada. Además del director/a (1) por cada proyecto, el promedio de integrantes (docentes de la UNLP que aportan horas) es de 5,5. Le siguen colaboradores (alumnos, graduados, etc.) con un promedio de 3 por proyecto. Con menor presencia hay participantes externos a la UNLP (0,9 en promedio por proyecto), becarios/tesistas (promedio: 0,3) y una baja presencia de figuras de co-dirección (promedio: 0,2).

Universidad Nacional de La Rioja

La Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR) ha sido representada por el director del Departamento de Bibliotecología de la UNaM, Mgter Gustavo Simón, en razón de la ausencia del director de la carrera de Bibliotecología de la UNLaR, Juan Pablo Gorostiaga, por razones de salud.

La lectura del informe describió que en la UNLaR se desarrollan proyectos de investigación en el marco de programas y que los mis-

mos responden al interés regional (PIR). En cuanto a las categorías docentes del programa de incentivos sólo cuentan con 3) docentes categorizados 5 no son especializados ya que abordan las líneas: TIC, Lengua, etc. Esto implica que los docentes investigan con proyectos radicados en UNC.

La UNLaR cuenta con la Tecnicatura Universitaria en Bibliotecología que se inscribe en el Dpto. académico de Ciencias Humanas y de la Educación. Es una carrera de pre-grado, presencial, con tres años de duración y una carga horaria de 2.250 hs.

El Técnico en Bibliotecología egresado de la UNLaR está capacitado para gestionar sistemas bibliotecarios, tramitar y procesar sistemas documentarios de unidades de información, diseñar y gestionar servicios de unidades de información, aplicar conceptos y métodos adecuados para la preservación de documentos, utilizar las nuevas tecnologías, generar productos y servicios en unidades de información y actuar como agente de extensión cultural.

El plan de estudios presenta un ciclo introductorio con dos materias de 120 horas; y, luego, años de cursados divididos en 690 horas en primer año para asignaturas específicas, 690 en segundo año y 750 horas en el tercer año en el que se agrega la Ética Profesional y la Práctica Bibliotecológica. La planta docente está conformada por un Prof. titular semi-exclusivo, 13 Profesores adjuntos de los cuales 10 son semi-exclusivos y 3 simples y un JTP simple.

En el ámbito de la UNaLR no está reconocido que los egresados de la tecnicatura universitaria en Bibliotecología puedan dictar clases en el ámbito de la educación primaria y secundaria. En el ámbito terciario o de nivel superior se encuentran egresados que dictan clases en el Instituto Otto Krause de la carrera técnico superior en Bibliotecología y en la UNaLR en la Tecnicatura universitaria en Bibliotecología.

En cuanto a los entornos laborales, están los tradicionales en los que egresados se insertan laboralmente. Principalmente lo hacen en bibliotecas escolares y de universidades públicas o privadas; se insertan, además, en bibliotecas de Museos y en Bibliotecas de Colegios profesionales. Se destaca que una egresada está a cargo del equipo técnico de bibliotecas y archivos escolares dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de La Rioja reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Biblioteca Nacional del Maestro como Programa Vida, siendo sus tareas brindar capacitaciones sobre el Software Aguapey y en distintas temáticas referidas a la Bibliotecología.

Universidad Nacional de Mar del Plata

La Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) estuvo repre-

sentada por la Lic. Marcela Coringrato quien presentó el informe escrito por el Prof. Gustavo Liberatore. El informe describió que los proyectos de investigación desarrollados en el ámbito del Departamento de Ciencia de la Información se encuentran nucleados en dos grupos creados hace más de una década. Estos son: el Grupo de Investigación en Ciencias Sociales (GICIS) (2006) y el Grupo Estudios Sociales de la Información (ESI) (2008). En el marco de estos espacios, definidos como Núcleos de Actividades Científicas y Tecnológicas (NACTs), se desarrollaron en los últimos cinco años un total de 9 proyectos de investigación a créditos, de los cuales, 6 están en curso y 3 están cerrados. Por otra parte, informó la existencia de 6 líneas de investigación; 9 proyectos de investigación interdisciplinarios en los cuales participan 6 docentes del Dpto. En cuanto a categorías docentes del programa de incentivos se encuentran involucrados 43 docentes, de los cuales 40 realizan investigación. Esto implica que un 59% del colectivo esta categorizado; 2 de los docentes cuentan con la Cat. 2 y otros 5 docentes con Cat. 3. Por otra parte, el 41 % se encuentra en condiciones de categorizar. La universidad coloca a disposición una política para incentivar la investigación. Un 30 % de las dedicaciones son exclusivas, 5 % completas, 30 % parciales y 33 % corresponde a dedicación simple.

Respecto de los proyectos del Departamento de Ciencia de la información de la Universidad Nacional de la Plata, informó que hay dos grupos de investigación trabajando. Uno es el Grupo de Investigación en Ciencias Sociales (GICIS) que se constituyó en el 2006 y el otro es el Grupo de Estudios Sociales en Información (ESI) que existe desde el 2008.

En el marco de estos dos grupos se desarrollan Proyectos, seis de los cuales se listan en el informe y son los que están activos en este momento. Las líneas de investigación que están llevando adelante son las siguientes:

- Alfabetización universitaria
- Bibliotecas escolares
- Estudios métricos de la información
- Gestión de la información en ambientes digitales
- Organización del conocimiento
- Tecnologías de la Información y la comunicación

En lo que respecta a la categorización el Departamento de la Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Mar del Plata cuenta con 43 docentes de los cuales 40 realizan tareas de investigación y extensión por sus dedicaciones. La Facultad tuvo como política y especialmente la Facultad de Humanidades el aumento de las dedicaciones como política para potenciar la investigación.

El 30 % de la planta tiene dedicación exclusiva, el 5 % tiene dedicación completa, el 32 % dedicación parcial y el 33 % dedicación simple.

De las mil horas correspondientes a la dedicación de esos docentes, más del 50 % están distribuidas en los 9 proyectos de investigación mencionados anteriormente.

En relación a las categorizaciones el 59 % de los docentes están categorizados. El departamento cuenta con dos docentes con categoría 2, 5 docentes con categoría 3, nueve docentes con categoría 4 y 9 docentes con categoría 5. Hay un 41 % de docentes que está en condiciones de presentarse al próximo llamado a categorización. La situación de becarios y tesis en este Departamento de Ciencias de la Información es la siguiente:

El Departamento cuenta con un sistema de becas propios de la Universidad Nacional de Mar del Plata y que las otorga en tres niveles: becas para alumnos avanzados, con la duración de un año; la beca Tipo A, que puede ser asignada hasta por 3 años de duración y puede ser asumida en continuidad con la beca de alumnos avanzados o primera vez; la beca B presenta dos años de duración. Respecto de los alumnos que han obtenido estas becas en el Departamento, son cuatro; un graduado del Departamento de Ciencias de la Información ha accedido a una beca Tipo A para desempeñarse en la Facultad de Psicología y otros dos graduados se han desempeñado en el mismo espacio con una beca Tipo B.

Respecto de los trabajos de investigación los alumnos del Departamento de Ciencias de la Información de la UNMDP los abordan con la finalidad de alcanzar el título de Licenciados. En este momento hay 18 tesinas en curso del período 2015-2019, 41 tesinas aprobadas.

Seis de los docentes del Departamento están realizando tesis de posgrados en curso y 5 docentes en este período han aprobado sus títulos de posgrado.

En lo que respecta a alumnos investigadores es un tema recurrente, especialmente para conocer cómo lograr que los alumnos continúen con la licenciatura después de que sean titulados como Bibliotecarios escolares, por ejemplo. Es un tema preocupante porque la matrícula es baja y ese salto hace que baje mucho más. Por lo tanto, los espacios formales para que los alumnos sigan investigando son los trabajos de licenciatura.

Luego, existe una categoría de becados avanzados; muchas veces los cargos de ayudantes alumnos que el Departamento tiene seis, se abren con funciones no solamente en docencia sino también en investigación especialmente si el titular de la asignatura dirige un Proyecto de investigación, solicita que el ayudante alumno realice tareas en docencia y también en investigación.

También, existe la categoría de adscripto que no está rentada y no es muy ocupada en el caso de los proyectos de investigación.

Las estrategias de promoción básicamente son desde el aula, ya que el docente intenta que el alumno continúe promocionando la alternativa de adscripción y el sistema de becas, aunque la realidad dice que este sistema funciona mejor en departamentos como Letras, Historia y otros, no siendo común la ocupación de los espacios en Ciencias de la Información. También se incentiva la formación en los posgrados. Sin embargo, no se disponen de posgrados específicos de la disciplina.

Respecto de los proyectos de investigación interdisciplinarios estos se pueden dar en docentes titulados de nuestra disciplina que desarrollan sus tareas de investigación en otros departamentos o en otras facultades. O, docentes titulados en otras disciplinas que desempeñan funciones en este departamento y desarrollan funciones de investigación en su propia área disciplinar.

Hay seis docentes de la planta integrando proyectos de otras disciplinas y ocho de otras disciplinas que desempeñan funciones en este Departamento.

Una de las estrategias de promoción de la investigación que se ha iniciado en el Departamento en el año 2013 es la Jornada interna de investigación que se realiza cada dos años (la próxima es la cuarta y se realiza el 18 de octubre próximo) y, en durante las mismas los grupos de investigación exponen los avances de sus proyectos. Se trata de una estrategia para que todos conozcan qué se hace en el entorno disciplinar. También hay un espacio para que los becarios expongan sus proyectos y los tesisistas expongan sus tesis; también, hay un espacio para los alumnos que -acompañados por algún docente- presentan sus trabajos de investigación (cátedras, etc.).

Universidad Nacional de Misiones

La Universidad Nacional de Misiones (**UNaM**) estuvo representada por la Prof. Mirta Juana Miranda quien comenzó el informe expresando que el mismo consiste en una síntesis del informe departamental, período 2015-2019 según lo abordado en la propuesta generada durante la reunión de directores, realizada en marzo de este año en Iguazú. Continuó diciendo que para su elaboración se ha recabado información de la Secretaría Académica, de la Secretaría de Investigación y Posgrado y de la Dirección de Recursos Humanos de la FHyCS y al interior del Dpto. se distribuyó una síntesis de esos tópicos conversados en la reunión de directores de modo que los colegas pudieran aportar la información que responda a los mismos. Es decir, que se presenta la síntesis de la síntesis, expresó.

El Dpto. de Bibliotecología cuenta actualmente con 6 proyectos acreditados y en vigencia y, 4 finalizados durante el período. El informe destaca que los mismos no tienen apoyo económico externo. Sólo la carga horaria docente.

Contextualizando, la expositora Miranda expresó:

En el 1974 se creó nuestra carrera en el marco del Instituto Superior del Profesorado dependiente de la universidad y recién a partir del 1980 se une el ISP y se une a la Facultad de Ciencias Sociales dando lugar a lo que es la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

A los diez años siguientes, por influencia de la Carrera de Antropología y de Trabajo Social se crea el Instituto de Investigación, ámbito en el cual no teníamos injerencia.

A partir de 1990 se crea la Secretaría de Investigación y, en 1997 se transforma en Secretaría de Investigación y Posgrado que sí tiene relación con nuestro ámbito de investigación.

La UNaM, es una universidad pequeña y periférica, ubicada en un contexto geopolítico particular; cuenta con 24.000 estudiantes activos, 14 carreras de grado y 4 carreras técnicas de las cuales tenemos la tecnicatura en Bibliotecología desde el inicio y la licenciatura desde el año 2012. La Facultad de Humanidades tiene 6000 estudiantes.

En el ámbito de los docentes, la FHyCS tiene alrededor de 400 cargos y, una última política ha regularizado los cargos docentes de la mano del Convenio Colectivo de Trabajo, situación que a veces favoreció y otras no tanto al Departamento dado que algunos fueron a concurso al escaso tiempo de haber ingresado.

En términos de categorías, la cantidad de dedicaciones que tiene la FHyCS es de 87 cargos exclusivas, 108 cargos semi exclusivas y 226 cargos con dedicaciones simples de los cuales nuestro departamento tiene 26 cargos (26 personas, la mayoría con cargos concursados).

Adscriptos, según la antigua reglamentación cada departamento establecía la modalidad que consideraba más conveniente; a partir del año pasado se ha generado un Reglamento nuevo de adscripciones que generó toda una movilidad y una complejidad al interior de todos los Departamentos que hacen a la Facultad porque estableció una cantidad de postulantes y una forma diferente de acceder a la adscripción. Por lo tanto, en los dos últimos años se ha operativizado esta cuestión de manera diferente a lo realizado desde 1980.

En cuanto a las figuras de suplentes, esta Facultad estableció un modo particular de nombrarlos cuando se trata de cargos de profesor con una licencia muy extensa los suplentes son con cargos de interinos; no obstante, cuando los cargos son de JTP o ayudantes se establecen contratos. En ese sentido nos encontramos recorriendo esa distancia.

Refiriéndose nuevamente a la investigación, expresó:

Desde 1990 existe la Secretaría de Investigación y con la Prof. Be-

larmina Benítez presente en la sala somos quienes por primera vez hemos tenido la oportunidad de categorizarnos y comenzar el camino de la investigación. En aquella oportunidad todo lo que se podía hacer era ser Categoría D. En las siguientes propuestas de categorización en el año 2000, 2010 y 2011 pudimos encontrar mejores espacios de categorización. Sin embargo, como han dicho antes, en el área de educación lo que hizo que hasta 2014 no hayamos podido encontrar un espacio que refleje mejor nuestra trayectoria. A partir de 2014 sí hemos sido categorizados a partir de las propuestas que hicimos los docentes de las universidades argentinas para entrar en el nomenclador y ser categorizados en el espacio de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información. Eso sí nos fue reconocido en nuestra regional que es la Regional Nordeste.

En cuanto a nuestro mapa de categorizaciones no tenemos categoría 1, sí somos categoría II, categoría III, categoría IV y categoría V (que es prácticamente toda de la convocatoria 2014 y 2011). Las otras categorías son docentes que estudian un proceso de re categorización.

La expositora destacó que hasta la llegada intensa de las tecnologías que modifican mucho nuestro mundo de aprendizaje a través de la distancia, nosotros recién a partir de este nuevo siglo tenemos post títulos propios del Departamento. A partir del 2016 se produce un nuevo proceso interesante y diferente de casi dos generaciones de docentes que se van incorporando y que pueden hacer trayecto siguiente que es el de post graduación. Algunas razones de por qué eso no sucedió entre 2008 y 2016 tienen que ver con que estaban todos enfocados en hacer andar la licenciatura (y, todo no se puede). Al mismo tiempo surgieron posibilidades de dedicaciones semi exclusivas y exclusivas que ha permitido el fortalecimiento de la planta docente haciendo que prácticamente todas las asignaturas tuvieran un mínimo equipo. Esta posibilidad presentada en 2014 igualmente ha dejado afuera a algunos colegas que hacen investigación y que llegaron tarde a la postulación.

A partir del 2016 hay muchas especializaciones y maestrías culminadas, algunas del campo de la Educación y las Tics y otras de los colegas en vinculación con la semiótica discursiva y hay, además, otras en proceso (algunas a punto de graduación).

En ese mismo sentido, las becas representan un esfuerzo de todo el departamento porque -ante quienes reúnen los antecedentes y los requisitos- el esfuerzo es de los equipos docentes de las cátedras; ocurre igual con los becados de investigación, ya que, son los equipos de proyectos quienes gestionan y convocan a los alumnos que terminan integrando los distintos itinerarios de trabajo. Eso da lugar a Tesis en proceso ya que desde la apertura de la Licenciatura en 2012 y, en adelante, el proceso es tan complejo en esta Facultad como en otras que ya han informado acerca de su trayectoria en

este sentido.

Respecto de los Proyectos son seis los que están vigentes en el marco del período 2015-2019; todos tienen entre 4 y 15 integrantes y se configuran con diferentes grupos de docentes investigadores (categorizados, no categorizados), casi todos tienen al menos un estudiante o adscriptos. Algunos tienen la particularidad de trabajar con equipos regionales (con colegas de la UNNE) lo que permite ir generando una serie de producciones en diversos órdenes (cátedras, transferencias, a recursos de actualización de grado y posgrado).

Estamos trabajando respecto de la actualización de los planes de estudios; hemos comenzado en 2014, aunque todavía no podemos concretar un resultado al respecto.

Existe una enorme actividad de vinculación, transferencia y asistencia técnica que provienen desde los proyectos de investigación, desde el departamento o transversalmente. Otro problema, estos proyectos de investigación no cuentan con apoyo económico interno o externo, exceptuando la carga docente.

Respecto de la inserción laboral, hay un trabajo particular sobre eso. Seguramente se va a seguir conversando en las horas y el día que sigue.

Universidad Nacional del Litoral

La Universidad Nacional del Litoral (**UNL**) ha sido representada por la Prof. Beatriz Pérez Risso quien informó que la tarea investigativa es escasa en su contexto porque no tienen docentes propios de la carrera. Sólo 3 residen en la universidad, de los cuales 1 sólo está categorizado. Los demás docentes son externos. No obstante, se refirió a la investigación en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y, en cuya Dirección de Educación a Distancia se incorporan las carreras de Bibliotecología que se desarrollan solamente en la Modalidad a Distancia, desde su creación. Aunque también se cuenta con el reconocimiento de la modalidad presencial: la Licenciatura en Bibliotecología se desarrolla desde el período académico del año 2004 y la Tecnicatura en Bibliotecología desde el año 2010. Hizo referencia a la existencia del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales creado en agosto de 2006 por Resolución del Consejo Directivo N° 606-06. Este Centro, tiene por finalidad nuclear a los investigadores de la Facultad y producir una sinergia entre ellos. Entre las funciones se destacan: a) proporcionar un lugar de trabajo a los investigadores de la FCJS; b) coordinar los esfuerzos de investigación individual y grupal que anteriormente se congregaban alrededor de cátedras o institutos; c) fomentar la investigación estimulando la investigación profesional; d) promover la investigación transdisciplinaria.

Los miembros del Centro de Investigación son permanentes o adscriptos. Son miembros permanentes los investigadores que se dedican en forma exclusiva a la investigación, quienes revisten

carácter de docente investigador categoría I y II (Programa Nacional de Incentivo Docente), los directores, subdirectores e integrantes de proyectos de investigación de la UNL, así como los Investigadores de CONICET que tenga su sede en el Centro. Son miembros adscritos, los restantes miembros de los grupos de investigaciones en él radicados, becarios de grado y posgrado, y demás investigadores nacionales o extranjeros que visiten la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

La Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales actúa como apoyo técnico y organización administrativa del Centro de Investigaciones.

Existen siete líneas de investigación correspondientes a los siete Programas. Son 32 los proyectos de investigación y 7 los equipos de investigación. Los investigadores suman 131 (incluidos directores de proyectos y grupo responsable), de los cuales 71 están categorizados (entre I y V), siendo 48 los investigadores permanentes.

Universidad Nacional del Nordeste

La Universidad Nacional del Nordeste (**UNNE**) estuvo representada por el Prof. Aníbal Bejarano quien comienza su presentación mencionando a las colegas que han participado en la elaboración del informe. con Marta Fernández y con la colaboración de Berta Bonacorsi y Nora Ojeda.

El Prof. Bejarano seguidamente, mencionó los cuatro puntos que conforman el informe:

1. Inserción laboral de los egresados (archivística y bibliotecología)
Entornos tradicionales y no tradicionales
2. La UNNE con un campo laboral de nuestros propios egresados
3. El ejercicio de la docencia en los niveles secundario, terciarios y técnicos
4. Acceso a la investigación

Actualmente, informó: cuentan con 5 proyectos acreditados; la mayoría de los integrantes de los proyectos tienen dedicación simple. Hay 4 dedicaciones semi exclusivas.

1. Inserción laboral de los egresados (archivística y bibliotecología)

Entornos tradicionales y no tradicionales

En general, dentro del entorno tradicional para los archivistas, siempre están los archivos de instituciones públicas del estado provincial, nacional y municipal. Cuando se habla de administración pública se consideran las distintas dependencias del poder ejecutivo, legislativo y judicial donde se ubican distintos egresados.

Existe una buena inserción por dos razones: la primera porque los

egresados eligen la carrera encontrándose en el puesto de trabajo y se reciben cumpliendo funciones administrativas o funciones propias en los archivos.

En el estado municipal existen cargos de archivistas tanto en la municipalidad de Resistencia como en otras municipalidades aledañas a la municipalidad de Resistencia.

También en algunos archivos en dependencias del estado nacional como ser el caso de ANSES y algunas otras oficinas de determinados ministerios.

En cuanto al entorno tradicional de los bibliotecarios la fuente principal de ingreso es el Sistema Bibliotecario Chaqueño, tanto que algunos egresados oriundos de la provincia de la Corrientes han migrado a la provincia del Chaco para poder desempeñarse en el marco del Sistema Bibliotecario. Este tiene un sistema de ingreso bastante transparente regido por el estatuto del docente donde se elaboran un listado de puntaje con una serie de requisitos y en base a ello van accediendo a cargos ya sea como suplentes, como interinos o por concurso. Los concursos se realizan todos los años, aunque actualmente se espera una modificación en el plan de estudios para solucionar el inconveniente generado por exigencias del Sistema Bibliotecario Chaqueño.

Existen otros ingresos en dependencias como ser el poder legislativo, el poder ejecutivo y en instituciones que son empresas del estado provincial o entes autárquicos y descentralizados. Así, están los casos de la Biblioteca Legislativa donde hay algunos puestos de trabajos ocupados por egresados de la UNNE. Los inconvenientes que se presentan con estos entes es que el ingreso no se da por una carrera administrativa o por un concurso sino por acuerdos personales.

También está el caso de las bibliotecas populares puras como otras fuentes de trabajo y algunas bibliotecas y centros de documentación e información pertenecientes tanto al estado nacional como a los estados municipales.

En cuanto a los ámbitos no tradicionales se considera el puesto que exige las competencias bibliotecarias y archivísticas pero que no está definido como un puesto específico. En este sentido la UNNE tiene definido para los archivistas que los egresados intervienen en tareas de apoyo administrativos en distintas actividades del estado provincial, en distintos poderes, en empresas del estado provincial donde se trabaja en forma mancomunada e interdisciplinaria con profesionales de otras áreas. Por ejemplo, es el caso SAMEC (la empresa de agua), el instituto de viviendas, la empresa de energía, el instituto de cultura, etc. donde se están realizando trabajos específicos no vinculados con la función archivística específicamente sino

con trabajos de gestión de información.

También se trabaja con Centros de Documentación e información a pesar de que siempre en este espacio es el del campo bibliotecológico también hay archivistas cumpliendo funciones en esas instituciones. En uno de ellos que es el Centro del Ministerio de la Producción ha generado un archivo de todo el Ministerio dentro del Centro de Documentación e Información y la mayoría de la colección fue considerada patrimonio documental provincial.

Existen otros entes en los que también se desempeñan egresados de la UNNE como ser mutuales, empresas de transporte y turismo, estudios jurídicos y comercios de electrodomésticos nacionales e internacionales. Otros dos están en archivos escolares (archivistas) y en apoyo administrativos escolares (bibliotecario).

Por parte de los bibliotecarios, además de las distintas funciones desempeñadas en el estado, trabajan en apoyo a las tareas de investigación porque cuentan con la ventaja de que el estado les reconoce mediante un decreto el título y les paga por ello según la función que desempeñen. Así, al desempeñar funciones de tipo administrativo con gestión de información, reciben esa bonificación.

En general, también existen bibliotecarios que desempeñan funciones en mutuales, empresas de transporte y turismo, en farmacias (en cadenas y redes haciendo procesamiento y gestión de información), en sanatorios (organizando todo el sistema de historias clínicas) y en la gestión administrativa de las escuelas primarias.

2. La UNNE con un campo laboral de nuestros propios egresados

En el caso de los archivistas, la UNNE también tiene archivos y una doble realidad. Existen archivos constituidos pero no creados; otros, están creados formalmente mediante una resolución. Son tres las instituciones que están creadas por Resolución, una de ellas inclusive ha creado dos puestos de trabajo. Hay otras que están consolidadas pero la función de administración del archivo viene por el lado del no docente que esté cumpliendo funciones administrativas. Generalmente, a quienes cumplen función de mesa de entrada se les atribuye función de archivistas.

La Facultad de Humanidades en particular cuenta con varios alumnos que han ingresado como personal para cumplir tareas administrativas y a su vez varios de ellos son estudiantes de la carrera de bibliotecología. Excepto tres Facultades, las demás no tienen cargos. En el caso de las bibliotecas no existe un sistema real de ingreso para el cargo de bibliotecario; en los últimos años se ha ido dando una suerte de políticas en la universidad para que a través de la Dirección General de Bibliotecas se puedan ir incorporando profesionales egresados de la Facultad de Humanidades. Se ha dado casos

de egresados de institutos terciarios excluyendo a los egresados de la casa. Existe una resolución dentro del convenio colectivo de trabajo que aún no se puede aplicar porque no se ha hecho un concurso vinculado con ello.

Una particularidad consiste en que se llama a una convocatoria para el ingreso mediante una resolución con un tribunal como si fuera un cargo de auxiliar.

3. El ejercicio de la docencia en los niveles secundario, técnico y superior

Los títulos que están vigentes según el instituto del docente son tres; título docente con la denominación de Profesor; título habilitante, puede ser el de Licenciado o Profesorado de otra área; título supletorio puede ser de pregrado o Profesorado de otra área o Licenciatura de área relacionada.

Los egresados son diversos con títulos de bibliotecarios y licenciados en Ciencias de la Información que están dictando clases en los niveles secundarios, técnicos y terciarios.

Son tres modalidades de solicitar los cargos: 1) la universidad puede hacer las gestiones para reconocimiento de los títulos, 2) el egresado puede ir a gestionar ante el Ministerio y 3) la más habitual, por relaciones personales (al pasar el tiempo, se le reconocen los derechos de estabilidad del empleado por lo que terminan siendo reconocidos).

Se da el ejemplo de una asignatura del Profesorado en Informática donde los contenidos son netamente bibliotecológicos. Documentación y Búsqueda de Documentación Científica, es un contenido bibliotecológico en el Profesorado de Informática que afortunadamente está siendo dictado por un egresado de la UNNE.

4. El acceso a la investigación

En función del informe que se presentó en el año 2018 tenemos un avance porque contamos con dos becarios, una de Maestría y otra de Doctorado.

La particularidad es que son 5 proyectos acreditados, la mayoría integrados por docentes con tiempo simple. Uno de ellos es colaborativo con la UNaM. Se cuenta solamente para investigación cuatro semi dedicaciones. Las mayores dedicaciones pasan a ser un problema porque dos semi dedicaciones han sido otorgadas por decisiones políticas y las otras dos son productos de PROHUM.

Universidad de Buenos Aires

La Universidad de Buenos Aires (UBA) ha sido representada por el

Prof. Julio Díaz Jatuf ante la ausencia de la Dra. de Departamento de Bibliotecología de la UBA, Prof. Carmen Silva a quien agradece la confianza por asignarle la noble tarea y quien elaboró el informe presentado.

Este Departamento de Bibliotecología no desarrolla los proyectos de Investigación debido a que esta tarea es desarrollada por el INIBI (Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas). Cuentan con las siguientes categorías docentes del programa de incentivos: 2 docentes, cuentan con la Cat. 2; 1 docente posee la Cat. 5; 1 docente, es Cat. 4. Los proyectos desarrollados responden a una tipología diversa; algunos presentan reconocimiento institucional y otros están dotados de evaluación externa. Algunas de las líneas de investigación naturalizadas en el transcurso del tiempo responden a la investigación histórica y a la investigación bibliográfica.

El relato del informe por el Prof. Julio Díaz Jatuf comenzó con una descripción identificatoria de la UBA: "cuando digo Universidad de Buenos Aires, digo, Universidad liberal, digo, cuatro premios nobeles, digo, una universidad innovadora con su carrera de Bibliotecología en 1922 constituyendo las escuelas de bibliotecarios, archiveros y museólogos". En 1967 se crea el actual INIBI (Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas).

Antes de comenzar el relato el Prof. Díaz Jatuf destacó como aclaración señalada por la Dra. Silva que el informe ha sido redactado entre actores de la Carrera de Bibliotecología y el INIBI. Aclaró, también, que la carrera no lleva adelante Proyectos de Investigación ya que es el INIBI la institución encargada de nuclear los equipos y las propuestas de investigación.

Acerca de las acciones de investigación informó:

Proyectos

Se informó que se están llevando a cabo 5 tipos de proyectos de investigación en la UBA; Proyectos UBACyT: 2; Proyectos de reconocimiento institucional 2012-2014: 6; Proyectos de investigación y evaluación externa 2014-2017: 1; Programas de líneas de investigación bibliográfica: 3; Proyectos de reconocimiento institucional 2016-2018: 11.

Categorizaciones

En cuanto a las categorías expresó que la Carrera cuenta con 2 docentes con categoría 2; 1 docente con categoría 5, se supone que podría haber otro docente con la misma categoría, aunque no se pudo corroborar; 1 docente con categoría 4. En síntesis, muy pocos docentes categorizados como investigadores.

Becarios y becas

El relato comienza destacando que las propuestas suelen ser exten-

sas. Y, continúa describiendo que se ofrecen las Becas de movilidad internacional para estudiantes; Becas CIN; Becas (determinadas por el Consejo Superior de la UBA) para estudiantes de Grado, Maestría, Doctorado y culminación de Doctorado; Becas UBA-CyT 2019.

El expositor relató que becas y postulantes constituye un extenso tema; así, por ejemplo, por Res. del CS-UBA se incorpora la obligatoriedad de sumar estudiantes investigadores en la conformación de los grupos de investigación. En cuanto a apoyaturas y asesorías técnicas el Departamento dispone de un sistema de prácticas profesionales o trabajo de campo-investigación. En cuanto a actividades y charlas sobre convocatorias de becas, la Facultad cuenta con sectores que se encargan de proporcionar el acceso a becas, pasantías y brindar las ayudas que garanticen el acceso a esos beneficios.

Por otra parte, la carrera de Bibliotecología mediante sus docentes siempre impulsa a los estudiantes a que concurren al INIBI y formen parte de los grupos de investigación conquistando de este modo la carrera de investigador.

Participación en Proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales, se trabaja con dos proyectos particulares. Uno está vinculado al cambio climático y otra docente participa del programa interdisciplinario de la UBA con energía sustentable.

En cuanto a temáticas de investigación, las líneas de investigación responden a las áreas de los docentes investigadores que se encuentran desarrollando sus proyectos.

Las líneas de investigación son dos; la línea histórica y la línea bibliográfica. A partir del año 2018 ha comenzado el desarrollo de una tercera línea de investigación, la línea tecnología.

Las Jornadas propias de investigación las desarrolla el INIBI. Se han llevado a cabo dos; una en noviembre de 2015 y otra en noviembre de 2017.

Las estrategias para promover el ingreso a las carreras de investigador y la participación en los proyectos, consiste en promover entre los actores interesados la importancia de investigación para el desarrollo profesional bibliotecológico. Se establecen convocatorias abiertas de investigación. Otra estrategia consiste en la conformación de grupos de estudios que surgen de diversas iniciativas, se reúnen con periodicidad y avanzan sobre una temática en profundidad y con continuidad. En algunos casos se han consolidado como proyectos de investigación y en otros están trabajando en ese sentido.

El sistema de movilidad consiste en las becas de movilidad. Se han realizado una amplia convocatoria a estudiantes y docentes para países como Europa, Francia, Italia, entre otros que no han sido

aceptados por el entorno de investigadores.

Otras experiencias particulares que se han llevado a cabo son abordajes de temáticas que comúnmente no se incluyen como es el caso de la Diplomatura en Bibliotecología Social y la Diplomatura en Encuadernación.

Universidad Autónoma de Entre Ríos

El informe de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) ha sido presentado por la Prof. Cristina Casteló quien expresa que se cuenta con la Facultad de la Ciencia de la Gestión donde se cursan las Carreras de Archivología, Bibliotecología y Museología; es decir, co-existen las tres áreas. En la sede Paraná se cursa Archivología y Bibliotecología. Esta última cuenta con la Tecnicatura y el Profesorado en Bibliotecología. En 2019 egresarán los primeros profesores. Mientras que Archivología cuenta con la Tecnicatura y una Licenciatura en Archivística. En la Concepción del Uruguay se cursa la Tecnicatura en Museología y, también, la Tecnicatura y Profesorado en Bibliotecología, cuya primera matrícula tendrá egresados en 2019.

El informe continúa abordando los aspectos que se debían relevar:

Normativas para ingresos de los profesionales de Ciencia de la información a los cargos dentro de la universidad;

La universidad cuenta con una normativa que es parte del estatuto y todos los cargos dentro de la universidad se concursan. No obstante, una normativa tácita establece que el egresado de UADER tiene prioridad para los cargos. Dentro de la ciudad existe la Universidad Católica Argentina que forma bibliotecarios a distancia quienes también se presentan a concursos de cargos dentro de UADER.

La cantidad de egresados que acceden a estos cargos proceden de las cuatro Facultades que dependen de la universidad (Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencia y Tecnología, Facultad de Ciencia de la Gestión, Facultad de la Vida y la Salud). En cuanto a las bibliotecas dependientes de estas Facultades se han absorbidos 15 egresados de la Tecnicatura; se aclara que las Facultades tienen sub-sedes en la provincia y algunas de ellas cuentan con bibliotecas (Gualeguaychú, Federal, Federación, Villa Guay y otras localidades de la provincia).

Los licenciados y técnicos en Archivística, dentro de la Universidad son 7 los cumplen tareas de archivo.

Los Museólogos, debido a que la universidad no cuenta con un Museo, ellos acceden a cargos fuera de este ámbito.

Entornos laborales tradicionales y no tradicionales para profesionales de la Ciencia de la Información;

Los entornos tradicionales están constituidos por las bibliotecas

escolares en todas sus niveles y modalidades; bibliotecas pedagógicas, todas dependientes del Consejo General de Educación. También hay algunos bibliotecarios en escuelas particulares y en escuelas de gestión privada. Si bien ahí los cargos son cubiertos por bibliotecarios graduados y egresados de UADER, existe una problemática en cuanto a acceso de cargos, ya que, en la legislación del CGE se contempla que un docente que ha hecho un curso de Aguapey tiene prioridad en los cargos.

En cuanto a perfiles, alcances e incumbencias (nivel secundario y terciario) existe una Comisión que actualmente está trabajando presidida por la Directora de Educación Superior. Si bien la universidad tendría que haber nombrado a un representante, existe un grave problema que radica en el accionar gremial quienes aducen que el cargo de bibliotecario constituye una amenaza a los cargos docentes.

En cuanto a las incumbencias del profesorado, que está próximo a darse desde el trabajo que está realizando la universidad con el CGE con la finalidad de establecer la familia de materias que tendrán los futuros egresados de UADER dentro de las escuelas secundarias y terciarias.

Otros ámbitos donde se desempeñan los bibliotecarios son bibliotecas públicas y populares que si bien la provincia de Entre Ríos tiene muchas bibliotecas populares son escasos los profesionales que se desempeñan en ese ámbito.

Asociaciones y colegios de profesionales, existen muchos bibliotecarios que ingresan por concursos de antecedentes.

Bibliotecas universitarias, la mayoría de los egresados de UADER han accedido a los cargos de todas las universidades existentes en la provincia de Entre Ríos (UNER, UTN, UCA). La UTN tiene sede en Paraná y en Concepción del Uruguay, en ambas sedes los profesionales proceden de UADER. En cuanto a UNER hay muchos egresados de UADER incorporados a las bibliotecas universitarias.

Hablando de Archivos (públicos o privados), todos los profesionales que egresan de la Facultad de Ciencias de la Gestión acceden por concurso de antecedentes y por oposición.

En cuanto a egresados de Museología se ubican en la provincia; dos de los directores de los Museos provinciales son egresados de esta Facultad.

Materias afines en Ciencias de la Información en nivel terciario y/o universitario, se cuentan con dos carreras dentro de la ciudad de Paraná, una en UADER y otra en la UCA. Esta última en su mayoría ha absorbido a los egresados de UADER como docentes. Así también, en

UADER son 23 los egresados que se desempeñan como docentes. Otros egresados de UADER se desempeñan en el nivel terciario cubriendo cargos de tecnicaturas pertenecientes al CGE.

Entornos no tradicionales, llama la atención que egresados de Bibliotecología trabajan en Archivos llevando a cabo repositorios de archivos. Es el caso de la Administradora Tributaria de Entre Ríos donde se llevan los registros catastrales de la provincia y para el que han requerido de la formación bibliotecaria. Después de tres años, algunos están becados y otros están por ingresar al trabajo formal. Las actividades de extensión permiten realizar trabajos donde insertar los profesionales en espacios no tradicionales. Así, existen Programas de Extensión en entornos no tradicionales, tales como Secretaría de Medio ambiente o Secretaría de Comercio aportando conocimientos acerca de armado de bases de datos y búsqueda de información. Muchos de estos profesionales culminan sus pasantías y pasan a desempeñarse formalmente en estos espacios no tradicionales, a veces en espacios impensados y realizando trabajos no habituales.

Una de las fortalezas es la apertura de las otras universidades que incorporan a los egresados de UADER y, por concurso.

Aspectos comunes observados entre las universidades argentinas

Las presentaciones de los informes de las están relacionadas con la investigación y la inserción laboral de los egresados de las carreras. Los siguientes son algunos aspectos comunes que se han podido destacar en relación con las dimensiones **investigación e inserción laboral** de los egresados:

- La tarea de investigación es dispar en el colectivo de universidades argentinas.
- La mayoría de las universidades plantean la dificultad vinculada a la continuidad de egresados de pregrado y/o a la culminación de la Licenciatura.
- Las dedicaciones docentes son simples en su gran mayoría, lo cual influye en la calidad del trabajo de investigación.
- La mayoría de los investigadores categorizados dentro del "Programa de Incentivo a Docentes Investigadores" tienen categoría 5, mientras que ninguna universidad menciona contar con investigadores de categoría 1.
- La inserción de estudiantes en proyectos de investigación se da por invitación expresa de los docentes, siendo desconocidos por los estudiantes el procedimiento que dar lugar a sus participaciones; la excepción es la UBA, que dispone de una normativa por la cual se exige la participación de los estudiantes en los equipos de investigación.
- La mayor inserción de los egresados se da en espacios laborales no tradicionales.

- Las líneas de investigación naturalizadas con más frecuencia son: investigación bibliográfica, tecnologías de la información y la comunicación, línea histórica, entre otras.
- Respecto de la formación de posgrado, casi todas las universidades expresan la necesidad de una mayor cantidad de ofertas de posgrado específicas para las Ciencias de la Información.
- Las becas utilizadas como incentivo para que los estudiantes ingresen a la investigación son las Becas CIN. Algunas universidades cuentan con programas de becas de incentivo a la investigación que provienen de fondos propios.

4. Trabajo por Grupos

Eje temático

- Sugerencias y recomendaciones para potenciar la investigación.

El panel se desarrolló el día miércoles 11 de septiembre entre las 14 y las 16hs. en el 2do piso del edificio Juan Figueredo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. A este grupo de trabajo se han presentado 17 docentes representantes de las siguientes universidades: UBA, UNLP, UNC, UNNE, UADER, UNL, UNMdP y UNaM. El trabajo fue coordinado por la Lic. María Arminda Damus (UNaM) y se desempeñó como secretaria la Bib. Gabriela Acuña (UNaM).

Para el desarrollo del trabajo grupal sobre este eje temático se plantearon los siguientes objetivos:

1. Relevar estado actual de las escuelas presentes en la conformación de programas y proyectos y acceso a becas de iniciación
2. Delinear acciones y estrategias a futuro para potenciar la investigación en torno al acceso a becas de iniciación y financiamiento en investigación; marcos teóricos, metodológicos y líneas de investigación a reforzar o nuevas líneas a indagar.

Durante el debate se han arribado a las siguientes conclusiones:

En la primera parte se efectuó una síntesis del estado de situación de las universidades en materia de proyectos de investigación y de acceso a becas, así como la situación de tesis y posgrado.

No en todas las escuelas se establecen líneas de investigación, ya que la mayoría de los proyectos responden principalmente a los intereses de sus directores. En lo que sí coinciden es que en todas ellas se ofrecen becas de iniciación a la investigación y en algunas, becas de posgrado para los docentes. En algunas universidades, como la UBA y la UNNE, es requisito que los proyectos cuenten con alumnos investigadores.

Las líneas de investigación se detallan en los informes completos de cada escuela.

Como problemáticas o condicionantes, se hizo alusión a la falta de categorías para dirigir proyectos de investigación específicos, debiendo recurrir a directores externos; a las estructuras rígidas y burocráticas de algunas universidades; al desempeño en investigación

sin reconocimiento institucional; la edad como factor limitante al momento de acceder a becas; las dificultades para el ingreso a la docencia, condicionado a factores como la jubilación de otros docentes. Las dificultades que derivan de la formación de recursos en investigación y, sobre todo, de sostener esos recursos.

En relación con los alumnos, se discutió sobre la falta de motivación y autotomía, no solo en cuanto a las actividades de investigación, sino como una problemática general, más bien de orden generacional. Esto llevó a plantearnos nuestro propio rol como docentes y hasta qué punto propiciamos o promovemos actitudes reflexivas y competencias investigativas y logramos movilizar desde la empatía y la iniciativa. En lugar de compensar saberes y competencias, se tiende a compensar necesidades de otra índole.

Acciones y estrategias a futuro para potenciar la investigación

Es necesario plantearnos qué posicionamiento tenemos como colectivo, ya que en general no hay gremios que defiendan a la profesión.

También, es necesario establecer líneas de investigación planificadas; coordinar un programa de tutorías desde alumnos avanzados, o alumnos pares; potenciar desde los primeros años a través de las asignaturas específicas en articulación con las áreas de la lecto-escritura.

Por otra parte, es importante detectar y destacar nuestras fortalezas y a partir de ahí realizar redes entre escuelas y cubrir el espectro entre líneas de investigación para poder trabajar en quipos de investigación entre escuelas. De esta manera podrá fortalecerse el campo disciplinar.

Propuesta (retomando lo que se propuso en DUCI 2): **armar bases de datos de investigadores, de proyectos de investigación y si además están dispuestos a dirigir o aceptar integrantes de otras escuelas. Para ello es necesario:**

- Establecer un único sitio web de DUCI.
- Establecer un convenio para determinar que MDP que sea la encargada de mantener un alojamiento (hosting).
- Determinar acciones conjuntas para institucionalizar DUCI en CIN.
- UBA y UNC se comprometieron a contactar con el INIBI y con Alejandra Nardi, respectivamente, para recuperar la base de datos.
- Una vez hecho eso, se propone organizar encuentros de equipos de investigación. Y, luego, de haber afianzado el grupo, buscar el reconocimiento en CIN.
- Se propone como algo positivo evaluar en la DUCI 4.

Eje temático

- Sugerencias y recomendaciones para potenciar la movilidad, la graduación y la formación de posgrado.

El panel se desarrolló el día miércoles 11 de septiembre entre las 14 y las 16hs. en el SUM del edificio Figueredo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Participaron docentes de las siguientes instituciones: UADER, UNC, UNLP, UNaM, UNMdP y UNNE. Fue coordinado por María Cecilia Corda (UNLP) y se desempeñó como secretaria Silvia María Mateo Ré (UNC).

El primer tópico abordado fue el de la movilidad académica, que incluye tanto a estudiantes como docentes investigadores. Sobre el mismo se realizan las siguientes sugerencias o recomendaciones:

- Actualizar y fortalecer el programa de intercambio entre escuelas o departamentos de bibliotecología de nuestro país, tomando como antecedente la experiencia desarrollada en 2012-2013 de las pasantías auspiciadas en el marco del Encuentro de Directores y de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, con financiamiento en aquella oportunidad de la Unión Europea. Se aspira que esta iniciativa pueda avanzar sobre las universidades que dictan la carrera en los países de la región.

- Apropiarse de las oportunidades de movilidad que ya existen en las casas de estudios acordadas bajo convenios y auspiciadas tanto por entidades nacionales como internacionales.

- Socializar la movilidad obtenida por docentes nacionales o extranjeros entre las diferentes universidades, de modo de poder capitalizar esas posibilidades para que sean aprovechadas por la mayor cantidad de instituciones posibles y sus respectivas comunidades.

- Diseñar y compartir entre las casas de altos estudios que dictan la carrera una tabla de homologación entre los planes de estudios vigentes.

- Reactivar o rediseñar un espacio virtual de socialización de las temáticas tratadas y demás informaciones que circularon en el contexto de las presentes jornadas; así como otros temas de interés docente o de investigación.

El segundo tópico debatido fue el de graduación, sobre el cual se efectúan las siguientes sugerencias o recomendaciones:

- Compatibilizar los contenidos de las materias afines que se dictan en las distintas universidades en las carreras de bibliotecología. Lograr acuerdos mínimos sobre estos.

- Auspiciar políticas sobre competencias y alcances de los diferentes títulos otorgados en las universidades mediante la apertura de espacios de diálogo con autoridades de educación en las diferentes provincias y esferas.

- Desarrollar programas de acompañamiento a través de tutorías para que los estudiantes logren la finalización de su carrera.
- Desarrollar programas de acompañamiento para incluir la diversidad (en su más amplio sentido) en el contexto de la enseñanza superior.
- Operacionalizar los discursos de inclusión de modo que los recursos y las herramientas necesarios lleguen desde las políticas universitarias al aula para apoyar la actividad docente.

Por último, el tercer punto discutido fue el de la formación de posgrado. Al respecto, los docentes del panel sugirieron los siguientes aspectos:

- Fomentar carreras de posgrado cogestionadas para aunar esfuerzos y proyectar convocatorias de inscripción, propuestas de seminarios y cursos, etc., sobre sus respectivas comunidades.
- Diseñar cursos y seminarios acreditables en posgrados de la propia o diferentes disciplinas relacionadas con las ciencias de la información.
- Difundir eficazmente y explotar las posibilidades que brindan agencias internacionales para realizar posgrados en el exterior en el área disciplinar o campos afines.
- Propiciar la modalidad virtual o a distancia, o bien una combinación de modalidades, para la instancia de formación de posgrado.
- Desarrollar y sostener en los diferentes departamentos o escuelas de bibliotecología programas de capacitación docente que estén vinculados a problemáticas de educación virtual.

Día 2. Mañana

El panel se desarrolló el día jueves 12 de septiembre entre las 9 y las 10:30 hs. en el SUM del edificio Figueredo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Participaron docentes de las siguientes instituciones: UNNE, UBA, UADER, UNC, UNLP. Fue coordinado por Marcela Coringrato. (UNMdP) y se desempeñaron como secretarías Carolina Rojas (UNLP); Rosa López (UNaM).

Casos particulares de inserción laboral en espacios no tradicionales (UNNE).

El informe que presenta el Prof. Aníbal Bejarano del Departamento de Ciencias de la Información (UNNE), describe que la formación

docente se divide en niveles: medios, técnico y superior. Afirma que existe la interrelación entre la Universidad y el Ministerio provincial. Y, agrega que se está trabajando en la modificación a nivel primario de habilidades en información iniciales, es necesario tomar estos aspectos en consideración para dictar esas clases con nuestro título. Las competencias del título se fijan por resoluciones ministeriales en Comisiones representativas de todos los sectores.

Título, perfiles formativos y profesionales, competencias: incumbencias para cada espacio curricular

Las gestiones se realizan en tres tipos diferentes de gestiones:

- 1- Se solicita reconocimiento de títulos a nivel institucional
- 2- El trámite es iniciado por el graduado
- 3- Gestiona el director de la institución

Se está trabajando en cuestiones como:

Listado de incumbencias por títulos, carácter y resoluciones
 Carácter del título por nivel, carrera, espacio curricular, asignaturas
 Preparar a los graduados para insertarse en el sistema
 Exigencia del título de profesor bibliotecario, que es de instituto provincial

La Escuela de Bibliotecología de la UNNE está trabajando en el cierre de cambio de plan de estudios, lo cual debe estar finalizado antes de fin de año; esto permite trabajar en el cambio de título más allá de realizar una revisión completa del plan de estudios.

Procesos de gestión para la inserción laboral de profesores y licenciados en Ciencia de la Información para el dictado de clases en escuelas de nivel secundario, nivel terciario y enseñanza técnica (UADER - UNC - UNNE - UNLP - UBA).

Este panel ha sido compartido por los colegas Aníbal Bejarano (UNNE); Julio Díaz Jatuf (UBA); Celeste Medina (UNLP); Liliana Corradini (UNC); Cristina Castello (UADER).

Inserción laboral tradicional

En este aspecto la mayoría del trabajo se da en bibliotecas, archivos y en menor medida en museos.

Inserción laboral como docentes

El reconocimiento de los títulos e incumbencias vinculados con nuestra profesión a nivel ministerios de educación provinciales está en situaciones similares en casi todas las provincias.

Algunas escuelas han logrado el reconocimiento del título para el trabajo profesional en escuelas de nivel primario, secundario o medio y terciarios o superior no universitario y en cuanto al desempeño como docentes en esos niveles hay una disparidad mayor.

La mayoría de las escuelas están en una etapa de revisión de planes de estudios.

Para la tramitación del reconocimiento de incumbencias para el dictado de asignaturas en los diferentes niveles de educación provinciales es necesario realizar expedientes de solicitud detallada de las mismas -estas solicitudes pueden partir desde las instituciones, las personas individuales o por parte de los mismos ministerios-. No obstante, las provincias tienen comisiones de análisis y estudio de estas incumbencias conformadas con representación de todos los sectores, muy fuertemente influenciadas por los representantes de los institutos y los gremios y con muy poca vinculación con el sector universitario.

Por otro lado, también se manifestó la necesidad de armar un documento que reúna el detalle de las diferentes acciones y procedimientos llevados a cabo por nuestras escuelas para lograr el reconocimiento deseado.

También, surgió una inquietud acerca de la formación de nuestros estudiantes como docentes y la nuestra propia, ya que la universidad para ejercer estos cargos no la exige.

Inserción laboral en lugares no tradicionales

A través de la extensión universitaria, de la generación de pasantías, de la promoción y de las propias prácticas profesionales han surgido espacios laborales, algunos no convencionales.

En el caso del Chaco se han dado inserciones laborales en farmacias, empresas de electrodomésticos, apoyo de la gestión de información en turismo, archivos escolares, rentas y la empresa de gestión de agua, estudios jurídicos.

En Córdoba, destacan la inserción de profesionales de la BCI en la oficina del conocimiento abierto con dos roles, agente promotor del AA y curador de datos.

Se menciona la incorporación de los bibliotecarios en los institutos de investigación como personal de apoyo e integración en los grupos de investigación.

Se destaca la importancia de realizar tareas de promoción sobre nuestras capacidades y habilidades ante toda la comunidad y realizar investigaciones acerca de la inserción laboral de nuestros graduados.

Relatoría

El informe final de relatoría estuvo a cargo de la Prof. Cristina Castelló quien ha presentado una síntesis en power point de los puntos esenciales debatidos en los distintos momentos de la agenda DUCI 3.

Mientras se daba lectura a la síntesis se han presentado varias inquietudes colectivas.

La primera de ellas estuvo vinculada con la base de datos alojada en el INIBI. Con el aval de todos los presentes se establece que el Departamento de Ciencia de la Información de la Universidad Nacional de Mar del Plata creará el espacio digital para alojar el contenido de la Wiki que actualmente se encuentra Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI). La propuesta y el compromiso es asumido por la docente Carolina Rojas de la UNMdP.

Durante el intercambio se mencionó la tarea estipulada durante el encuentro DUCI 2, en el cual la colega Verónica Lencinas de la UNC se había comprometido a gestionar un espacio para el desarrollo de dicha base de datos.

Como parte del diálogo colectivo se acordó solicitar información al INIBI al respecto. Como resultado, la colega Marcela Coringrato dio lectura al mail de la directora del INIBI enviada en respuesta a la consulta realizada por el Prof. Julio Jatuf quien le ha consultado sobre el actual estado de la base de datos.

Se debate sobre cuáles serían los criterios a seguir y se establece solicitar el password a la Secretaria del INIBI, Graciela M. Giunti (inibi@filo.uba.ar). Se decide que la Universidad Nacional de Mar del Plata establecerá la comunicación con el INIBI con la finalidad de obtener la información, compartir entre las universidades y trabajar en la curación y ampliación de los datos.

Otro tema que surge durante la relatoría está vinculado al **CIN**, el reconocimiento y la financiación. Se dialoga sobre la tarea burocrática, así como, la exigencia vinculada a plenarios y otras actividades que implica el establecimiento de redes. Además, se comenta que es necesario formar un comité académico activo y participar. A respecto, se concluye que es necesario establecer y lograr la normativa para ello. Se debate acerca de los pro y contras de dar este paso. Y, se sugiere analizar el tema en próximas jornadas y mientras continuar en la organización interna de este grupo de universidades que trabaja mancomunadamente para lograr objetivos concretos. Queda planteada la propuesta de buscar el reconocimiento del CIN recién una vez afianzado el grupo.

Movilidad, graduación y la formación de posgrado

Se sugiere reflexionar acerca de cómo establecer la homologación de los planes de estudio, las familias de materias y otros temas vinculados.

Acerca de las herramientas de comunicación, se sugiere reactivar la cuenta de Facebook, argumentando que actualmente la información

es escasa y se pierde. Se retoma la propuesta de Carolina Rojas respecto al alojamiento digital y se amplía la idea de crear un portal o DUCI digital.

Se sugiere conservar la vía informal de comunicación en la red Facebook con una modificación que consistiría en cambiar el grupo de cerrado a grupo abierto. Además, se propone iniciar la gestión de un sitio .edu o .org para la DUCI digital. No obstante, se decide crear momentáneamente un sitio .com para ir compartiendo la información rápidamente. La colega Carolina Rojas se compromete a construirlo.

Como aportes al alcance de título, se habla de establecer un trabajo de red con la finalidad de solicitar los reconocimientos de los pos-gradados nacionales amplios acreditados en CIN, con la posibilidad de poder acreditarlos. Se sugiere hacer un listado o base de datos de seminarios disponibles en el país.

Se establece que se realizarán videoconferencias como contactos previos e interduci para seguir trabajando.

La UNNE y UNC se proponen para colaborar con trabajos en aulas virtuales, ya que, UNNE tiene un curso aprobado. Son dos propuestas que se pueden tomar para la educación a distancia.

El tema de la capacitación será conversado por Silvia Mateo Re. Y lo comunicará para sacarlo por la red de Facebook.

Respecto a los profesorados, la colega Mateo Re comunica que en la UNC se puede hacer el tramo de pedagogía.

Una vez logrado un documento unificado desde DUCI, la finalidad sería hacer presentaciones en el Ministerio de la Nación y en las propias universidades. Entonces, es atinada la idea de trabajar inter DUCI para poder desarrollar un plan de trabajo.

A los efectos de operativizar la agenda pendiente se sugiere el armado de comisiones pequeñas. Dicha agenda irá a la red social con la finalidad de dar los nombres de las personas responsables por universidad. También, en la red social, se estarían compartiendo experiencias de articulación con los institutos terciarios (como es el caso de la UNNE).

DUCI 4

La colega Liliana Corradini invita a las próximas jornadas DUCI a realizarse en la UNC en 2021.

Cierre

Al finalizar, el colega Aníbal Bejarano hace la sugerencia de construir un documento síntesis que se pueda compartir con los colegas al finalizar cada DUCI. A esto, el Dir. de la Carrera de Bibliotecología de la UNaM, Gustavo Simón, agrega la idea de generar una publicación a través de la plataforma de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM.

Además, aprovecha para agradecer el envío de las resoluciones de las distintas universidades y recuerda la importancia de recepcionar los informes pendientes para continuar con la tarea de corrección de estilo y otras. El Director anfitrión pasa a presentar los regalos oficiales dando así por finalizadas las DUCI 3 en la UNaM.



Disertación

La investigación en la formación del Profesional de Información

Dra. Belarmina Benítez de Vendrell

Buenos días. Gracias por acompañarnos en estas 3eras. Jornadas de Docentes e Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información. Los organizadores de este evento me han asignado la tarea de transmitir el espíritu del lema de las Jornadas, que reza “Investigación y ámbitos laborales en ciencia de la información: debates y perspectivas en escenarios complejos y cambiantes”

El objetivo de estas Jornadas es fortalecer el espacio de debate y discusión en torno a la investigación y a los ámbitos laborales abiertos a la Ciencia de la Información en Argentina. Tarea nada sencilla, por cierto, pero que, con resolución y responsabilidad, trataré de abordarlo.

Antes que nada quiero decirles que, a mi entender, el desafío más grande que tenemos por delante es el de afirmar nuestros cimientos disciplinares, deberíamos trabajar firmemente para ponernos de acuerdo en definir los alcances de lo que denominamos Ciencia de la Información, es decir, estimar si la aceptamos como “una ciencia social interdisciplinaria que se ocupa del análisis, recolección, clasificación, uso, almacenamiento, recuperación, difusión y protección de la información”, como lo afirman Wolfgang y Mechtilid Stock¹, o si consideramos que ella está representada por “una serie de ciencias (técnicas, sociales y humanísticas)” como nos dice Enrique González Suárez².

Una mirada más amplia, más abarcadora, nos permitiría percibir a la Ciencia de la Información en interrelación con otras ciencias afines, en cuyo esquema tendríamos, por una parte, los conocimientos que integran los niveles estructurales de organización de la materia a nivel social, con disciplinas como la sociología y la psicología y, por otra parte, el espectro de ciencias bibliológicas, pedagógicas y técnicas, donde se encuentran la bibliotecología, la archivología, la documentación y las ciencias métricas (bibliometría, informetría, cienciometría, almetría), a las que deberíamos sumar la pedagogía informacional y la tecnología de la información.

Como podemos apreciar, en este terreno hay aún mucha tela por cortar, pero en algo podemos estar de acuerdo, y es que para desarrollar la Ciencia de la información se requieren estudios complejos, sistémicos, abstracto-analíticos, a nivel estructural del sistema informacional.

Veamos ahora cómo llegamos hasta aquí, tomando como base de partida a la Bibliotecología, haciendo una breve reseña de la evolución de la investigación en la disciplina y de sus procesos de institucionalización social, especialmente en nuestro país.

En América, la preocupación por la investigación en Bibliotecología

1 Stock, W.G., & Stock, M. (2013). Handbook of Information Science. Berlin, Boston, De Gruyter Saur.

2 González Suárez, Enrique (2009). Información y Ciencia de la Información: esquema perspectivo del desarrollo de las ciencias de la información. En ACIMED, v. 20, n. 5, nov. La Habana

no es tan nueva como parece, puesto que ya en el año 1931, Charles Clarence Williamson³, decano de la Escuela de servicios bibliotecarios y director de la biblioteca de la Universidad de Columbia, reconoció la importancia de la investigación en la profesión bibliotecaria, señalando que “si la biblioteca va a surgir como una institución social y como una fuerza educativa, debe empezar pronto a atacar sus problemas mediante la aplicación del espíritu y los métodos de investigación que han sido encontrados de gran efectividad en otros campos”.

Y, en relación al perfil de los bibliotecarios, agrega que éstos “son empíricos por naturaleza, no están entrenados en la investigación ni en el método científico, y tienen prejuicios muy arraigados contra el sometimiento de sus actividades a un escrutinio científico”.

Sabemos que la bibliotecología es una disciplina tradicionalmente empírica, una profesión de servicio, lo que muchas veces hace pensar que su ejercicio no requiere de la investigación. Los argumentos que sustentan esta postura nos dicen que son pocos los bibliotecarios que investigan y los investigadores arguyen que los estudiantes y profesionales no muestran interés por la investigación, no creen que esta actividad sea relevante, ni que pueda producir cambios sustantivos en el quehacer bibliotecario, ni en el mundo de las unidades de información. Se cuestiona, incluso, que el profesional de la información pueda ser investigador y bibliotecario o archivero, al mismo tiempo.

Felizmente, en contraposición a esta postura, somos muchos los profesionales que consideramos a la investigación como el camino a recorrer para dotar a nuestra disciplina de status científico, para enriquecer su cuerpo teórico, para favorecer su crecimiento y lograr su madurez.

El Dr. Emilio Delgado López-Cózar⁴, docente investigador de la Universidad de Granada, especialista en Técnicas de Investigación Científica y Metodología del trabajo intelectual, en su libro *La investigación en Biblioteconomía y documentación*, del año 2002, representó las características del trabajo investigativo en nuestra especialidad, basándose en una amplia revisión bibliográfica internacional, expresando que la investigación generada en esta área del conocimiento, es escasa y no va más allá del 50% de los artículos publicados por revistas nucleares de la disciplina. Se trata, además, de una investigación de naturaleza puramente aplicada, orientada a

la solución de problemas bibliotecarios, dominada por el paradigma profesionalista, centrado en servicios y con escasa vocación a la explicación científica y a la formulación de teorías y que aún emplea, mayoritariamente, una metodología empírico-descriptiva, en la que se utiliza la encuesta y el método histórico, sin variantes metodológicas destacables.

En cuanto a las técnicas de análisis de datos, se impone casi siempre el paradigma cuantitativo. Abunda el empleo de técnicas estadísticas, en su mayoría de corte descriptivo, no inferenciales o predictivas y la calidad de la investigación todavía es baja, en general, tanto en su diseño global como en la fiabilidad y validez de sus resultados. Con este panorama es posible afirmar que, a pesar de las diferencias de desarrollo entre los distintos países, la investigación en esta disciplina presenta un esquema cognitivo muy homogéneo. El paradigma profesionalista (aplicado, empírico y descriptivo) rige las actividades de investigación por doquier.

En el año 2004, Ana Belén Ríos Hilario y Julio Alonso Arévalo, docentes de la Universidad de Salamanca, realizaron un estudio sobre la información recogida en la base de datos Datathèque⁵ sobre investigaciones en Ciencia de la Información, en cuyo análisis notaron el aumento de la productividad de los investigadores, debido especialmente a la aparición de nuevas revistas en formato digital y a la realización de nuevos congresos y eventos. Pero también notaron el predominio de autor único, lo que demuestra el estado incipiente de la investigación y la ausencia de equipos y líneas de investigación. Dos años más tarde, la Dra. Patricia Hernández Salazar⁶, miembro del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México, presentó los resultados de un estudio sobre el estado de la investigación en Ciencia de la Información, en algunos países latinoamericanos. Los países estudiados fueron Argentina, Brasil, Colombia y México. Sus análisis coinciden con los resultados de estudios previos, en cuanto afirma que persisten algunas falencias que debemos subsanar, tales como la generación de marcos teóricos y la formación metodológica de los investigadores, desafíos que aparecen desde el origen del proceso, y que nos siguen interpelando.

En relación a la generación de marcos teóricos, esta autora resalta el hecho de que algunos países, entre ellos Argentina y Colombia, no han podido establecer sus objetos de estudio, o declararlos formalmente. La delimitación de los fenómenos, los campos y los

3 Citado por Gleaves, Edwin S.; Herrera, Rocío (1983). *La investigación en las escuelas de bibliotecología y ciencias de la información en América Latina y Norteamérica: perspectivas históricas, modelos de cooperación y bibliografía*. Revista Interamericana de Bibliotecología, Medellín, 6(1-2), Ene-Dic. p. 19-69

4 Delgado-López-Cózar, Emilio (2002). [e-Book] *La investigación en Biblioteconomía y Documentación*. Gijón, Trea. Comentado por Ángel Villagrà. CINDOC. CSIC. Rev. Esp. Doc. Cient., 26, 4, 2003. p 473-478)

5 Alonso Arévalo, Julio; Ríos Hilario, Ana Belén. (2004). *Características de la investigación en Biblioteconomía y Documentación a partir del análisis de la información recogida en la base de datos Dathateke*. E-LIS: E-Prints in Library and Information Science. <http://eprints.rclis.org/archive/00002522/01/Investiga10.pdf>

6 Hernández Salazar, Patricia (2006). *La investigación bibliotecológica en América Latina: análisis de su desarrollo*. Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información, [S.l.], v. 20, n. 41, jul. ISSN 2448-8321. Disponible en: <<http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/4109/51357>

subcampos, se han ido generando al compás de los problemas que han ido surgiendo, y si bien este proceso se relaciona con la determinación de los paradigmas que rigen las disciplinas, es preciso dar el paso siguiente, es decir, delimitar con claridad esos paradigmas, declararlos, y sobre esa base construir el andamiaje teórico.

Delgado López Cózar⁷ plantea, además, la cuestión subyacente de si existe una auténtica ciencia de la Biblioteconomía y, en coincidencia con otros autores, afirma que

La preponderancia de estudios descriptivos indicaría que estamos todavía en la fase de conocer nuestro entorno, nuestra materia prima, nuestra realidad y esto se alcanza con la descripción. No nos hemos adentrado plenamente en la fase de explicación y comprensión, estableciendo relaciones de causa efecto en los fenómenos analizados y, por supuesto, estaríamos aún muy lejos de estar en condiciones de producir teorías omnicomprendivas que expliquen, en su conjunto, nuestra realidad (p. 212).

El desarrollo científico de la disciplina no se hará per se. Sabemos que es necesario y hasta urgente, sobretodo en nuestro país, mejorar la investigación. Necesitamos superar la fase de la descripción, innovar métodos, verificar hipótesis, elaborar modelos, es decir, hacer investigación científica de mayor calidad, pero sin perder de vista la realidad de los sistemas y de las unidades de información. La Ciencia de la Información solo será tal, cuando desarrolle una teoría general, aún no lograda.

Y aquí cabe preguntarse ¿qué es lo que impide dar el salto hacia una investigación más rigurosa y científica? Sin lugar a dudas, se necesita investigar más; la investigación debe ser interdisciplinar, básica y aplicada a la vez, sobre líneas de trabajo sostenidas en el tiempo, adaptada a las necesidades del país, con mayor variedad metodológica; se necesitan más y mejores investigadores y las revistas científicas deben mejorar su calidad.

Hernández Salazar⁸ agrega que el desarrollo de nuestra disciplina está estrechamente ligado a los equipos de investigación que gen-

eran conocimientos. Cuanto mayor sea la capacidad investigativa de éstos, mayor será el desarrollo disciplinar. Si los investigadores tienen niveles académicos de posgrado, particularmente de doctorado, aumenta la capacidad de investigar, por lo que es necesario seguir avanzando en la formación académica y adquirir la mayor experiencia posible en el proceso de producción de conocimientos. Esto no implica dejar de lado la formación en investigación en las carreras de grado, por el contrario, deberían estar presentes en todos los planes y programas de cátedra.

Otra cuestión a tener en cuenta es la necesidad de potenciar los resultados de las investigaciones mediante el registro y la divulgación de las producciones, muchas veces logramos resultados que contribuirían al desarrollo de nuestra disciplina o a la mejora de nuestras prácticas, pero no los ponemos a consideración de los potenciales interesados, no tenemos aceitados los mecanismos de producción y transferencia. Además, deberíamos evitar el trabajo aislado y sin reconocimiento de nuestros pares, necesitamos instancias donde podamos exponer y discutir los resultados de nuestras investigaciones y lograr conclusiones compartidas, aceptadas, es decir, validadas por nuestra comunidad científica. “Debemos construir una comunidad epistémica que se apoye, que esté enterada de los avances, que los difunda, que los aplique, replique, discuta y mejore, sólo así tendremos la certeza de no estar trabajando como entes aislados” (Hernández Salazar, 2006).

Los docentes investigadores nos preguntamos, muchas veces, ¿Qué pasa con **la investigación en las escuelas y carreras** donde se forman los profesionales de la información?

El tema de la investigación en nuestra área de conocimiento se fue afirmando como responsabilidad de las escuelas y carreras, en distintos eventos de la especialidad, desde la “Mesa de estudios sobre la formación de bibliotecarios y mejoramiento de bibliotecarios en servicio en la América Latina” (1963-65), en Medellín, pasando por el “Simposio latinoamericano de especialistas en la formación y el planeamiento para el desarrollo de los recursos humanos en el campo de la información”, que tuvo lugar en San José de Costa Rica, en 1981, hasta los “Encuentros de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur” que ya llevan más de dos décadas, desde sus inicios en el año 1996.

Ahora ya nadie duda de que el progreso profesional está estrechamente vinculado a la investigación formal, que es la que facilita la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales y sociales. Las escuelas de bibliotecología tienen la responsabilidad primaria

7 Op.cit., p.3

8 Op.cit., p 4

9 Sabor, J., et al. (1996). *El Centro de Investigaciones Bibliotecológicas - CIB - Su origen y trayectoria*. En Fernández, S.M. (dir.), *La investigación, las bibliotecas y el libro en cien años de vida de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires* (529-560). Buenos Aires.

de introducir nuevas ideas en la profesión, y esto solo se logra con la investigación.

En nuestro país, la evolución de la disciplina y su proceso de institucionalización social se inicia en el año 1922, con la creación de la primera escuela de Bibliotecología, en la Universidad de Buenos Aires y, 45 años más tarde, en 1967, el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, que desde 1996 pasó a llamarse Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI) (Sabor, 1996)⁹. Pero, como bien lo ha dicho la Dra. Sandra Miguel (2009)¹⁰, en nuestro país, “a pesar de esta temprana aparición de la profesión y de la disciplina, la investigación no ha tenido aún el reconocimiento y lugar que sí se le ha otorgado en otros países”.

¿Por qué ocurre esto? Josefa Sabor y Susana Romanos de Tiratel, docentes investigadoras de la Universidad de Buenos Aires, han abordado esta problemática aportando elementos que tratan de dar algunas respuestas, entre ellas, “la falta de incentivo por parte de los profesionales bibliotecarios” (Sabor, 1985)¹¹; las “bajas dedicaciones docentes a la investigación con la consiguiente baja de la producción científica, las características de los ingresantes que busca captar la carrera, con perfiles investigadores muy difusos o casi inexistentes, con una marcada tendencia a diferenciarse poco de la oferta terciaria no universitaria, ausencia de postgrados escalonados, desmotivación [...] respecto al doctorado” (Romanos de Tiratel, 2010)¹².

Dice Romanos de Tiratel:

Soy consciente de que uno de los objetivos permanentes de los departamentos académicos de los que dependen las carreras profesionales es el de promover la investigación en Bibliotecología como insumo imprescindible para ampliar las bases del conocimiento de nuestra disciplina en general y, en particular, de los modos y con los paradigmas dominantes en los que ese conocimiento se ha abordado y desarrollado en la Argentina, pero también lo soy respecto de que ya no

se investiga más en el grado, que no tenemos postgrados escalonados para ir afianzando no solo la vocación, sino también el oficio, y que muy pocos se plantean el doctorado como un horizonte posible. Un ejemplo loable lo constituyen países donde se exige este tipo de formación como requisito indispensable para convertirse en profesor universitario y avanzar en la carrera académica, porque si los profesores no investigan los alumnos carecen de ese modelo ideal al cual aspirar y se renuncia a la producción de conocimientos propia, erigiéndose en su reemplazo la repetición de lo que otros afirman y sostienen, a veces con poco espíritu crítico y adhiriendo sin pensar demasiado a alguno de los vaivenes frívolos de nuestra disciplina (p. 8)

En relación al perfil del docente investigador, Romanos afirma:

nuestros colegas más exitosos, a mi juicio, no son los que cobran un sueldo más abultado sino aquellos que cuestionan las rutinas, que indagan, que leen bibliografía y están actualizados, que reflexionan sobre lo que leen con criterio y buen juicio, sobre cómo hacen lo que hacen, y por qué razón proceden de una determinada manera y no de otra. Son aquellos que, en sus ámbitos de incumbencia, actúan como

10 Miguel, S. (2009). Oportunidades y desafíos actuales de la investigación en bibliotecología y ciencia de la información: el caso del Departamento de Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Información, cultura y sociedad: Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, 21, 51-67. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402009000200004&lng=es&nrm=iso

11 Sabor, J. (1985). La investigación en Bibliotecología. En XXI Reunión Nacional de Bibliotecarios, Buenos Aires, Argentina

12 Romanos de Tiratel, S. (2010). Los desafíos de la investigación bibliotecológica en Argentina. Información, Cultura y Sociedad, 22, 5-9.

verdaderos universitarios, inconformistas y críticos, porque generan conocimiento aun cuando no haya habido una intencionalidad expresa de efectivizar una indagación científica. Y no solo lo generan, sino que también lo difunden (p. 7)

En el X Encuentro de Directores y IX Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, del año 2014, Sandra Miguel, Diego Salomoni y Mónica Hidalgo¹³, investigadores de la UNLP, presentaron, los avances de una investigación sobre “La formación en investigación en las carreras de grado de Bibliotecología y Ciencia de la Información en universidades nacionales argentinas”. Los resultados expuestos en esa oportunidad dan cuenta de que las universidades argentinas han incorporado, en sus planes de estudio, asignaturas orientadas a la formación en investigación, desde los contenidos introductorios y parciales de los tramos iniciales hasta los contenidos y objetivos específicos relativos a la metodología científica y el proceso de investigación en los tramos finales, dirigidos, especialmente, a la elaboración de las tesis. Y se preguntan si estos cambios han logrado despertar vocaciones científicas entre los estudiantes y graduados; si han contribuido a ampliar la comunidad de investigadores, con resultados visibles a través de publicaciones o de intervenciones. Además, nos dicen que

no existe una oferta consensuada de contenidos, objetivos y estrategias de aprendizaje entre las carreras, ni aún en aquellas asignaturas que tienen igual o similar denominación. Por lo que la pregunta es si ¿es posible pensar en algún acuerdo de contenidos y objetivos para la formación de un perfil investigador en ByCI entre las carreras de las universidades nacionales argentinas...? Son pocos los contenidos espe-

cíficos referidos al conocimiento del estado de la investigación en la propia disciplina, lo que dificulta la indagación reflexiva sobre su desarrollo y consolidación como ciencia.

En este sentido, surge otro interrogante ¿es la enseñanza de métodos de investigación una cuestión más procedimental que cognitiva? Y si ¿Ello menoscaba el trabajo intelectual de la formulación de temas y problemas situados en marcos teóricos adecuados que den lugar a explicaciones generales o a interpretaciones profundas acerca de los fenómenos propios del campo disciplinar?”

En ese mismo evento, María Cecilia Corda y Javier Plana, presentaron el trabajo denominado. “Muchos bibliotecarios y pocos licenciados: indagaciones sobre la baja tasa de graduación en

la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina)”¹⁴ en el que dicen que los estudiantes alcanzan exitosamente la titulación intermedia de Bibliotecólogo, pero en la instancia de licenciatura, estos mismos estudiantes demoran mucho tiempo en finalizar la carrera, mientras que otros nunca llegan a licenciarse. Una de las causales detectada fue la estructura del plan de estudio, donde figuraban, en ese momento, solo dos materias de orden metodológico. “Metodología del trabajo intelectual”, en el primer año, e “Investigación bibliotecológica”, en el cuarto año.

Gladys Ceretta y Javier Canzani¹⁵, investigadores de la Universidad de la República del Uruguay, dieron cuenta, en esa misma ocasión, de los resultados de un proyecto de investigación denominado: “Alfabetización en Información y Competencias Lectoras: herramientas para el acceso a la sociedad de la información y el conocimiento” que se caracterizó por dar inicio al proceso de formación de futuros investigadores, mediante la incorporación de estudiantes de grado y afirman que, gracias a esta iniciativa,

13 Miguel, S.; Salomoni, D.; Hidalgo, M. (2014). La formación en investigación en las carreras de grado de Bibliotecología y Ciencia de la Información en universidades nacionales argentinas. IX Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7890/ev.7890.pdf

14 Corda, M. C.; Planas, J. (2014) Muchos bibliotecarios y pocos licenciados: Indagaciones sobre la baja tasa de graduación en la Licenciatura en bibliotecología y ciencia de la información de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) [en línea]. X Encuentro de Directores y IX Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la

Información del Mercosur, 1 al 3 de octubre de 2014, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La cooperación y el compromiso en la formación profesional. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3356/ev.3356.pdf

15 Ceretta, María Gladys y Canzani, Javier (2014). La formación de grado en alfabetización en información: integración de la enseñanza y la investigación. X Encuentro de Directores y IX Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, 1 al 3 de octubre de 2014, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La cooperación y el compromiso en la formación profesional. Disponible en: <https://www.bn.gov.ar/recursos/conferencias/pdfs/ponencia-Ceretta-Canzani.pdf>

La enseñanza se ha visto potenciada en este nuevo contexto, favoreciendo la articulación de distintos espacios académicos que confluyen en el grado y por ende hacen que la figura del docente se posicione en distintos escenarios, lo que beneficia la formación de los futuros profesionales (p. 9)

Este recuento selectivo y sucinto nos da idea de que el tema de la investigación está instalado en nuestro espacio, pero no con la energía suficiente como para que fluya y se convierta en un elemento indispensable de cada cátedra. En los últimos años, varios colegas se ocuparon directa o indirectamente de la investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información, afirmando su vigencia como problemática y desafío actual. Así es como Gustavo Liberatore (2011)¹⁶ y (2018)¹⁷ discurre, por una parte, sobre la utilidad de los métodos empíricos de investigación basados en el análisis de la producción científica, como vías de acercamiento para el estudio de los niveles de institucionalización del campo de conocimiento y, por otra parte, la problemática del desarrollo de la investigación institucionalizada en la ByCI en nuestro país.

Mela Bosch (2015)¹⁸ suma, a su vez, consideraciones sobre los roles de las Bibliotecas especializadas en el Siglo XXI y la importancia del desarrollo de líneas de investigación congruentes con el nuevo paradigma. Mercedes Patalano (2015)¹⁹, pone de relieve el paso significativo que ya se ha dado, dentro del campo de la BCI, a partir del reconocimiento de las prácticas de investigación que integren: la reflexión crítica, la teoría, las interdisciplinas, el contexto social y cultural, y la necesidad de articulación del conocimiento, para no quedar neutralizado por la razón tecnológica. Ivalú Ramírez Ibarra (2016)²⁰, apunta a la necesidad de la BCI de preguntarse permanentemente sobre sí misma, sobre su naturaleza.

Además, hay otro tema estrechamente ligado a este, que aparece poco y nada en la bibliografía de la especialidad: el de la cooperación. ¿Cómo podríamos investigar sin cooperar unos con otros? ¿Sin trabajar en equipo? ¿Sin la debida distribución de responsabilidades? ¿Sin acciones coordinadas?

Hoy, existe la posibilidad de entablar múltiples formas de cooperación, ya que contamos con la tecnología para establecer redes nacionales e internacionales sobre la investigación en nuestra área, redes de documentos, de perfiles de los investigadores, de temáticas de proyectos en curso, entre otros. Pero, la cooperación depende, no solamente de la tecnología, sino también de una organización adecuada para superar las diferentes barreras idiomáticas, culturales, y, sobretudo, las de las tradiciones que muchas veces nos esclavizan. La experiencia nos dice que “los aspectos organizacionales (incluyendo el factor humano) resultan, muchas veces, más difíciles de controlar que los aspectos técnicos comunicacionales” (Gleaves y Herrera, 1983).

Uno de los objetivos del XII Encuentro de directores y XI Encuentro de docentes de escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur (2018) fue “Establecer mecanismos de cooperación para la investigación, extensión, gestión y enseñanza.”. Desconozco si hubo algún logro relacionado con este asunto.

Para ir cerrando ideas, podríamos afirmar que hay un reconocimiento generalizado, entre los docentes-investigadores de las universidades y entre los profesionales de la información, acerca de la necesidad e importancia de la investigación, pese a lo cual todavía subsisten algunas de las cuestiones planteadas por Willianson en 1930. Aún debemos reconocer y valorar la importancia de la investigación. Esta falencia hace que el progreso histórico de la profesión presente conflictos irresueltos, cuya consecuencia es el desconocimiento de la profesión por parte de la sociedad y, además, esta situación dificulta la innovación dentro de la profesión.

Si el advenimiento de la tecnología hubiese estado acompañado de programas de investigación tendientes a buscar la mejor alternativa, de acuerdo con las necesidades de cada unidad de información, el profesional de la información habría logrado un reconocimiento como tal. Sin embargo, la historia ha sido otra, como lo decían Gleaves y Herrera hace casi cuatro décadas, “la práctica [de nuestra profesión] aún hoy en muchos aspectos se sigue basando en convenciones y tradiciones del pasado, antes que en resultados de investigaciones”.

El desarrollo de programas de investigación es una tarea ineludible de las escuelas y carreras de Ciencia de la Información, pero es

16 Liberatore, Gustavo. (2011). Niveles de institucionalización de la bibliotecología y ciencia de la información en Argentina: una aproximación desde un enfoque empírico. *Perspectivas, em Gestão & Conhecimento, João Pessoa, 1(1)*, 150-162. Disponible en <http://periodicos.ufpb.br/ojs2/index.php/pgc/article/view/9802>

17 Liberatore, Gustavo. (2018). Visión actual del profesional de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en la docencia y la investigación. En *Segundas Jornadas de Docentes Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información (DUCI 2)*. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 22-23 mar.

18 Bosch, Mela (2015). *Investigación en Bibliotecología y Ciencias de la Información: hacia los Laboratorios de Información. Perspectivas desde el Centro Argentino de Información*

Científica y Tecnológica. *Segundas Jornadas Internas de Investigación en Bibliotecología, Departamento de Documentación – Fac. de Humanidades – UNMdP.*

19 Patalano, Mercedes (2015). *Perspectiva discursiva de la investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Información, cultura y sociedad: Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, (33), 11-27. Disponible en <https://www.redalyc.org/comocitar.oea?id=263042678002>

20 Ramírez Ibarra, Ivalú (2016). *Tres perspectivas Globales en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Información, cultura y sociedad: Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, 34. Disponible en <http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/11190/n34a06.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

necesario que se cuente, además, con un apoyo amplio, de los graduados y de las organizaciones profesionales de todos los niveles, tanto nacionales como internacionales. La investigación debe formar parte de la labor diaria de todos los profesionales de la información, para elevar el "status" de la profesión al nivel de otras disciplinas, en las cuales el aprendizaje se apoya en los resultados de la investigación. Es imprescindible que los profesionales de la información valoricen la investigación para el desarrollo de la profesión, no sólo adoptando actitudes positivas hacia ella, sino también identificando las áreas prioritarias de investigación.

Todos los aquí presentes trabajamos en universidades, cuya misión contempla tres tareas fundamentales: enseñanza, investigación y extensión a la comunidad y, por lo tanto, estamos es el lugar preciso para el desarrollo de la investigación, como algo inherente al proceso educativo. El desarrollo conocimientos, habilidades y destrezas para la investigación debe constituirse en una parte esencial de la formación bibliotecológica. Ya lo dijo Jesse Hauk Shera, "el especialista debe equiparse con tres tipos básicos de conocimiento: la estructura teórica de su campo, los métodos apropiados de investigación y las formas en las cuales un nuevo conocimiento es descubierto, y finalmente las contribuciones más importantes al conocimiento validado" (Gleaves; Herrera, 1983, p. 22). Para lograr esto, las escuelas y carreras de Ciencia de la Información deben incluir la investigación como parte de sus planes de estudio, deben contar con programas de investigación que orienten sobre qué investigar, para qué investigar, quiénes deben hacerlo, cómo y con qué medios materiales se contarán para llevarla a cabo.

Y para finalizar, retomo lo expresado por Susana Romanos de Tiratel, tan vigente hoy como en el momento de su escritura:

A través de mi experiencia y tamizada por mi subjetividad, tengo la certeza de que esta situación no se remedia con acciones repentistas y aisladas, sino con una planificación a corto y mediano plazo, modificando discursos, emprendiendo acciones progresivas, asumiendo que la investigación es un reto ineludible que debemos enfrentar entre todos si queremos crecer en el respeto de nuestra sociedad, dado que se trata de uno de los elementos imprescindibles de una disciplina que, por su historia y su trayectoria, se ha ganado un lugar en la universidad argentina. Asumamos nuestras respectivas responsabilidades, cuidemos lo ob-

tenido y no nos conformemos nunca con lo que tenemos. La Universidad no es un lugar por el que se pasa, es un lugar que nos pasa a todos" (Romanos de Tiratel, 2010, p. 9).

Concluyo aquí, aunque el tema no esté agotado. Pues, no basta con saber cómo está la investigación en Ciencia de la Información para que ella se ponga en marcha, para lograrlo se necesita acompañamiento, intuición y mucho diálogo, fundamento y valorización de las prácticas cotidianas, reconocimiento de la investigación como la dimensión fundamental para el sostén de la profesión.

Ojalá este encuentro pueda cumplir el objetivo propuesto de "Elaborar lineamientos generales para potenciar el crecimiento de la investigación en las carreras universitarias de Ciencia de la Información". En un mundo tan cambiante, con múltiples formas y desafíos, estamos obligados a experimentar construcciones diferentes, que se adecuen a las necesidades de cada tiempo, de lo contrario, nos veremos débiles y frágiles ante las exigencias del futuro.

Gracias, a todos ustedes por comprometerse con la docencia y la investigación en las universidades, en estos tiempos donde el "trabajo líquido", producto de los grandes avances en las TIC, atraviesa nuestra profesión. Y gracias por haberme escuchado.

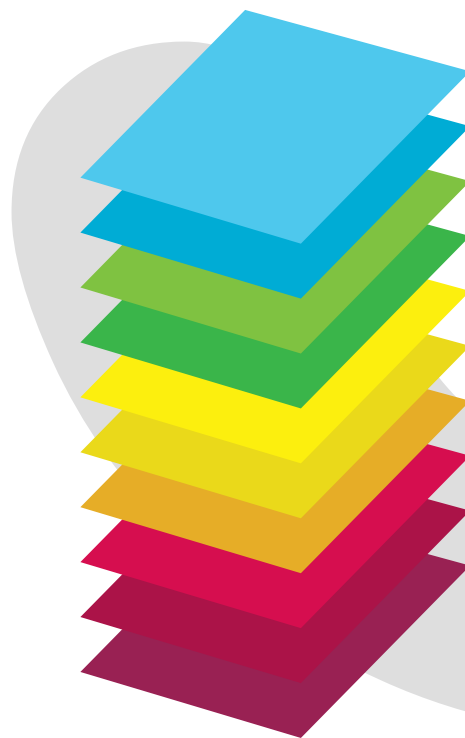
Para citar esta disertación:

Benítez de Vendrell, Belarmina (2019). La investigación en la formación del profesional de la información [Disertación]. *Terceras Jornadas Nacionales de Docentes e Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información*. Posadas, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones. 11 y 12 de setiembre.





 **Informes de
las universidades
argentinas**





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Bibliotecología

INFORME PARA LA 3° JORNADA DOCENTES INVESTIGADORES EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Participaron en la elaboración del presente informe los profesores:

Angelozi Silvina; Arónica Sandra; Busso Natalia; Corradini Liliana; Gómez Rodríguez Gustavo; Gonzalez Natalia; Lencinas Verónica; Ladrón de Guevara María Carmen; Manassero Isabel; Martín Sandra; Mendoza Isabel; Moisset de Espanes Gastón; Nardi Alejandra

Investigación en Bibliotecología

Silvina Angelozi

Tal como se viene sosteniendo en ámbitos como el Encuentro de Directores y de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur (EBCIM) y las Jornadas de Docentes Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información (DUCI), la práctica investigativa en la disciplina es creciente y se advierte la necesidad de una formación amplia y sólida en metodologías de la investigación.

La bibliotecología tiene un doble carácter: por una parte, el de una profesión cristalizada en el quehacer social y educativo, con saberes teóricos y técnicos que permiten desarrollar las actividades propias del tratamiento de la información y el desarrollo de servicios asociados, y por otra, el de una disciplina con un corpus teórico-metodológico en vías de consolidación e institucionalización. Atento a ello, pensar en habilidades metodológicas también requiere atender a esta doble dimensión, de modo de que los egresados puedan enriquecer su labor profesional llevando a cabo investigaciones e intervenciones en el contexto de las unidades de infor-

mación donde se desempeñen y sean capaces de generar prácticas investigativas que posibiliten la generación de nuevos conocimientos en la disciplina. En este sentido, es deseable evitar la escisión entre práctica profesional e investigación, puesto que toda práctica o intervención profesional necesita de la actividad investigativa para comprender el contexto de actuación: necesidades, percepciones, valoraciones, expectativas de las personas o comunidades involucradas.

Si se parte de una concepción de la bibliotecología como una profesión eminentemente social, cuyos profesionales tienen la posibilidad de intervenir en diversos escenarios y de insertarse en contextos desfavorables o de exclusión social y contribuir al empoderamiento de las personas en búsqueda de una sociedad más justa, democrática y solidaria, la investigación debería ser vista no sólo con el propósito de producir conocimientos sino también como un espacio de acción y compromiso.

Así, en las carreras de bibliotecología se considera que las materias formativas en metodología de la investigación deberían propender a que los estudiantes:

- Conozcan los modos de producción, comunicación y circulación del conocimiento científico en la actualidad.
- Comprendan la necesidad de la práctica investigativa para la actuación profesional y para la comprensión y transformación de la realidad social.
- Reflexionen críticamente en torno a la realidad de Argentina y de América Latina en cuanto a investigación en bibliotecología.
- Desarrollen y apliquen el pensamiento analítico-crítico.
- Sean conscientes de la complejidad y diversidad del mundo social y de su responsabilidad como investigadores.
- Conozcan los diversos paradigmas y enfoques, hegemónicos y contrahegemónicos, en la investigación social en general y en bibliotecología en particular.
- Adquieran competencias en métodos y técnicas para el diseño y ejecución de investigaciones con enfoques cuantitativo o cualitativo.
- Adquieran competencias para la comunicación de los resultados de la investigación de acuerdo con las principales modalidades de textos académicos.

Todo ello con un doble objetivo: por una parte, que puedan lograr realizar las tesis que son requeridas en muchos casos para el egreso de las licenciaturas y por otra, que estén motivados para desarrollar actividades investigativas en sus lugares de trabajo o dedicarse a la investigación en ámbitos académicos.

Un paso necesario para la formación en investigación es la práctica efectiva, por ello, en la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Córdoba, como en la mayoría de las universidades nacionales, los profesores realizan investigación acreditada y lo que es muy importante, integran estudiantes en los proyectos que llevan a cabo. La integración de los estudiantes favorece la formación en investigación y la posibilidad de realizar sus trabajos finales de grado en alguna línea desarrollada en la Escuela. Algunos de quienes se integraron a proyectos como estudiantes, continúan luego vinculados a los proyectos en su carácter de egresados. Otro aspecto interesante, es que los estudiantes o egresados están generalmente insertos laboralmente en alguna unidad de información y pueden vincular la práctica investigativa con su labor diaria en la biblioteca, dando lugar a una sinergia muy positiva.

La investigación se canaliza vía las estructuras que a tal fin posee la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Universidad. Así, los proyectos son radicados en su mayoría en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades "María Saleme de Bournichon" (CIFYH)¹ y avalados o financiados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología (Secyt) de la Universidad Nacional de Córdoba².

Dada la alta interdisciplinariedad de las ciencias sociales, algunos docentes de la Escuela integran proyectos radicados en otras unidades académicas de la Universidad, a los que también se integran estudiantes o egresados de la carrera de bibliotecología.

Los proyectos actualmente vigentes, corresponden a tres categorías definidas por Secyt para la Convocatoria 2018 a subsidios para Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico, que se vinculan con la trayectoria de los equipos que solicitan los subsidios. Las líneas son: Estimular, para equipos noveles destinada a potenciar las actividades de ciencia, tecnología y producción artística de docentes-investigadores; Formar, destinada a equipos de trabajo en formación, con proyección de consolidarse en el corto y mediano plazo y Consolidar, para equipos con reconocida trayectoria científico-académica dada por sus trabajos previos y la formación de recursos humanos. En las dos primeras líneas nombradas, los proyectos tienen una duración de dos años y en la tercera, de cuatro años.

PARTICIPACIÓN DE DOCENTES DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES UNC EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS POR SECYT UNC U OTROS ORGANISMOS

a) Proyectos de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC)

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2018-2021 PROYECTO "CONSOLIDAR"

1 <https://ffyh.unc.edu.ar/ciffyh/>

2 <https://www.unc.edu.ar/ciencia-y-tecnolog%3%ada/>

Título: “Análisis de estrategias de aprendizaje en entornos virtuales: trayectos, experiencias y rutinas de aprendizaje”.

Radicación: Centro de Investigación Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

Resumen: El proyecto de investigación se propone como objetivo general analizar las estrategias de aprendizaje que ponen en juego los estudiantes en los entornos virtuales. Una serie de preguntas orientan la investigación: ¿Qué hace un estudiante para aprender en los entornos virtuales que habita: plataformas educativas y espacios virtuales de comunicación y colaboración? ¿Qué espacios percibe como más favorables para el aprendizaje? ¿Devuelven las analíticas de aprendizaje información significativa sobre lo que hace el estudiante para aprender? ¿Podemos reconocer secuencias de actividades que nos permitan reconstruir rutinas de aprendizaje en entornos virtuales? Como objetivos específicos nos proponemos: 1) Construir patrones individuales de actividad de los estudiantes que nos permitan comprender las estrategias de aprendizaje que ponen en juego y los entornos en los que se produce (Trayectos de aprendizaje), 2) Identificar comunidades de afinidad en la interacción pedagógica y social dentro de los entornos virtuales que se utilicen para aprender (Experiencias de aprendizaje), 3) Reconstruir rutinas de aprendizaje de los estudiantes en sus entornos virtuales cuando están aprendiendo y 4) Valorar el aporte de las analíticas de aprendizaje como estrategias de información acerca del aprendizaje de los estudiantes. Para alcanzar estos objetivos se propone un estudio de tipo exploratorio con una metodología mixta, en una primera instancia se aplicarán analíticas de aprendizaje y a partir de su procesamiento se organizará una segunda etapa cualitativa que permita conocer más profundamente las prácticas de los estudiantes. A lo largo de los cuatro años se irán sumando diferentes grupos de estudiantes y se diversificará el material de análisis, tratando de recuperar entornos de prácticas informales, tales como redes sociales, blog y sitios web de consulta, entre otros entornos posibles. Los resultados alcanzados esperan contribuir con el diseño de propuestas educativas que reconozcan y se adecuen a los estilos de aprendizaje mediados por tecnologías.

Proyecto de investigación, categoría “Consolidar”

Título: Entramados de materialidades y virtualidades documentales: estrategias de traducción, estructuración y apropiación de colecciones patrimoniales en Córdoba.

Resumen:

Este proyecto se estructura alrededor de la pregunta sobre cómo se articulan información, materialidad y prácticas documentales a través de los modelos de metadatos utilizadas para describir, resguardar y recuperar información sobre el patrimonio documental en Córdoba. Observamos que los modelos lógicos de datos usados

o propuestos para la organización de la información en bibliotecas y archivos, “Library Reference Model” y “Record in Context”, presuponen de manera implícita tipologías documentales, prácticas de gestión documental y contextos de uso específicos. Estos modelos de datos se proponen como piezas fundamentales para una infraestructura mundial de información documental. La tipología documental, constituye un elemento clave “como diferenciación jerárquica entre los objetos según factores como su origen, su materialidad, su forma y su función”. Como consecuencia aquellas tipologías, prácticas y usos culturales alejados de las corrientes culturales dominantes no necesariamente estarían representadas en las estructuras de datos incrustados en los software de gestión documental que se están implementando en los países del Sur. En esta situación se pueden identificar estructuras de poder vinculadas a centros de generación de tecnología de punta y periféricas que se definen a sí mismas como usuarios tecnológicos en “una falta de conciencia de los procesos de control y explotación implícitos”. Sin embargo los países latinoamericanos tienen mucho que ofrecer en cuanto a recursos documentales: los soportes documentales físicos no solamente constituyen un punto de partida para la creación de documentos digitales sino que lo digital genera relaciones, consultas, usos, evaluaciones, resignificaciones para el documento original y una ofrece una nueva mirada sobre los soportes físicos. Surge la pregunta sobre cómo traducen los modelos de descripción documental la diversidad, variabilidad y dinámica de las prácticas culturales a las estructuras de datos que imponen los sistemas informáticos en bibliotecas, archivos, museos y repositorios digitales. Qué tipicidades presuponen y por ende qué tipologías, prácticas y usos documentales se encuentran en los márgenes y por ende en riesgo de no encontrar una concordancia con el modelo dominante. Cómo inciden las concepciones hegemónicas en el modelado de datos y marginan expresiones culturales fuera de las convenciones establecidas.

Proyecto 2018-2019 Categoría FORMAR

Título: Editoriales universitarias argentinas: publicación de libros, edición digital y acceso abierto al conocimiento.

Radicación: Centro de Investigación Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

Resumen: La digitalización y las políticas de acceso abierto establecidas por la mayoría de las universidades públicas de nuestro país constituyen nuevos desafíos para la práctica de las editoriales universitarias. En la presente investigación es de interés indagar sobre el estado actual de la publicación de libros digitales en general y en la modalidad de acceso abierto en particular. En relación con el acceso abierto, se propone conocer las percepciones y valoraciones de los responsables de la gestión editorial, en términos de oportunidades y dificultades que ello pudiera suponer para la

actividad. Además, interesa explorar las posibles vinculaciones y/o colaboración entre las editoriales y las bibliotecas universitarias, y la relación con los repositorios institucionales. En cuanto a los aspectos teóricos, las editoriales y sus prácticas se abordarán y se analizarán en base al constructo de Bourdieu (1990, 1996) de los campos sociales y de su análisis detallado del campo literario en Reglas del Arte (1995). Se incorporan también el enfoque de Thompson (2012) quien siguiendo a Bourdieu realiza un análisis profundo del campo editorial en la actualidad y los escritos lúcidos de Chartier (2005, 2014) en cuanto a la edición y los libros en general, y al libro universitario en particular. Se propone un estudio de tipo exploratorio en torno a las prácticas de las editoriales que dependen de las universidades de gestión pública y privada que funcionan en nuestro país. Se utilizará la técnica de encuesta mixta a los gestores responsables de las editoriales, con una mayor proporción de respuestas cerradas y algunos campos abiertos. Se evaluará a medida que transcurre el trabajo de campo, la posibilidad de incluir entrevistas o encuestas presenciales o por teleconferencia con algunos de los responsables de las editoriales, especialmente en los casos en que la práctica de edición digital y/o acceso abierto estuviera más afianzada. Otras vías para recabar información serán los informes y estadísticas del sector del libro, estadísticas y memorias universitarias, análisis de las Webs de las editoriales y redes de editoriales. Así, se podrán conocer las prácticas actuales reales de las editoriales universitarias y las percepciones y valoraciones de sus gestores, lo cual contribuirá a vislumbrar las tendencias y la proyección de las editoriales universitarias de Argentina en el ecosistema digital.

Título: Datos Primarios Abiertos en Humanidades. Proyectos de Investigación 2014-2017

Resumen: La práctica del acceso abierto (AA) a publicaciones científicas se ha instalado decisivamente en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), alineándose a la iniciativa surgida en el año 2002 con el Acuerdo de Budapest y que en Argentina se viera reflejada en la Ley 26.899 sobre la Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos. En consonancia con esta realidad los investigadores han tenido que familiarizarse con nuevas formas de publicar generando una fluida circulación en la comunicación científica impulsada por la tecnología. Ello también ha facilitado el acceso a la información de manera libre venciendo aquellas dificultades económicas existentes por tanto tiempo. Para una real transferencia de conocimientos no sólo las investigaciones requieren de visibilidad sino también aquellos datos que se producen en ellas, y es en este sentido que preocupa la organización, el almacenamiento y preservación de los mismos frente a posibles pérdidas en la tarea de compartir y comunicar. La Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la UNC comprende dentro de su oferta académica el dictado de las carreras de Filosofía, Historia, Ciencias de la Educación, Bibliotecología, Archivología, Geografía,

Antropología y Letras, por ende se transita por espacios curriculares que finalizan en diversas titulaciones. Ello da indicios de la existencia de una multiplicidad de datos primarios contenidos en las investigaciones de cada una de estas disciplinas. El presente proyecto de carácter transversal a todas ellas propone conocer el estado actual de los datos generados en las investigaciones, la conducta de los investigadores en relación al uso y almacenamiento de los mismos y las dificultades encontradas para administrarlos.

Título: Estudio arqueológico de sociedades cazadoras-recolectoras en las Sierras Pampeanas australes: el valle de Ongamira, Córdoba, Argentina.

Proyecto Consolidar. Museo de Antropología, FFyH, UNC Radicado en Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC

Resumen: El planteo general de este proyecto de arqueología regional es contribuir a partir de un enfoque multidisciplinar, con nueva información arqueológica y ambiental para contrastar los modelos de ocupación humana y entender las similitudes y diferencias en las formas de habitar las Sierras Pampeanas Australes durante el Holoceno. Desde varios casos de estudio en el valle de Ongamira donde se plantean cambios, discontinuidades y procesos de complejización durante todo el Holoceno resultados derivados de proyectos anteriores (PICT 2011-2122; PIP CONICET 11220090100191, SECYT UNC entre 2010 y 2017) y otros en ejecución (PIP CONICET 11220130100137CO; PICT 2016-0264) se ha conformado un equipo interdisciplinar de arqueólogos, físicos, geólogos, químicos, biólogos y paleontólogos con los que en este proyecto se pretende continuar con la construcción de un marco paleoambiental con datos multi-proxy de grano fino (dataciones absolutas por C14 y TL y datos isotópicos asociados a restos óseos de humanos y animales y estudios sedimentológicos, macro y micro-restos vegetales -palinológicos, antracológicos, entre otros, de moluscos y microvertebrados) y por otro, llevar adelante estudios arqueológicos específicos que aporten a temas en los cuales la información es escasa para los estándares de hoy. Nos referimos a:

1.- La conformación de una base de datos geoquímica y petrológica de los recursos rocosos (con énfasis en análisis de DRX, FRX y micro sonda) que permita comprender los circuitos de transporte de materias primas de las sociedades que habitaron el valle durante todo el Holoceno, orientados a entender y generar modelos sobre los procesos sociales que esto conlleva. Acompañan estos estudios análisis tecnológicos, morfo-funcionales y de residuos adheridos (por FTIR) en áreas activas de instrumentos que permitirán conocer además los contextos de manufactura, uso y abandono de utensilios, aspectos clave para comprender la tecnología prehistórica (e.g. Caminoa 2016; Cattáneo et al 2016, 2017a y b).

2.- Comprender y modelar distintos aspectos del sistema de subsist-

encia a través del tiempo, con particular interés en observar el modo de apropiación, consumo y descarte de los recursos faunísticos y los factores, tanto económicos como sociales e ideacionales, que operaron en la selección de las presas y en el modo de explotación. En particular se focalizará en la obtención de datos zooarqueológicos tafonómicamente orientados (ver Cattáneo e Izeta 2016).

3.- Aportar datos sobre las variaciones paleoambientales holocénicas en la región a través de estudio antracológicos, polínicos y sedimentológicos asociados a estudios isotópicos y de dataciones absolutas. Recientemente Robledo (2016 a, b) ha realizado un estudio de detalle sobre restos antracológicos y Giorgi et al. (2015) el estudio de restos de fitolitos de contextos del Holoceno para el cálculo de índices climáticos internacionales, por lo que nosotros proponemos la caracterización de la lluvia polínica actual, así como estudios de polen en estratigrafía dentro y fuera de sitios arqueológicos a los fines contar con datos actualísticos locales (e.g. Baied y Wheeler 1993; Romano et al. 2012).

b) *Proyectos radicados en otras Facultades o Universidades*

PROYECTO CATEGORÍA: “Consolidar”.

Radicado en el Instituto de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC.

Título: TIEMPO Y TEMPORALIDAD EN EL ORGANIZAR

RESUMEN: En la construcción tradicional de conocimiento en Gestión y en Organizaciones, los esfuerzos se han concentrado en el análisis y comprensión de las técnicas representacionales para organizar la vida social, limitando sus preocupaciones al estudio sistemático de la organización del esfuerzo productivo y del control dentro y fuera de las organizaciones.

La forma en que entendemos el tiempo y su relación con los fenómenos sociales tiene importantes implicancias para la forma en que conceptualizamos los fenómenos. Los ejemplos incluyen la naturaleza del cambio organizacional (Abbot, 2001; Huy, 2001; Thompson, 2011; Tsoukas y Chia, 2002), las dinámicas de institucionalización (Lawrence, Winn y Jeenings, 2001), la toma de decisiones (Lord et al. 2015), la gestión de emprendimientos y de la innovación (Dougherty et al, 2013; Garud, Gehman y Kunaraswamy, 2011) y el desarrollo sostenible (Reinecke y Ansari, 2015).

Siguiendo una línea de incipientes publicaciones se relega la noción del tiempo como un concepto (o variable) objetivo, material y de medición precisa. El tiempo organizacional se construye inter-subjetivamente, de modo consistente con la realidad organizacional socialmente promulgada. De este modo, el tiempo deviene relativo en un universo simbólico e ideológico de orden superior. El pasado, el presente y el futuro cobran un particular y específico significado en

la vida organizacional. Así, resulta importante explorar los detalles del presente y su relación con el pasado, los significados implícitos que los actores asignan a su agencia y el compromiso en el presente de los actores hacia un futuro diferente.

El tiempo promulgado por los actores los conduce a un calendario individual que los lleva a enfrentar la problemática a nivel colectivo, no cuando esta tiene lugar, sino cuando ellos creen que es el mejor momento para hacerlo. Esta autonomía, según Knorr (1995) implica que el individuo puede traer consigo sus propios problemas, los que requieren de soluciones materializadas en estructuras temporales tales como cronogramas, vencimientos y plazos, dados en un tiempo cronológico.

Proyecto de investigación, categoría “Consolidar”

Radicado en Facultad de Lenguas - UNC

Título: “Cartografía de los paradigmas, escuelas teóricas y corrientes de ideas de los estudios e investigaciones de las ciencias del lenguaje en Argentina (período 2015-2019)”

Resumen: La investigación se propone realizar un metaestudio sincrónico de los estudios e investigaciones realizados (2015-2019) por diversas ciencias del lenguaje en Argentina a fin de elaborar un mapeo cartográfico de los paradigmas, escuelas teóricas y corrientes de ideas en los estudios de las ciencias del lenguaje. Se espera producir un exhaustivo estado del arte de la cuestión, enfocando el entramado de la historia social de las ideas y las posiciones de los intelectuales en el campo que rodea y condiciona sus obras y producciones. Asimismo, diseñar y poner en funcionamiento un tesoro actualizado en línea de las ciencias del lenguaje y confeccionar una bibliografía nacional especializada.

PROYECTO CATEGORÍA: “Consolidar”.

Título: Cuidados Narrativos. Aportes teóricos y empíricos para su estudio cualitativo. El proyecto está radicado en la Facultad de Psicología de la UNC.

Resumen: En este proyecto de investigación nos interesa emplear contribuciones teóricas de lo que se ha denominado el “enfoque narrativo” para mejor comprender los procesos de cuidado de las personas adultas mayores (1), las relaciones interpersonales entre cuidadores y personas cuidadas (2), y los contextos (institucionales o familiares) en los que se producen (3)..

El enfoque narrativo asume que “los relatos” se constituyen en un elemento fundamental de la experiencia humana y tendrían un papel clave en la interacción social, y en la representación colectiva que elaboramos de la realidad. Es tan intensa la necesidad de dar sentido a la realidad que elaboramos historias y relatos, los contamos y los compartimos a los fines de poder dotar a la experiencia

de continuidad, estructura, coherencia y propósito. Las narrativas, en un plano individual, son centrales para entender quiénes somos y explicárselo a los demás (identidad); pero al mismo tiempo, en el plano interpersonal, las narrativas buscan en los otros la posibilidad de validaciones, o entran también en territorios de negociación social y conflicto. Finalmente en planos colectivos, vivimos en entornos narrativos (metanarrativas) que posibilitan pero también limitan los relatos personales que se pueden generar.

En este trabajo nos interesa abordar las narraciones que las personas mayores construyen respecto a sí mismos, cómo se introducen en sus narraciones las necesidades de cuidado o experiencias como la institucionalización, o se describen personajes proveedores de cuidado. A su vez nos interesará indagar las narraciones de los cuidadores, sus historias de vida y sus trayectorias profesionales que nos ayuden a comprender sus teorías implícitas respecto al cuidado de las personas mayores. También se indagarán aspectos de personalidad tanto de los cuidadores como de las personas mayores cuidadas. Finalmente, no se puede desatender los contextos en los que se produce el cuidado, ya sean familiares o institucionales, y las metanarrativas que sobre el cuidado de los mayores en dichos contextos circulan (a sabiendas de que existen discursos muy contradictorios respecto a la vejez).

En la actualidad se discute cuáles serían los modelos óptimos de cuidado hacia las personas mayores; ha surgido con fuerza el interrogante respecto a los potenciales beneficios de que los cuidadores tengan capacidades para promover la narrativa vital de las personas (Villar, F., & Serrat, R., 2015). Ha comenzado a utilizarse el concepto de “cuidados narrativos” para hacer referencia justamente a la introducción de dimensiones narrativas en el cuidado de las personas mayores. Y sería importante preguntarse en qué medida esta dimensión podría colaborar en la calidad de la atención y en el bienestar de las personas mayores.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2018-2021, Categoría A

Título: Modelos analíticos para la dinámica no lineal en ciencias naturales, sociales e ingeniería

Radicación: Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba

Resumen: Las lenguas cambian y se adaptan en función de su interacción con el entorno o contexto sociocultural donde se emplean, esto es son sistemas adaptativos situados (Larsen-Freeman, 2012). La realización de estudios que utilicen técnicas de modelado resultan de suma utilidad para investigar las lenguas en su condición de sistemas dinámicos constituidos por diversos subsistemas interrelacionados.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PROIPRO 2018-2019

Resumen: Estudio de las prácticas de enseñanza de Inglés en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la UNSL y su relación con las demandas del medio laboral

Radicación: Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de San Luis

Tema: El presente proyecto tiene como propósito investigar las prácticas de enseñanza de inglés en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (FICA) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) y su relación con las necesidades y demandas laborales del medio. Para lograr este objetivo, será necesario indagar los contenidos de las políticas institucionales locales y nacionales en relación a la enseñanza del inglés en carreras de ingeniería dependientes de la FICA, UNSL. Asimismo, se indagarán las necesidades e intereses de los estudiantes con respecto al conocimiento del idioma inglés y las demandas del medio laboral en donde, luego de egresados, podrán insertarse los futuros ingenieros.

Informe:

Becas de Iniciación en la Investigación

DUCI 3 Posadas, Misiones,
11 y 12 de Septiembre de 2019

Estas becas son convocadas anualmente por la Secretaría de Investigación Ciencia y Técnica de la FFyH - UNC.

Son beneficiarios de las Becas los alumnos del último año de carreras de Licenciatura cursadas en la Facultad que tengan aprobado el proyecto de investigación para realizar su Trabajo Final o una Práctica Profesional Supervisada, o egresados (de las Licenciaturas) con no más de dos años de antigüedad. Se accede a las mismas por selección de antecedentes y concurso de dichos proyectos.

El Becario tendrá un Director quien deberá ser docente o investigador de una Escuela de la FFyH., cuyos antecedentes también son evaluados en el proceso de selección.

Las mismas tienen como objetivos¹:

- Apoyar y sistematizar los primeros pasos en las actividades de investigación requeridas para la obtención de la Licenciatura en las carreras cursadas en la Facultad.
- Fomentar la inserción activa y continua de egresados jóvenes en equipos y redes de investigación.
- Estimular la incorporación de los recientes egresados en los diferentes niveles de formación de posgrado.
- Contribuir a la formación de investigadores que se propongan la producción de conocimiento como una de las actividades prioritarias en el campo de las ciencias humanas y sociales.

Tienen una duración de diez meses y no podrán ser prorrogadas ni renovadas. La dedicación horaria es de 10 horas semanales. Debi-

endo fijar el Becario como lugar de trabajo alguno de los centros y/o institutos destinados a la investigación que dependan de la Facultad (ClIFFyH, IDACOR, IDH u otro/s).

Los becarios seleccionados reciben un estipendio mensual, que se establece para cada convocatoria conforme al presupuesto disponible.

Entre las obligaciones de los becarios mencionamos las siguientes:

- a) Desarrollar las tareas propuestas en el plan de trabajo aprobado.
- b) Poner a disposición de la SelCyT de la Facultad toda la información relativa al desarrollo de sus actividades como Becario cada vez que se lo solicite.
- d) Declarar la condición de Becario de la Facultad en los trabajos publicados como consecuencia de las actividades desarrolladas durante el período de la Beca, así como en los Trabajos Finales e informes de Prácticas Profesionales Supervisadas que fueran realizados en el marco de las mismas.
- e) Si la Beca fue otorgada para la finalización de la carrera de licenciatura, el Trabajo Final o el Informe de Práctica Profesional Supervisada deberá ser presentado en la correspondiente Escuela o Departamento en el transcurso de los tres meses siguientes de concluida aquella, debiendo dejar constancia de esa presentación y posterior aprobación en la SelCyT de la Facultad que emitirá la resolución pertinente.



Escuela de
Bibliotecología



Universidad Nacional de la Plata

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Departamento de Bibliotecología

Informe de la Universidad Nacional de La Plata sobre los ejes de investigación y formación de posgrado: 2015-2019.

3ras Jornadas de Docentes Investigadores

Universitarios en Ciencia de la Información (DUCI 3):

“Investigación y ámbitos laborales en Ciencia de la Información: debates y perspectivas en escenarios complejos y cambiantes”.

El presente informe elaborado desde la Dirección del Departamento de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), presenta la situación de actividades de investigación y de formación de posgrado de docentes investigadores del Departamento, abarcando el período 2015-2019. Los datos utilizados para la elaboración del mismo fueron aportados por la Secretaría de Investigación de la Facultad, los docentes investigadores y fuentes del propio Departamento.

El presente informe se estructura en los siguientes ítems:

1) Proyectos de investigación.

- Número de proyectos.
- Temática de los proyectos.
- Número de docentes investigadores participantes, por cargo y dedicación.
- Número de docentes investigadores participantes por categoría de investigador.
- Tipo de participantes.

2) Formación de posgrado.

3) Becas y subsidios para investigación y formación de posgrado.

4) Adscripciones a cátedras para iniciación a la docencia y la investigación.

5) Comentarios y sugerencias.

1) Proyectos de investigación.

a) Número de proyectos.

Entre 2015-2019 hubo 14 proyectos de investigación acreditados en el área de Bibliotecología y Ciencia de la Información (BCI) en el ámbito de la FaHCE de la UNLP:

- 7 en el marco del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores de las universidades nacionales;
- 6 en el marco del Programa de Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo de la UNLP;
- 1 acreditado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT).

A la fecha de presentación de este informe (septiembre de 2019) hay vigentes un total de 7 proyectos (3 finalizan en el 2019, 3 en el 2020 y 1 en el 2022).

b) Temática de los proyectos (período 2015-2019).

En la Figura 1 se presenta la distribución temática de los proyectos con ejecución en el período en valores porcentuales sobre el total; y en la Tabla 1, se muestra la cantidad de proyectos por temática diferenciando los 14 del período 2015-2019 y los vigentes en 2019.

Fig. 1. Distribución temática de los proyectos (2015-2019).



Temáticas de los proyectos	2015-2019	Vigentes en 2019
Acceso abierto	4	2
Estudios métricos de la información	4	2
Historia del libro y las bibliotecas	2	-
Descripción bibliográfica	1	1
Género y TICS	1	1
Gestión de bibliotecas	1	-
Organización del conocimiento	1	1

c) Número de docentes investigadores participantes, por cargo y dedicación.

En 2015 hubo un total de 21 docentes del Departamento de Bibliotecología (DHUBI) participando en proyectos de investigación acreditados en la FaHCE-UNLP, y en 2019 esta cifra alcanza a 30.

Tabla 2. Docentes del DHUBI que participaron de proyectos en 2015, por cargo y dedicación.

Cargo/Dedicación	exclusiva	semiexclusiva	simple	Total general
Ayudante diplomado		1	8	9
Jefe de trabajos prácticos		1		1
Profesor adjunto	1	8		9
Profesor titular	2			2
Total general	3	10	8	21

Tabla 3. Docentes del DHUBI que participaron de proyectos en 2019, por cargo y dedicación

Cargo/Dedicación	exclusiva	semiexclusiva	simple	Total general
Ayudante diplomado			5	5
Jefe de trabajos prácticos			7	7
Profesor adjunto	3	10	2	15
Profesor titular	2	1		3
Total general	5	11	14	30

d) Número de docentes investigadores participantes por categoría de investigador.

En 2015 hubo un total de 21 docentes del Departamento de Bibliotecología (DHUBI) participando en proyectos de investigación acreditados en la FaHCE-UNLP, y en 2019 esta cifra alcanza a 30.

Tabla 2. Docentes del DHUBI que participaron de proyectos en 2015, por cargo y dedicación.

Categoría de investigador	N° de docentes	
	2015	2019
2	0	2
3	3	7
4	5	2
5	3	10
s/c	10	9
Total general	21	30

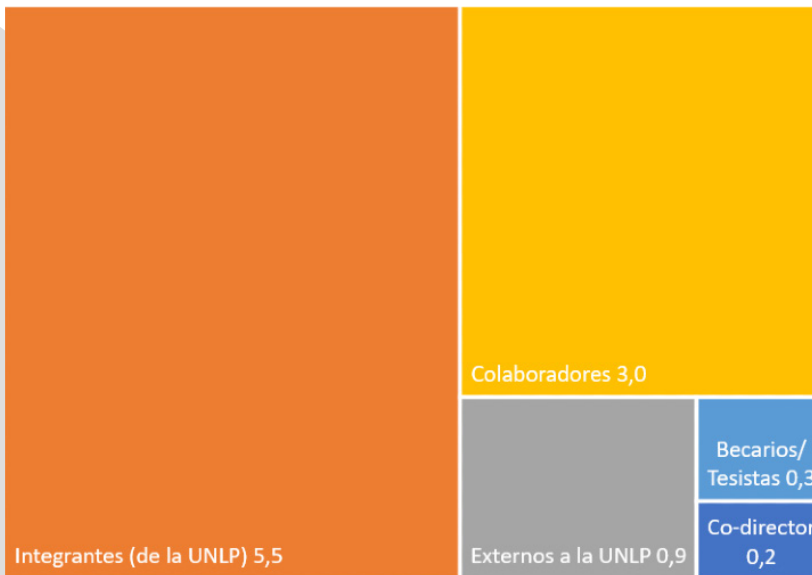
e) Tipo de participantes.

En el período 2015-2019 el número de participantes por proyecto varía, con un mínimo de 4 y máximo de 20, con un promedio de 10,7.

La distribución por tipo de participante también es variada. Además del Director/a (1) por cada proyecto, el promedio de integrantes (docentes de la UNLP que aportan horas) es de 5,5. Le siguen colaboradores (alumnos, graduados, etc.) con un promedio de 3 por proyecto. Con menor presencia hay participantes externos a la UNLP (0,9 en promedio por proyecto), becarios/tesistas (promedio: 0,3) y una baja presencia de figuras de co-dirección (promedio: 0,2) (Fig. 2):

Fig. 2. Tipos de participantes (promedio por proyecto (2015-2019)).

Tipos de participación



2) Formación de posgrado de los docentes del DHUBI-UNLP.

En total, hay 27 docentes del DHUBI que tiene una carrera de posgrado terminada o en curso: 19 ya tienen un grado académico de posgrado (Tabla 5), y 21 están en curso (Tabla 6). Cabe aclarar que 10 docentes, ya realizaron una carrera y están cursando otra; y 3 están realizando dos carreras de posgrado en paralelo.

Tabla 5. Docentes del DHUBI con título de posgrado

Doctorado	2
Maestría	13
Especialización	4
Total	19

Tabla 6. Docentes del DHUBI con carreras de posgrado en curso

Doctorado	6
Maestría	5
Especialización	10
Total	21

3) Becas y subsidios para investigación y formación de posgrado.

En el período 2015-2019:

- 2 docentes obtuvieron Becas CONICET para estudios de doctorado (becas Tipo 1).
- 1 docente obtuvo Beca CONICET para estudios de posdoctorado (Beca Tipo 2).
- 1 docente obtuvo Beca UNLP Tipo A para estudios de doctorado.
- 3 docentes obtuvieron becas de instituciones del exterior para realizar estudios de maestría (1 UCM3, 2 Universidad de Salamanca, y 1 de Fundación Antorchas).
- 2 alumnos recibieron becas estímulo a Vocaciones Científicas del CIN.

4) Adscripciones a cátedras para iniciación a la docencia y la investigación.

Entre 2015 y 2019 hubo 56 adscripciones a cátedras de las carreras de Licenciatura o Profesorado en BCI de DHUBI 31 finalizadas y 25 en curso (Tabla 7).

Tabla 7. Adscripciones a cátedra, 2015-2019.

Tipo de adscripción	En curso	Finalizada	Total
alumno	17	12	29
alumno externo	3		3
graduado	5	18	23
graduado externo		1	1
Total	25	31	56

Fig. 3 Evolución de adscripciones a cátedra, de 2015 a 2019.

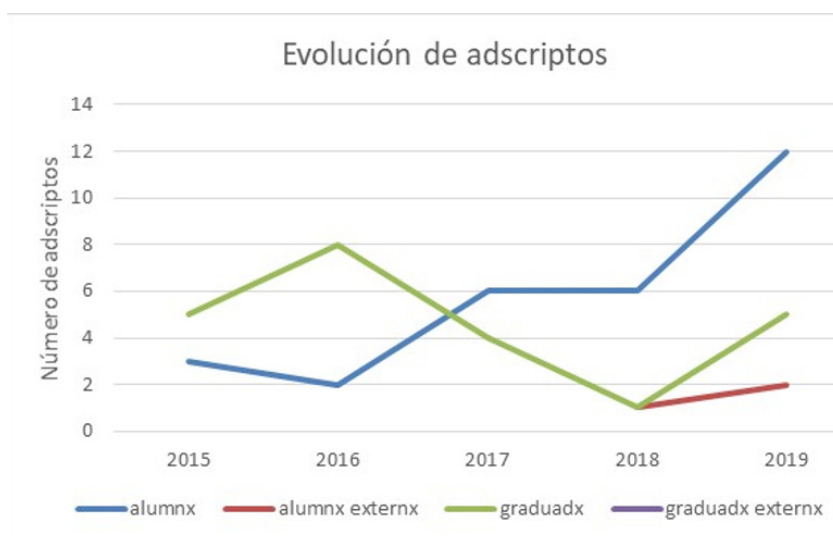


Tabla 8. Adscripciones por materia (2015-2019).

Materias	Nº de adscriptos
Gestión de Colecciones	9
Gestión de la Información	7
Administración de Unidades de Información	6
Historia del Libro y de las Bibliotecas	5
Metodología del Trabajo Intelectual	4
Servicio de información y Referencia Especializada	4
Didáctica especial de la enseñanza en bibliotecología	3
Capacitación en Informática	2
Descripción Bibliográfica II	2
Investigación Bibliotecológica	2
Organización del Conocimiento I	2
Seminario Tecnologías Digitales y Feminismo	2
Tratamiento Automático de la Información II	2
Descripción Bibliográfica I	1
Gestión de Unidades de Información	1
Organización del Conocimiento II	1
Política de la Información	1
Tecnología y Medios de Comunicación	1
Usuarios de Información	1

5) Comentarios y sugerencias de docentes del DHUBI.

A continuación se agrupan las opiniones esgrimidas por docentes del DHUBI de la UNLP sobre los ejes de formación de posgrado, investigación y Programa de Incentivos que fueron solicitadas oportunamente vía correo electrónico para elaborar el presente informe.

Sobre la formación de posgrado:

- La oferta actual de posgrados en nuestro país nos lleva a tener que armar trayectos de formación de doctorado que quizás no serían los más adecuados si pensamos en la especificidad a la que están tendiendo los posgrados en el mundo. Sin embargo, últimamente es posible que una carrera de doctorado específico de BCI cerraría mucho nuestra mirada y nos alejaría del resto de las ciencias sociales. Deberíamos insertarnos con líneas de investigación dentro de los doctorados de ciencias sociales y de ciencia y tecnología que están en las universidades a lo largo del país y ofrecer maestrías que sean más específicas en los disciplinar con períodos de cursada intensiva.

- La discontinuidad de la propuesta de maestría en bibliotecología de UBA / Biblioteca Nacional cerró la única opción de formación de posgrado específica en ese nivel en el país. Hasta ahora no apareció otra propuesta de similares características. La UNMdP estaba diseñando una maestría, pero aún no se implementó. Actualmente, la única carrera de posgrado en funcionamiento parece ser la Especialización en Gestión de Información Científica y Tecnológica de la UNLP.

- La Especialización en Gestión de Información Científica y Tecnológica, propuesta desarrollada por DHUBI y realizada desde la Secretaría de Posgrado de la FaHCE-UNLP, la destacamos como una experiencia positiva. La modalidad virtual resultó ser una ventaja. Observamos como un problema la demora que se generó para que consiga la acreditación de CONEAU, ya que contar con una carrera acreditada facilita la obtención de becas, permisos laborales, entre

otras cuestiones.

- La apertura de inscripciones a los cursos de posgrado en la Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información de la UBA fue un paso importante, no obstante resultó imposible realizarlos a quienes se hallaban interesados en la UNLP por los tiempos y motivos económicos. Consideramos que sería ventajoso establecer una categoría dentro de los aranceles que nos facilite más posibilidades a quienes somos docentes de las carreras de BCI, o algún tipo de convenio marco entre las escuelas que permita sortear la cuestión económica. Docentes en formación, ayudantes y JTPS, con reducida dedicación -generalmente simple- y poca antigüedad tenemos limitación económica para afrontar dichos gastos.

-Un programa que permita a docentes de BCI dictar en las distintas escuelas seminarios de posgrado sería un avance interesante. Actualmente, los doctorados admiten la acreditación de cursos externos, entonces si se van va sumando seminarios que tengan que ver con el tema de investigación, luego se podrían pedir equivalencias para trayectos de doctorado.

Sobre investigación:

- Necesitamos aunar lazos entre las escuelas de BCI del país para la formación de recursos humanos de investigación ya que la sensación que tenemos es que somos siempre pocas personas y no nos alcanzan los puntos para armar proyectos ni para completar postulaciones a becas nacionales o internacionales.

- Percibimos que las pocas dedicaciones semi y exclusivas de docentes en las universidades complica la conformación de equipos de investigación para presentar proyectos. En relación a esto, también sabemos que los docentes tengan trabajos de ejercicio profesional bibliotecario dificulta que haya más dedicaciones exclusivas y/o parciales (por incompatibilidades).

- Notamos que las líneas de investigación en BCI las universidades son acotadas.

- No logramos entablar una vinculación de las líneas de investigación con las problemáticas que se disputan en el campo profesional en la Argentina.

- No organizamos, con asiduidad, encuentros de investigación en el área, que, por ende, resultan escasos y espaciados en el tiempo. Además, no hay una real interacción entre universidades, sus producciones y aportes. Sería oportuno saber si la wiki que se había constituido para compartir información sobre proyectos y docentes

investigadores de las universidades seguirá activa y se mantendrá actualizada.

- Si bien tenemos cada vez más adscripciones a cátedras, tendríamos que buscar estrategias para incorporar más alumnos a proyectos de investigación y fomentar más sus presentaciones a becas de formación de posgrado y para investigación. El problema es que muchos consiguen trabajos que resultan ser incompatibles con las becas y entonces se dificulta que elijan seguir carrera de investigación.

- No nos resulta sencillo para los docentes-investigadores de la carrera lo que respecta a la formación de recursos humanos en posgrado en el área específica de BCI. Quienes se presentan a becas lo hacen desde otros campos (letras, ciencias sociales, etc.).

- Tenemos poca vinculación entre los temas de tesinas y las temáticas de los proyectos de investigación. Si bien no tenemos cobertura de proyectos en todas las áreas, éste podría ser un camino provechoso para mejorar la formación en investigación de nuestros alumnos y graduados.

- En general, si bien en las cátedras de los primeros tres años de la carrera en FahCE se realizan trabajos de investigación, experimentamos dificultades de coordinación/articulación con materias como Investigación Bibliotecológica y /o Seminario General, donde se planean los trabajos finales de carrera (tesinas y práctica profesional). Si bien la cátedra Investigación Bibliotecológica propuso al resto de las cátedras una apertura para articulación para consensuar y trabajar de manera conjunta en metodologías de investigación, hasta ahora no hubo demandas ni articulación de espacios para avanzar en una propuesta inter-cátedras.

Sobre categorización en el Programa de Incentivos:

- Se nos dificulta obtener o avanzar en la categorización como investigadores dado el tiempo que transcurre entre las convocatorias en el Programa de Incentivos. Así, quienes no se presentaron en la convocatoria 2014/2015 no cuentan actualmente con categoría o no pudieron acceder a una superior.

- Debemos retomar con urgencia la conformación de la comisión de expertos de BCI que se había propuesto en su momento para el Programa de incentivos.

- Tenemos que procurar que las evaluaciones de proyectos y de investigadores de nuestra área no la sigan haciendo personas de otros campos disciplinares.





Universidad Nacional de la Rioja

Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la
Educación

Informe de la Universidad Nacional de La Rioja

Tecnicatura Universitaria en Bibliotecología

(Resolución Ministerial 1465/11)

Dependencia: Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación. Universidad Nacional de La Rioja.

Nivel de Titulación: Pre-grado

Modalidad Presencial: Presencial

Duración: 3 años

Carga horaria: 2250 hs.

Objetivos de la carrera

La carrera Técnico Universitario en Bibliotecología formará técnicos especializados en:

- Diagnosticar, analizar, diseñar estrategias e implementar procesos de organización y administración.
- Diseñar e implementar procesos de administración en instituciones bibliotecarias públicas o privadas.
- Planificar e implementar servicios bibliotecarios eficaces.
- Aplicar los más recientes conocimientos existentes en el campo de la bibliotecología y la documentación.
- Trabajar interdisciplinariamente en su campo de acción

Perfil del egresado

El Técnico Universitario en Bibliotecología está capacitado para:

- Gestionar sistemas bibliotecarios.
- Tramitar y procesar colecciones documentales de unidades de información.
- Diseñar y gestionar servicios de unidades de información.
- Aplicar conceptos y métodos adecuados para la conservación y

preservación de documentos.

- Utilizar las nuevas tecnologías y generar productos y servicios en unidades de información.
- Actuar como agente de extensión cultural.

Alcances de la titulación

El título de Técnico Universitario en Bibliotecología de la Tecnicatura Universitaria en Bibliotecología capacita y habilita para:

- Diseñar los instrumentos que resulten de incumbencia en su ámbito laboral en función de una diagnosis situacional.
- Ordenar y registrar sistemáticamente documentos.
- Evaluar heurística y hermenéuticamente datos o instrumentos inherentes a su ámbito técnico.
- Aplicar destrezas y artes para la producción de elementos análogos o semejantes con los de su menester.
- Producir performances empíricas en la dimensión realizativa de su praxis profesional.
- Planificar, organizar y colaborar con el control de los procesos administrativos de unidades de información.
- Desarrollar colecciones documentales.
- Diseñar e implementar servicios bibliotecarios para los distintos usuarios.
- Emplear métodos y técnicas inherentes para la conservación de los materiales convencionales y especializados.
- Aplicar las nuevas tecnologías a los servicios de información en bibliotecas.

Plan de Estudios

CICLO INTRODUCTORIO

- 0.a Introducción a los Estudios Universitarios
- 0.b Nociones Básicas de Bibliotecología

Total horas ciclo introductorio: 120

PRIMER AÑO

- 01 Expresión Oral y Escrita
- 02 Inglés
- 03 Informática
- 04 Introducción a la Bibliotecología
- 05 Introducción a la Archivología
- 06 Historia de la Cultura y la Filosofía
- 07 Ciencias de la Información
- 08 Introducción a la Investigación Científica

Total horas primer año: 690 hs.

SEGUNDO AÑO

- 09 Fuentes y Servicios de Información I
- 10 Procesos Técnicos I
- 11 Historia del Libro y de las Bibliotecas
- 12 Automatización de la información
- 13 Literatura
- 14 Administración
- 15 Relaciones Humanas
- 16 Diseño de bases de datos
- 17 Administración de Recursos y Servicios de Información
- 18 Organización de Hemerotecas

Total horas segundo año: 690 hs.

TERCER AÑO

- Fuentes y Servicios de Información II
- Procesos Técnicos II
- Preservación y Conservación de Documentos
- Documentación
- Recuperación de la Información
- Usuario de Información
- Sistemas Informáticos y Redes de Información
- Estadística Descriptiva Aplicada
- Ética Profesional
- Práctica Bibliotecológica

TOTAL HORAS TERCER AÑO: 750 hs.

Planta Docente

Cargos

- 1 Profesor Titular (semiexclusivo)
- 13 Profesores Adjuntos (10 semiexclusivos, 3 simples)
- 1 Jefe de Trabajos Prácticos (simple)

Investigación:

Ámbitos de desarrollo de investigación y vinculación científica y

tecnológica a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Rioja.

Dentro de la jurisdicción de la Secretaría de Ciencia y Tecnología SECyT se dispone más de cien (100) ámbitos para el desarrollo de la actividad científica y tecnológica, como lo son Centros, Institutos, laboratorios, observatorios y unidades didácticas productivas, donde congrega transversalmente la investigación en la Universidad Nacional de La Rioja.

Consejo de Investigación Científicas y Tecnológicas (CICyT)

Es un órgano de gobierno colegiado que atiende todo lo referente a la Secretaría de Ciencia y Tecnología, e impulsa la investigación científica, tecnológica y artística de la Universidad Nacional de La Rioja, estimulando los trabajos de investigación, el desarrollo y la formación de recursos humanos que llevan adelante los cuatro estamentos que conforman esta casa de Altos Estudios. Este Consejo es presidido por el Rector e integrado por el Secretario de Ciencia y Tecnología, decanos de los Departamentos Académicos y Sedes y directores de los Institutos Superiores de la Universidad.-

Los miembros del CICyT se constituyen, a fin de resolver el amplio espectro funcional del quehacer científico, tecnológico y artístico, en cuatro Comisiones:

- De Asuntos Científicos, Tecnológicos y de Extensión;
- De Interpretación y Reglamento;
- De Administración, Finanzas y Presupuesto y
- De Relaciones

Dentro de los ámbitos donde se desarrollan actividades científicas- tecnológicas se destacan:

- Museo de Antropología y Ciencias Naturales
- Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CENIIT)
- Laboratorio Académico de Desarrollo y Elaboración de Medicamentos
- Unidades Didáctico Productivas (UDP)
- Instituto Superior de Investigación de Transferencia y Formación de Emprendedores (INITRAFE)

Proyectos de Investigación:

Bajo Resolución Presidente CICyT N° 001/2016 se aprueba el Programa de Investigación de La Universidad Nacional de La Rioja, cuya finalidad es organizar y fijar la normativa de las actividades científicas y tecnológicas en el ámbito de la Universidad, armonizando las mismas con el sistema científico tecnológico de la región y el país. Los proyectos de investigación científicos, tecnológicos y artísticos de la UNLaR, a partir de la convocatoria 2016, se encuadrarán en una de las siguientes categorías:

- **Proyectos de Inserción (PIN)** esta categoría tiene que ver con la formación de nuevos investigadores en funciones de dirección y

ejecución de proyectos de investigación, a fin de facilitar y promover su inserción en el sistema científico, tecnológico y artístico nacional.

- **Proyectos de Consolidación (PIC)** serán aquellos orientados en los temas que se prioricen en los respectivos Departamentos Académicos y Sedes en concordancia con las líneas estratégicas de desarrollo de Ciencia y Tecnología establecidas por la CICYT. Estos proyectos serán acreditables en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores (Programa de incentivos) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). La duración del proyecto será de dos (2) o tres (3) años.

- **Proyectos de Interés Regional (PIR)**. serán aquellos destinados a dar respuestas a necesidades y prioridades de la Universidad y/o de la Región, con el objeto de generar vínculos, atendiendo requerimientos sociales y/o productivos, y asegurando su rápida transferencia. Para tal fin, deberá existir una demanda concreta, manifestada por escrito, en donde se plantee la problemática que se necesita resolver. La duración del proyecto podrá ser entre un (1) año y tres (3) años.

Becas de iniciación a la investigación. Organismos que ofrecen becas en la provincia Universidad Nacional de La Rioja

Programa de Becas para la formación de Jóvenes Investigadores

- **Programa de Formación Científica, Tecnológica y Artística.** Categorías Beca de Ayudante de Investigación y Beca de Preiniciación a la Investigación", el cual es financiado a través de recursos propios de la UNLaR e implementado en todas sus Sedes Universitarias.

- **Plan de Fortalecimiento de investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales denominado Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC)**, siendo dicho plan implementado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Categorización (estrategias, actualización de listados de evaluadores)

La Tecnicatura Universitaria en Bibliotecología solo cuenta con 3 docentes categorizados los cuales no son específicos de la Disciplina. La categoría de los docentes como investigadores de la Tecnicatura Universitaria en Bibliotecología es la N° 5.

De la planta total de docente solo dos docentes tienen o integran equipos de investigación radicados en la Universidad Nacional de La Rioja.

Proyectos de Investigación donde participan Docentes de la Universidad Nacional de La Rioja

- El trabajo colaborativo a través de las TIC como estrategia metodológica para favorecer el desarrollo de la competencia lectora en idioma inglés para las carreras de Licenciatura en Sistemas de Información, Ingeniería en Sistemas de Información, Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de La Rioja

- Análisis y nuevo diseño del Examen de Español como Lengua Extranjera (ESLE) como examen estandarizado de la UNLaR

Hay docentes que integran proyectos de investigación que están

radicados en la Universidad Nacional de Córdoba.

b) Inserción laboral:

- Experiencia para el reconocimiento del título para el dictado de clases en escuelas secundarias y terciarias

- En el ámbito de la Educación de la Provincia de La Rioja no está reconocido que los egresados de la Tecnicatura Universitaria en Bibliotecología puedan dictar clases en el ámbito de la educación primaria y secundaria.

- En el ámbito Terciario o de Educación Superior tenemos egresados que están dictando clases en el Instituto Otto Krause en la carrera Técnico Superior en Bibliotecología y en la Universidad Nacional de la Rioja en la Tecnicatura Universitaria en Bibliotecología.

- Entornos laborales tradicionales:

Los egresados de la Universidad Nacional de La Rioja se insertan laboralmente principalmente en:

- Bibliotecas Escolares
- Universidades públicas y privadas
- Bibliotecas de Museos
- Bibliotecas de colegios profesionales

- Entornos laborales no tradicionales.

- Solo un caso donde una Egresada está a cargo del Equipo Técnico de Bibliotecas y Archivos Escolares, dependiente del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Provincia de La Rioja, reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Biblioteca Nacional del Maestro como Programa BERA. Sus tareas son brindar capacitaciones en el Software Aguapey y en distintas temáticas referidas a la bibliotecología. Este Programa BERA a diferencia de otras provincias no tiene una biblioteca propia, por lo que su labor está enfocada en trabajar organizando las bibliotecas escolares de la provincia de La Rioja





Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Educación a Distancia

Informe de la Universidad Nacional del Litoral

LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA.

Mediante Resolución C.S. N° 177/03 se crea el Ciclo de Licenciatura en Bibliotecología en el marco del Programa de Carreras a Término (PROCAT), que otorga el título de Licenciado en Bibliotecología.

Por Resolución N° 992/03 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología cuenta con el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional del título de Licenciado en Bibliotecología.

Por Resolución N° 13/05 se otorga el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Licenciado en Bibliotecología -Ciclo de Licenciatura- gestionado con Modalidad a Distancia.

TECNICATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA.

Se crea la carrera de pregrado Tecnicatura en Bibliotecología mediante Resolución C.S. N° 55/10 que otorga el título de Bibliotecario. El Ministerio de Educación mediante Resolución N° 2209/12 otorga el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional del título de Bibliotecario, a dictarse bajo la Modalidad Presencial.

Mediante la Resolución N° 39/15 del Ministerio de Educación otorga el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional del título de pregrado de Bibliotecario, modalidad a distancia.

DEPENDENCIA:

Las carreras de Bibliotecología están incorporadas a la Dirección de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,

porque desde su creación se han desarrollado solamente en la Modalidad a Distancia, si bien se cuenta con el reconocimiento de la modalidad presencial: la Licenciatura en Bibliotecología se desarrolla desde el período académico del año 2004 y la Tecnicatura en Bibliotecología desde el año 2010.

Del cuerpo de docentes designados en las 43 cátedras, hay cuatro docentes que residen en la ciudad de Santa Fe, sólo uno pertenece a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y está involucrado en el área de la investigación participando en los proyectos organizados y está categorizado; el resto pertenecen al grupo de docentes externos y residen en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Paraná y Rosario.

Algo parecido ocurre con los alumnos que por la modalidad del cursado están distribuidos en las provincias de Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires, Río Negro, Tucumán, Corrientes, Misiones, Formosa, Chubut, Santa Cruz, La Pampa, San Luis y Santa Fe.

Presentada la situación, es fácil deducir que no forman parte de las actividades de investigación de esta Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

INVESTIGACIÓN.

Centro de Investigaciones.

El Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fue creado en Agosto de 2006 por Resolución del Consejo Directivo N° 606-06.

Este Centro, tiene por finalidad nuclear a los investigadores de la Facultad y producir una sinergia entre los mismos. Se trata de proporcionar a los investigadores un espacio común para generar el diálogo, el debate y la búsqueda de respuestas a problemas vinculados a la investigación en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Así, el Centro cumple importantes funciones:

- a) proporcionar un lugar de trabajo a los investigadores de la FCJS,
- b) coordinar los esfuerzos de investigación individual y grupal que anteriormente se congregaban alrededor de cátedras o institutos,
- c) fomentar la investigación estimulando la investigación profesional,
- d) promover la investigación transdisciplinaria,

Infraestructura y Actividades.

El Centro es sede de permanente de reuniones de investigadores, becarios, y equipos de investigación. Posee para ello una sala de reuniones con capacidad para 45 personas, que se destina además a la realización de eventos científicos y otras actividades de producción y divulgación.

El Centro de Investigaciones cuenta con seis oficinas a disposición de los investigadores y becarios. Estas oficinas constituyen un espacio físico apto para radicar en forma permanente los recursos materiales (bibliografía, muebles, PCs, etc) adquiridos con subsidios de UNL u otros organismos que financian la investigación.

El Centro alberga además los recursos humanos en formación (becarios de maestría y doctorado, becarios del CONICET, Cientibecarios) facilitándole condiciones materiales e intelectuales de trabajo. Cabe también mencionar que actualmente en las instalaciones del Centro de Investigaciones, en un sector del mismo especialmente acondicionado al efecto, aloja al Módulo Jean Monnet de la Unión Europea.

Miembros y Autoridades.

El Centro es gobernado por un Consejo de Dirección responsable de la dirección científica del Centro y de la coordinación de sus recursos humanos y materiales. Este Consejo está integrado por seis miembros de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Decano, Secretario de Investigación, Secretario de Posgrado, un director de programa de investigación, un cientibecario y un becario de posgrado).

Los miembros del Centro de Investigación son permanentes o adscriptos. Son miembros permanentes los investigadores que se dediquen en forma exclusiva a la investigación, quienes revisten carácter de docente investigador categoría I y II (Programa Nacional de Incentivo Docente), los directores, subdirectores e integrantes de proyectos de investigación de la UNL, así como los Investigadores de CONICET que tenga su sede en el Centro.

Son miembros adscriptos, los restantes miembros de los grupos de investigaciones en él radicados, becarios de grado y posgrado, y demás investigadores nacionales o extranjeros que visiten la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El centro se encuentra abierto a la recepción de solicitudes de investigadores y profesores que deseen hacer estadias de investigación en el mismo a través de algunos de los programas existentes provenientes de universidades nacionales o extranjeras, las que serán debidamente evaluadas antes a su admisión, por parte de las autoridades institucionales.

La Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales actúa como apoyo técnico y organización administrativa del Centro de Investigaciones.

Equipos de Investigación: 7 (7 PACT + 8 Proyectos especiales) Investigadores: 131 (incluidos directores de proyectos y grupo responsable)

Líneas, programas y proyectos de investigación.

Existen siete líneas de investigación correspondientes a los siete Programas. Son 32 los proyectos de investigación y 7 los equipos de investigación.

PACT: Delito y Sociedad:

Estudios sociales sobre la cuestión criminal. Consta de tres Proyectos donde participan 8 investigadores:

- Organización, profesión y política en la policía de la provincia de Santa Fe con tres investigadores.
- La construcción social de los jóvenes delincuentes. Hacia una sociología de los dispositivos penales juveniles en la provincia de Santa Fe con tres investigadores.
- La sociedad de los cautiv@s hoy. Etnología del mundo de la prisión contemporánea con dos investigadores.

PACT: Capacidades estatales y políticas de desarrollo productivo en la Argentina reciente.

Consta de tres Proyectos con 12 investigadores:

- Federalismo fiscal y las asimetrías territoriales en la República Argentina con cuatro investigadores.
- La gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación. Interpretación multiescalar de las políticas estatales de vinculación y transferencia de conocimientos y tecnologías y análisis de las capacidades de las organizaciones estatales involucradas con cuatro investigadores.
- Estructuras estatales, políticas públicas orientadas a Pymes y desarrollo en la Argentina posconvertibilidad con cuatro investigadores.

PACT: Codex Global:

Regulación e institucionalidad global de lo vivo. Consta de cuatro Proyectos con 11 investigadores:

- Artemis: Regulación e institucionalidad global de la naturaleza (descodificar los cambios del derecho ambiental global) con dos investigadores.
- CODEX HUMANO: Normas, tecnologías y programas para el gobierno de lo vivo con tres investigadores.
- Hacia la construcción de una regulación agroalimentaria. Perspectivas local, internacional y global con tres investigadores.
- Codificación global (las transformaciones del derecho global) con tres investigadores.

PACT: La empresa en su contexto.

Consta de tres proyectos con 11 investigadores:

- La empresa en el contexto del Sistema Energético (es especial referencia a gas en red) con tres investigadores.
- La nueva empresa deportiva y el uso de componentes de la Propiedad Intelectual con cinco investigadores.
- La empresa rural en su contexto con tres investigadores.

PACT: Políticas públicas de Fortalecimiento y Ampliación de ciudadanía de grupos vulnerables, de y en riesgo:

Niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores: la incidencia del acceso a la justicia desde la provincia de Santa Fe, compuesto por cuatro proyectos con 21 investigadores:

- Mujeres víctimas de violencia psicológica, física y sexual. Sus trayectorias en el acceso a la justicia en la ciudad de Santa Fe con cuatro investigadores.
- Luces y sombras de la adopción interna e internacional como instrumento de protección a la niñez privada de su medio familiar con tres investigadores.
- Acceso a la justicia de personas en condiciones de vulnerabilidad, con especial referencia niñas, niños y adolescentes en la provincia de Santa Fe con cinco investigadores.
- Un modelo de ampliación de ciudadanía: el acceso a la justicia de los adultos mayores, grupo de y en riesgo, como garantía de igualdad con nueve investigadores.

PACT: Repensar el Estado, repensar la democracia:

Compuesto por cuatro proyectos con 10 investigadores:

- Políticas, políticos, prácticas y trayectorias en la Santa Fe de entreguerras con dos investigadores.
- Representaciones colectivas y saberes especializados en la construcción del Estado y lo político en el siglo XX argentino con dos investigadores.
- Teoría del discurso y acción social. Los fundamentos filosóficos del nuevo concepto habermasiano de estado democrático de derecho y su desempeño frente al problema del diseño institucional con un investigador.
- La argumentación sobre los hechos en el proceso judicial con cinco investigadores.

PACT: Multiplicación de instancias y deslocalización de la producción normativa, compuesto por tres proyectos con 11 investigadores:

- Deslocalización normativa e incorporación de normas al derecho nacional con tres investigadores.
- Codificación y flexibilidad en el DIPr: complementación del soft law y del hard law para un nuevo escenario sociocultural, político y comercial con tres investigadores.
- La nueva juridicidad internacional entre las instituciones y los movimientos sociales con cinco investigadores.

PROYECTOS ESPECIALES:

- Globalización y Derecho Penal: el fenómeno de la criminalidad

organizada. La situación en la legislación argentina y países del MERCOSUR con cuatro investigadores.

- Ruptura y continuidades de los fundamentos socio históricos en la formación de asistentes sociales: el caso de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe en el período 1980-2000 con cinco investigadores.
- Negocios y conflictos fiduciarios con ocho investigadores.
- Estudio sobre itinerarios y tramos curriculares. Un aporte a la reflexividad en la gestión del curriculum con cinco investigadores.
- El daño en el derecho laboral con siete investigadores.
- La filosofía y el fundamento del derecho. Reflexiones en torno a la posibilidad y los límites de una legitimación filosófica del derecho con siete investigadores.
- Controlando a la administración pública: cómo y cuándo atar a Gulliver en el país de los enanos con cinco investigadores.
- Federalismo de concertación y cooperativo. La administración multidimensional para la tutela de los derechos fundamentales con seis investigadores.

Existen temas dentro de la carrera de Trabajo Social y Abogacía que se presentan como áreas de vacancia en cuanto a la investigación. Esto sucede porque los programas de Rectorado no tienen en cuenta la posibilidad de fortalecer grupos incipientes en investigación. Razón por el cual se hace indispensable que la Facultad cuente con el programa propio que posibilite la generación de nuevos equipos de investigación en torno a estas áreas de vacancia.

OBSERVATORIO DE SENTENCIAS DE LA CIDH.

En junio de 2017 la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) lanza la creación del **Observatorio Permanente de Cumplimiento de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (IDH) en Argentina y seguimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.**

Este tiene como principal objetivo de producir conocimiento válido y confiable acerca del proceso de cumplimiento de las sentencias de la Corte IDH en Argentina y formular propuestas tendentes a facilitar el cumplimiento de las sentencias y de las recomendaciones.

El Observatorio de Cumplimiento de Sentencias de la Corte IDH en Argentina será dirigido por el decano de la FCJS de la UNL, y tendrá una estructura conformada por un director y un subdirector ejecutivos; un consejo académico; un equipo de trabajo integrado por docentes, estudiantes y graduados; y un director de finanzas.

Según el documento aprobado por el Consejo Directivo de la FCJS para la creación del Observatorio, "Argentina acumula 16 sentencias condenatorias de los 17 procesos que lo tuvieron como parte ante la Corte Interamericana, y de esas sólo dos ha cumplido íntegramente". De esta manera, el Observatorio, surge a partir de la necesidad

de "una estructura independiente del Estado para evitar en el futuro nuevas denuncias y/o condenas, detectando las situaciones inconventionales que motivaron el proceso y la condena, como así también revertiendo conductas del Estado omisivas y propiciando las modificaciones reglamentarias o normativas necesarias desde un doble objetivo: el cumplimiento de las sentencias y la adecuación de conductas a la Convención".

Producción de informes y líneas de trabajo

A partir de la investigación se prevé la producción de un Informe Anual y bianual - posteriormente- de Monitoreo y Evaluación del estado de cumplimiento de las sentencias en Argentina de la Corte IDH.

A su vez, actuar como como Animus Curiae de la Corte y de la Comisión de Derechos Humanos.

También formular de propuestas o proyectos de protocolos, reglamentos y/o modificaciones legislativas provinciales o nacionales en base a la evolución de los estándares de protección de los derechos humanos que van fijando la Comisión y la Corte.

Al mismo tiempo poder proyectar las tareas de investigación y docentes de divulgación de los conocimientos en la materia utilizando para tal fin todos los medios tecnológicos y de comunicación pertinentes.

OBSERVATORIO DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Observatorio de Violencias de Género (OVG) fue creado en 2017 en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) de la UNL, mediante Resolución del Consejo Directivo (N° 384/17).

El OVG tiene como objetivo contribuir, a través de diferentes líneas de trabajo, a la producción de información válida y confiable, empírica y contextualizada.

El primer informe realizado por el Observatorio abordó la temática "La trata de personas en la ciudad de Santa Fe. A diez años de la primera ley nacional 26.364". Fue presentado el 1 de noviembre de 2018, y elaborado por un equipo de trabajo integrado por Magda Zoví, Luciana Serovich, Lucía Carrera, César Bissutti y Natacha Gualla, y dirigido por María Paula Spina.

Guía de fortalecimiento para la detección, atención y acompañamiento de situaciones sobre violencia de género

La presente guía es una iniciativa conjunta entre el Gobierno de la Ciudad de Santa Fe y la Universidad Nacional del Litoral, y tiene como objetivo promover la transversalización de la perspectiva de género en la Ciudad a la vez de brindar información sobre los derechos de las mujeres y las pautas de actuación frente a una situación de violencia de género.

El documento está destinado a instituciones estatales, no estatales y organizaciones de la sociedad civil que acompañen, trabajen o intervengan de alguna manera en la ruta crítica de la denuncia de las mujeres que atraviesan situaciones de violencias de género.

Investigadores y becarios de investigación.

Becarios CONICET: 15

Becarios Pos-Doctoral CONICET: 2 Becarios Doctorales CONICET: 13 Carrera CONICET: 7 investigadores y 6 becarios UNL. Categorización incentivos: 71

Categoría de I a la V: Permanencia: 48

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN.

Programas y Proyectos de Extensión.

En la Facultad funcionan tres programas: **Delito y Sociedad** con 19 proyectos; **Derechos Humanos** con 35 proyectos; **Género, Sociedad y Universidad** con 9 proyectos.

Se han firmado convenios de colaboración con 12 Estudios Jurídicos de las ciudades de Rosario, Esperanza, Paraná y Santa Fe para la realización de la Práctica Profesional de los alumnos de la carrera de Abogacía.

Las **Clínicas** trabajan en grupos de estudiantes bajo la supervisión de profesores coordinadores abordando el estudio de diferentes casos de interés público, con el objetivo de modificar prácticas que limitan, obstruyen o restringen la protección de derechos fundamentales de las personas. La propuesta es en las siguientes líneas: **Clínica Jurídica de interés público** (con orientaciones en temas ambientales y generales), **Clínica Legislativa y Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados.**

Los **Consultorios Jurídicos** de la FCJS forman parte de un proyecto a través del cual se ofrece a la comunidad santafesina los servicios de asesoramiento y alfabetización legal, a través de un sistema de consultorios jurídicos gratuitos ubicados en diferentes barrios de la ciudad. Participan en el desarrollo de las actividades alumnos de las carreras de abogacía y trabajo social, coordinados por docentes y graduados, en el marco de la práctica profesional, lo que permite un desarrollo interdisciplinario entre las dimensiones jurídica y social.

Docentes y alumnos extensionistas.

Se ha aprobado y están en pleno desarrollo 52 PEIS, 8 PEC y 3 PEII, en los que participan alumnos, docentes y graduados y se puede apreciar un interés cada vez mayor en los alumnos que realizan

actividades de extensión y participan en programas.

Es continuo el intercambio de investigadores, becarios de posgrado enviados o recibidos y líneas de investigación conjunta con otras Facultades/Centros Universitarios de la UNL u otras universidades nacionales o extranjeras.

Movilidad de docentes – investigadores enviados:

5 en el marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA- SPU), **22** en el marco del PROMAC, **4** en el marco del Programa Escala Docente, **1** en el marco del Programa de Movilidad y Gestores entre Universidades Argentinas y Mexicanas (MAGMA) y **8** docentes en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscripto entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la UNL.

Movilidad de docentes – investigadores recibidos:

4 en el marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA- SPU), **6** en el marco del Programa Lascaux y **7** por otros convenios bilaterales.

Movilidad de becarios de posgrado enviados: 1 en el marco del Proyecto AMIDILA – Academic Mobility for Inclusive Development in Latin America.

Movilidad de becarios de posgrado recibidos: 2 en el marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA- SPU),

Con el fin de fortalecer las prácticas extensionistas y consolidar los equipos de trabajo se trabaja en un sistema de Becas y Pasantías de Extensión, que tienen como principal objetivo estimular la participación de estudiantes y graduados y en los docentes, favorecer su inclusión en sus asignaturas y Becas Sociales que consoliden la participación de actores sociales relevantes que se encuentren vinculados a proyectos específicos.

Todos los programas mencionados son trabajados en conjunto con las Secretarías de Ciencia y Técnica y de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Litoral.

SANTA FE, septiembre 2019.



**Universidad Nacional
de Mar del Plata Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencia de la Información**

Mapa de situación de la investigación en el Departamento de Ciencia de la Información de la UNMDP 2015-2019

Dr. Gustavo Liberatore

Prof. Titular. Depto. Ciencia de la Información Fac. Humanidades.

UNMDP gliberat@mdp.edu.ar

Introducción

La política académica de la Facultad de Humanidades de la UNMDP durante los últimos 20 años ha estado centrada en consolidar las actividades de investigación de todo el abanico disciplinar en el que se estructura la formación del grado y el posgrado. En tal sentido, se ha privilegiado la promoción de recursos humanos mediante la realización de concursos con cargos con dedicación exclusiva y/o parcial que permitan ampliar considerablemente la carga horaria orientada a la investigación y la extensión. En este contexto y en estrecha vinculación con esta política de gestión, el Departamento de Ciencia de la Información ha alentado y desarrollado una importante labor en términos de la consolidación y fomento de las actividades de investigación. Además de la ampliación de la carga horaria en su planta de docentes investigadores se ha dado recientemente un paso muy importante al rescatar del olvido al Centro de Estudios en Ciencia de la Información y Documentación (CECID) creado por el Departamento en 1994 (OCA N° 991/94 y OCS N° 2155/96) pero inactivo por falta de presupuesto e insuficiente masa crítica de investigadores (dedicaciones y categorización). En la actualidad el CECID se encuentra próximo a concursar su estructura administrativa y de gestión y prontamente comenzar a funcionar como núcleo de actividades científicas y tecnológicas (NACT) que concentre todos los proyectos ligados al campo de la ByCI. Parte de esta realidad se ha conseguido además por el esfuerzo de sus docentes en la mejora de su formación en el nivel de posgrado y por la creciente interdisciplinariedad en la que están apoyadas sus principales líneas de investigación. A continuación se ofrece un panorama sobre los principales rasgos del I+D en la disciplina.

Proyectos

Los proyectos de investigación desarrollados en el ámbito del Departamento de Ciencia de la Información se encuentran nucleados en dos grupos de investigación creados hace más de una década. Estos son:

- Grupo de Investigación en Ciencias Sociales (GICIS) (2006)
- Estudios Sociales de la Información (ESI) (2008)

En el marco de estos espacios, definidos como Núcleos de Actividades Científicas y Tecnológicas (NACTs), se desarrollaron en los últimos cinco años los siguientes proyectos de investigación:

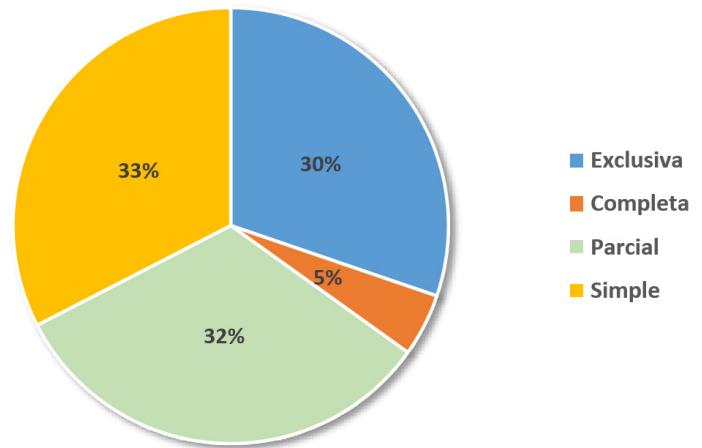
- Análisis de la actividad científica de los investigadores del área de las ciencias sociales y humanidades en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Parte VI. (cerrado).
- Bibliotecas del tercer sector. (cerrado)
- La organización y representación del conocimiento como campo de aplicación en contextos científicos y tecnológicos: utilización de metodologías para la evaluación y visualización de la producción intelectual en ambientes académicos y profesionales. (en curso).
- Las humanidades digitales desde la biblioteca escolar: el uso pedagógico de las TICs. (en curso).
- Lineamientos para la gestión de bibliotecas escolares en la República Argentina. (cerrado).
- Métodos de Investigación y Técnicas de recolección de datos empleadas en Bibliotecología y Ciencia de la Información aplicadas al estudio y análisis de la literatura científica producida en el ámbito de la educación. (en curso).
- Observatorio cultural del Partido de Gral. Pueyrredón: una propuesta integradora. (en curso).
- Políticas, derechos y textos en diálogo. Argumentos, huellas y sentidos de y en la alfabetización universitaria. Parte II. (en curso).
- Prácticas de lectura: enfoques, voces y miradas II. (en curso).

Categorías docentes del programa de incentivos

Para contextualizar adecuadamente la situación de la categorización de los docentes investigadores del Departamento es necesario brindar datos sobre la constitución y características de la planta docente.

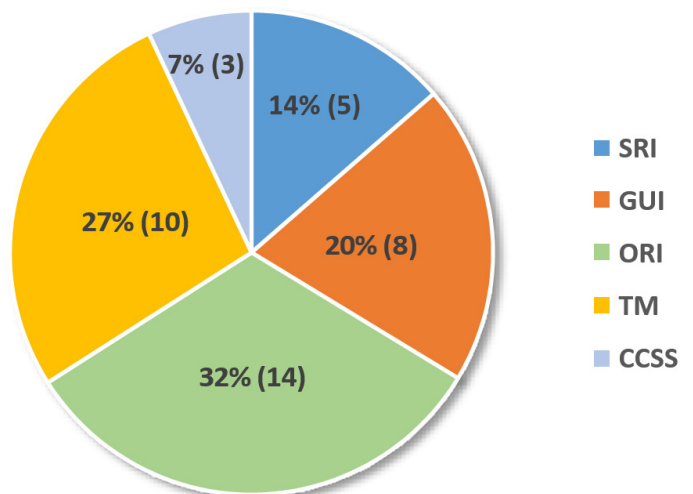
En la actualidad el Departamento cuenta con 43 docentes, 40 de los cuales se encuentran abocados a tareas de investigación y extensión. Como se mencionaba en la introducción de este informe, el impulso a la investigación estuvo fuertemente apoyada por una política de aumento de las dedicaciones de los cargos que componen la planta docente. En la actualidad, la distribución es la siguiente:

Distribución de la Plata Docente por dedicaciones.



De las 1000 horas totales correspondientes a todas las dedicaciones de la planta, 573 son dedicadas a la investigación, es decir, algo más del 57%, distribuidas en 9 proyectos de investigación (contando aquellos que se desarrollan por fuera del Departamento). Teniendo en cuenta las áreas temáticas constitutivas de la ByCI, su distribución es la siguiente:

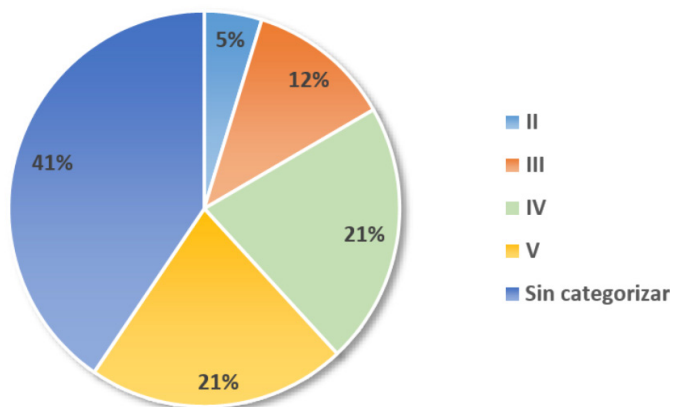
Distribución de la carga horaria dedicada a investigación por área temática. Entre paréntesis, el número de docentes afectados.



Referencia:

SRI=Servicios y recursos de Información;
GUI= Gestión de Unidades de Información;
ORI=Organización y Recuperación de Información;
TM=Teórico-Metodológica;
CCSS=Ciencias sociales

Distribución de los docentes categorizados según escala del Programa de Incentivos.



Tipo de Beca	Proyecto	Año	Vinculación
Alumno Avanzado	Estudio bibliométrico de la producción científica del INIDEP del período 2007-2016: caracterización y relación con las campañas de investigación.	2017	Depto. Ciencia de la Información
Alumno Avanzado	Análisis de los circuitos de circulación de la producción científica del INIDEP en el período 2007-2016 desde la perspectiva de la colaboración científica y las fuentes receptoras de las publicaciones.	2018	Depto. Ciencia de la Información
Alumno Avanzado	Análisis de la colaboración científica del Instituto de Investigaciones Biológicas (IIB) de la UNMdP en el período 2007-2016 en las publicaciones de corriente principal.	2018	Depto. Ciencia de la Información
Alumno Avanzado	Análisis de la colaboración científica del área de las Ciencias Sociales y Humanidades de la UNMdP, período 2008-2017.	2019	Depto. Ciencia de la Información
Beca B	Ley de Salud Mental 26.657: estudio exploratorio sobre su incorporación en la formación de psicólogos en la Universidad	2015-2016	Fac. de Psicología
Beca A	Propuesta de construcción de una guía orientativa para investigadores en psicología de la UNMDP: estudio exploratorio-descriptivo sobre aspectos éticos de la investigación en psicología	2016-2018	Fac. de Psicología
Beca B	Análisis bibliométrico, documental y semántico de revistas de bioética: aportes al campo de la ética de la investigación en psicología Nacional de Mar del Plata.	2019-2020	Fac. de Psicología

Tesistas

Los trabajos de investigación con opción a una titulación se desarrollan, dentro de la oferta académica del Departamento, únicamente en el ámbito de la formación de grado, en el nivel de Licenciatura (tesinas). Existen además docentes investigadores de la planta docente que se encuentran en la actualidad desarrollando sus tesis en el nivel del posgrado.

A continuación el detalle:

Proyectos de tesis desarrollados en el período 2015-2019

Tesinas en curso	Tesinas aprobadas	Tesis de posgrado en curso	Tesis de posgrado aprobadas
18	41	6	5

Alumnos investigadores

Dentro del ámbito del Departamento la categoría de alumnos investigadores se constituye dentro de los siguientes espacios formales:

- Tesista.
- Becario de la categoría Alumnos Avanzado.
- Ayudante Alumno con funciones en investigación.
- Adscripto a proyecto de investigación.

Las primeras dos opciones ya se han descrito en puntos anteriores. En las dos últimas se encuentran afectados en la actualidad 6 alumnos.

Apoyaturas y asesorías técnicas

Dentro de las áreas de incumbencia del Departamento se realizan permanentemente actividades de asesorías e intervención profesional, tanto en el ámbito público como privado, sobre todo desde aquellas líneas de trabajo más consolidadas. En la actualidad, con la creación en el ámbito de la Facultad de Humanidades de la UNMDP del Área de Innovación y Transferencia de Conocimiento (I+T), se espera canalizar y formalizar muchas de estas propuestas, fortaleci-

endo los mecanismos de vinculación con el medio.

Actividades, charlas, talleres de apoyo para convocatorias a becas, proyectos y otros

Como se describió en el ítem "Becarios", la difusión y apoyo de ingreso al sistema de becas de la UNMDP la realiza la propia universidad así como de los diversos programas existentes dentro del sistema científico. De todas maneras, el Departamento ejerce también un rol importante en la difusión de todas aquellas propuestas vinculadas a becas de posgrado e investigación existentes en Iberoamérica.

Participación en proyectos interdisciplinarios

Existen numerosos docentes investigadores del Departamento que desarrollan sus actividades de investigación en proyectos vinculados a otras disciplinas. En este sentido, existen dos tipos de participaciones: docentes investigadores del campo de la Bibliotecología y Ciencia de la Información participantes en proyectos radicados en otros espacios disciplinares; docentes investigadores de otros campos disciplinares con funciones en el Departamento y participación en proyectos de su disciplina de origen.

A continuación el detalle:

Disciplina	N° de proyectos	N° Docentes de ByCI	N° Docentes de otras disciplinas
Ciencias de la Salud			
Derecho	1	1	
Educación	1		1
Historia	2	1	2
Letras	1		1
Psicología	2	1	3
Sociología	1	2	
	1	1	1
Totales		6	8

Existe además vinculación en el desarrollo de la investigación con las siguientes instituciones:

- Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).
- Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT).
- Laboratorio de Estudios Métricos de Información (LEMI). Universidad Carlos III, Madrid.
- Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).

Temáticas o líneas de investigación

Las líneas de investigación consolidadas en el Departamento dentro de los últimos cinco años son las siguientes:

- Alfabetización universitaria.
- Bibliotecas escolares.
- Estudios métricos de la información.
- Gestión de la información en ambientes digitales.
- Organización del conocimiento.
- Tecnologías de la información y comunicación.

Jornadas propias de investigación

Desde el año 2013 el Departamento celebra, cada dos años, las Jornadas internas de investigación. Hasta el presente se han realizado cuatro jornadas. El formato contempla la presentación de una síntesis de avance de los proyectos de investigación en curso, paneles de exposición de becarios, tesistas y experiencias de proyectos desarrollados en las asignaturas. El cierre siempre está a cargo de un colega externo al Departamento por medio de una disertación en algún campo especializado de la ByCI.

Estrategías para promover el ingreso a la carrera de investigador

Las estrategias de promoción para el ingreso a la investigación se encuentra directamente relacionada con los espacios institucionales generados para el desarrollo de actividades vinculadas en I+D. En este sentido, el Departamento promueve estas actividades desde un conjunto de alternativas:

- Promoción de la investigación desde las asignaturas, sobre todo de aquellas vinculadas a proyectos activos, con el objeto de iniciar a los alumnos de acuerdo a las vocaciones e intereses observados.
- Adscripción a los proyectos de investigación de aquellos tesistas que desarrollan planes de trabajo orientados a algunas de las líneas de investigación vigentes.
- Promoción del sistema de becas de la UNMDP para el acceso de aquellos alumnos avanzados y graduados con vocación para la investigación.
- Incentivos para la continuidad de la formación en el nivel del posgrado.
- Generación de espacios para el desarrollo de actividades de I+D como el Centro de Estudios en Ciencia de la Información y Documentación (CECID).

Movilidad

La movilidad se encuentra a sujeta, desde la perspectiva institucional, a la participación del Departamento en programas que alienten esa posibilidad y en la búsqueda de convenios y acuerdos con otras instituciones que posibiliten la cooperación e intercambio. En este sentido, se desarrollan permanentemente gestiones para el logro de estos objetivos.

Posgrado

En el año 2017, el Departamento inicia el proyecto de la Maestría en Gestión de Información con orientación en ciencias sociales y humanidades bajo la modalidad a distancia con el objeto de inaugurar un espacio de formación de posgrado en el campo de la ByCI. Dicho proyecto, ya aprobado por la UNMDP, se encuentra actualmente en proceso de acreditación por parte de la CONEAU.

En el mismo año, el Departamento se sumó al diseño de una propuesta de la Facultad de Humanidades para la creación de un Doctorado en Ciencias Sociales, en conjunto con otros Departamentos (Sociología, Filosofía, Educación y Ciencias Políticas). En él, se incluyó en el segundo ciclo, un tramo de especialización en el área de la Ciencia de la Información.

Informe de la Universidad de Buenos Aires

Nota: Se deja constancia que esta parte del Informe que está relacionado con el tema de Investigación se confeccionó entre el Departamento de Bibliotecología y el INIBI.

Cabe aclararse también que el Departamento no lleva a cabo líneas ni proyectos de investigación ya que el INIBI es el Instituto de la disciplina que nuclea las investigaciones y proyectos y parte del equipo de investigadores del Instituto está conformado por Profesores pertenecientes al Departamento de Bibliotecología que además de dar clases, hacen investigación.

1- Proyectos

Proyectos de investigación con evaluación externa - Programación UBACYT

2018

Los MOOCs y el uso de los LOD en relación con las bibliotecas universitarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y área metropolitana

Director: Elsa Barber - **Estado:** en curso

Editar y leer en la Universidad. Una historia de la edición académica de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) desde la Historia de la Lectura

Director/a/es: Parada, Alejandro E.
Valinoti, Beatriz C.

Estado En curso

Proyectos de reconocimiento institucional - PRIG 2012-2014

Director/es:

La organización de los accesos a los recursos de información electrónicos: un análisis de contenido de las páginas web de las bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires

Director/a/es Colombo, Floriana

Estado Finalizado

Hospitales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: necesidades de información de los profesionales de la salud

Director/a/es: Colombo, Floriana - Inga, Claudia

Estado Finalizado

Estudio exploratorio del estado de la producción intelectual Argentina desde el control bibliográfico nacional

Director/a/es: García, Irma Luz - Portugal, Mercedes

Estado En curso

Políticas de desarrollo de la colección en bibliotecas universitarias argentinas: estado de situación

Director/a/es: Díaz Jatuf, Julio

Estado Finalizado

Estudio comparativo sobre los acervos fotográficos: principios de organización archivológicos y bibliotecológicos.

Director/a/es: Monzón, Jesús Emilio - Gattafoni, Silvia

Estado Finalizado

Análisis de la producción científica nacional en Ciencias de la Salud publicada en revistas académicas en el bienio 2009-2010.

Director/a/es: Colombo, Floriana - Giudici, Adriana

Estado Finalizado

Proyectos de investigación con evaluación externa - Programación UBACYT

2014-2017

Director/es:

Aplicación de linked open data para la realización de un modelo conceptual que permita la construcción de un mapa de las investigaciones académicas y científicas de la Argentina

Director/a/es: Barber, Elsa E. - Pisano, Silvia Luisa

Tipo UBACYT

Estado Finalizado

Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires

Director/es:

Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre *Energía Sustentable*

1- Proyectos

Proyectos de investigación con evaluación externa - Programación UBACYT

2018

Los MOOCs y el uso de los LOD en relación con las bibliotecas universitarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y área metropolitana

Director: Elsa Barber – **Estado:** en curso

Editar y leer en la Universidad. Una historia de la edición académica de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) desde la Historia de la Lectura

Director/a/es : Parada, Alejandro E.

Valinoti, Beatriz C.

Estado En curso

Proyectos de reconocimiento institucional - PRIG 2012-2014

Director/es:

La organización de los accesos a los recursos de información electrónicos: un análisis de contenido de las páginas web de las bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires

Director/a/es Colombo, Floriana

Estado Finalizado

Hospitales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: necesidades de información de los profesionales de la salud

Director/a/es: Colombo, Floriana - Inga, Claudia

Estado Finalizado

Estudio exploratorio del estado de la producción intelectual Argentina desde el control bibliográfico nacional

Director/a/es: García, Irma Luz - Portugal, Mercedes

Estado En curso

Políticas de desarrollo de la colección en bibliotecas universitarias argentinas: estado de situación

Director/a/es: Díaz Jatuf, Julio

Estado Finalizado

Estudio comparativo sobre los acervos fotográficos: principios de organización archivológicos y bibliotecológicos.

Director/a/es: Monzón, Jesús Emilio - Gattafoni, Silvia

Estado Finalizado

Análisis de la producción científica nacional en Ciencias de la Salud publicada en revistas académicas en el bienio 2009-2010.

Director/a/es: Colombo, Floriana - Giudici, Adriana

Estado Finalizado

Proyectos de investigación con evaluación externa - Programación UBACYT

2014-2017

Director/es:

Aplicación de linked open data para la realización de un modelo conceptual que permita la construcción de un mapa de las investigaciones académicas y científicas de la Argentina

Director/a/es: Barber, Elsa E. - Pisano, Silvia Luisa

Tipo UBACYT

Estado Finalizado

Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires

Director/es:

Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre *Energía Sustentable*

Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre el *Cambio Climático*

Director/a/es

Tipo Otros

Estado En curso

Línea de investigación bibliográfica

Director/es:

Índice bibliográfico de las publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA

Director/a/es: Contardi, Silvia

Estado En curso

Índice de las Revistas estudiantiles de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA

Director/a/es : Rezzano, María Alicia

Estado En curso

Bibliografía de índices de publicaciones periódicas argentinas

Director/a/es: Ardissonne, Elena

Estado Finalizado

Proyectos de reconocimiento institucional - PRIG 2016-2017

Director/es:

Análisis de la transición del factor de impacto al acceso abierto: la gestión de revistas electrónicas en Ciencias Sociales en Argentina

Director/a/es: Blanco, Nancy P. - Gómez Rodríguez, Gustavo

Estado En curso

La inserción laboral de los egresados de las carreras de Bibliotecología y Ciencias de la Información de las universidades argentinas: los bibliotecólogos como profesionales de la información

Director/a/es: Gibaja, Violeta - Fernández, Bani

Estado Finalizado

Estrategias de difusión del conocimiento de los investigadores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Estudio comparativo: 2003-2013

Director/a/es: Contardi, Silvia - Giunti, Graciela M.

Estado En curso

Sistematización de la experiencia en el diseño y desarrollo del repositorio institucional Filo digital de la Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires

Director/a/es: Jensen, Erika Inés - Bruzzone, Noelia Anahí

Estado En curso

Desmaterialización del soporte o el fin de la memoria audiovisual

Director/a/es: Luirette, Carlos Daniel

Estado En curso

Representación de áreas temáticas en las revistas latinoamericanas de bibliotecología de lengua castellana (2008-2016)

Director/a/es: Mancini, Ignacio

Estado En curso

De MaRC21 a RDF: migración o harvesting utilizando FOSS

Director/a/es: Mostaccio, María Rosa - Blanco, Nancy P.

Estado En curso

La cultura impresa en los avisos publicitarios de la prensa gráfica en la Argentina durante el siglo XX. Alcances y proyecciones

Director/a/es: Parada, Alejandro E. - Valinoti, Beatriz C.

Estado Finalizado

Estudio comparativo de los estándares actuales de preservación y conservación preventiva implementados en archivos, bibliotecas y museos

Director/a/es: Pérez Botta, José Antonio

Estado En curso

Sistematización de las competencias de graduados de nivel superior no universitario en el campo de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información: el caso del IFTS N° 13

Director/a/es: Allendez Sullivan, Patricia Mónica

Estado En curso

Programa "Nuevos investigadores", de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, como herramienta de difusión de fondos, servicios y motores de consulta

Director/a/es: Cárdenas, Romina

Estado En curso

2- Categorías docentes del programa de incentivos

Elsa E. Barber - Categoría 2

Alejandro E. Parada - Categoría 2

Floriana Colombo - Categoría 5

Irma Luz García - Categoría 4

Adriana Giudici - (no tenemos respuesta si es 5 o 6)

Nancy Blanco . no tenemos registro si esta categorizada

El Departamento / INIBI no está en conocimiento si algún otro docente está categorizado, pues esta es la información que se posee al respecto hasta el momento.

3- Becarios

Becas de Movilidad Internacional para estudiantes

Convocatoria becas EVC 2019 del CIN

La inscripción estará abierta desde el 2 de septiembre hasta el 4 de octubre a las 13 horas inclusive. En el marco del "Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales" (Ac. Pl. N° 676/08 y 687/09), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) otorgará Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (Becas EVC - CIN) para estudiantes universitarios de grado que deseen iniciar su formación en investigación en el marco de proyectos de investigación acreditados, que se desarrollen en el ámbito de las instituciones universitarias públicas y que cuenten con financiamiento, en disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas o artísticas.

EXP-UBA: 85.661/2018/. EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD

DE BUENOS AIRES ,RESUELVE:ARTÍCULO1°.-Llamar a concurso para el otorgamiento de becas de investigación Estímulo para estudiantes de carreras de grado de esta Universidad y becas de Maestría, Doctorado y Culminación de Doctorado para quienes se hayan graduado en esta Universidad y/o en otras Universidades Nacionales de la República Argentina.

Convocatoria Becas UBACYT 2019

4- Tesistas

(sin información derivada al Departamento)

5- Alumnos investigadores

La Resolución del Consejo Directivo 792/2018 que reglamenta el Programa de Apoyo a la Investigación Filo:Cyt, incorpora la obligatoriedad de sumar estudiantes en la conformación de los grupos de los proyectos de investigación. (de allí el llamado a presentación de trabajos para PROYECTOS FILO/CyT que ya se cerró y se está en curso.

6- Apoyaturas y asesorías técnicas

El Departamento tiene un sistema de prácticas profesionales o trabajos de campo (investigación) cuyos alumnos cuentan con el plantel de docentes del mismo, para elegir un tutor que los acompañe en la investigación o práctica profesional.

A pedido tanto de Personas Físicas como de Instituciones, profesores de la carrera han asesorado en las diferentes temáticas de la Carrera, llevando a cabo proyectos y Jornadas temáticas en conjunto.

7- Actividades, charlas, talleres de apoyo para convocatorias a becas, proyectos y otros

La Facultad cuenta con varios Sectores que se encargan tanto de promocionar el acceso a becas, pasantías, etc. Y también organizan charlas relacionadas con las mismas y con las recomendaciones correspondientes para realizar una inscripción exitosa.

La carrera de Bibliotecología, mediante sus docentes, siempre impulsan a los estudiantes a que concurren al INIBI, que se interesen por la investigación, formen parte de los grupos de investigación para ir haciendo carrera de investigador.

8- Participación en proyectos interdisciplinarios, interinstitucionales y otros

Programa Cambio Climático (PIUBACC)

Floriana Colombo

**Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires

sobre

Energía Sustentable (PIUBAES)**

Adriana Giudici

9- Temáticas o líneas de investigación

Las líneas de investigación responden a las áreas de los docentes-investigadores quienes van desarrollando sus proyectos. Dos líneas que han perdurado a lo largo del tiempo son la línea histórica y la bibliográfica. Desde el año pasado está funcionando un grupo de estudio de la Línea Tecnología.

10- Jornadas propias de investigación

El Instituto organiza las Jornadas de Investigación del INIBI en donde

Día	Mes	Convocatoria
27	AGOSTO	AUIP: BECAS PARA CURSAR ESTUDIOS DE DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD ESTADUAL PAULISTA 2019
30	AGOSTO	ESCUELA COMPLUTENSE LATINOAMERICANA 2020: CONVOCATORIA A DOCENTES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CURSOS
01	SEPTIEMBRE	CONVOCATORIA PARA PROFESORES: ESCUELA DE VERANO EN LA UNIVERSIDAD DE SAN PABLO - FEBRERO DE 2020
06	SEPTIEMBRE	CONVOCATORIA AGCI: PROGRAMA DE BECAS DE MAESTRÍA REPÚBLICA DE CHILE 2020
06	SEPTIEMBRE	BECA EN GRIFFITH UNIVERSITY (AUSTRALIA)
09	SEPTIEMBRE	BECA FULBRIGHT – MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN ESTADOS UNIDOS
13	SEPTIEMBRE	BECAS DE POSGRADO OTORGADAS POR IILA. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL ITALO AMERICANA
15	SEPTIEMBRE	BECA DOCTORAL Y DOS BECAS POSTDOCTORALES SOBRE ACTIVISMO LABORAL DE LAS MUJERES EN EUROPA DEL ESTE (HUNGRÍA)

18	SEPTIEMBRE	BECA PARA REALIZAR POSTDOCTORADOS EN CANADÁ
23	SEPTIEMBRE	CONVOCATORIA MAX PLANCK - FAPESP PARA EL ESTABLECIAMIENTO DE GRUPOS TANDEM EN INSTITUCIONES DEL ESTADO DE SAN PABLO, BRASIL. POSDOCTORAL.
26	SEPTIEMBRE	UNIÓN EUROPEA. ACCIONES MARIE SKLODOWSKA-CURIE. CONVOCATORIAS PARA BECAS INDIVIDUALES Y COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES
26	SEPTIEMBRE	FRANCIA. BECAS DE IMÉRA (UNIVERSIDAD AIX-MARSEILLE) Y SOCIOS 2020-2021
27	SEPTIEMBRE	BECAS DE EXCELENCIA DEL GOBIERNO DE MÉXICO PARA EXTRANJEROS/AS 2020
30	SEPTIEMBRE	BECAS FERNAND BRAUDEL (ESTADÍAS DE INVESTIGACIÓN EN ITALIA)
30	SEPTIEMBRE	FRANCIA. CONVOCATORIA PARA COLLEGIUM DE LYON ESTANCIAS 2020-2021
14	OCTUBRE	PROGRAMA DE BECAS DE MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRE INSTITUCIONES ASOCIADAS A LA AUIP - 2º CONVOCATORIA 2019
18	OCTUBRE	BECAS MAX WEBER POSTDOCTORALES EN EL EUROPEAN UNIVERSITY INSTITUTE, ITALIA
06	NOVIEMBRE	BECAS DE POSGRADO DEL PROGRAMA VANIER (CANADÁ)
30	NOVIEMBRE	BECAS FUDAN-FLAUC: «FDDI SEED FUND FLAUC FELLOW PROGRAM 2020»
30	NOVIEMBRE	BECAS DE LA ACADEMIA YENCHING DE LA UNIVERSIDAD DE PEKÍN, BEIJING, CHINA
3	DICIEMBRE	BECAS CORTAS PARA UNA ESTADÍA DE INVESTIGACIÓN EN ALEMANIA
10	DICIEMBRE	BECAS DE CORTO PLAZO PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS EN TURQUÍA
30	DICIEMBRE	BECAS DE POSGRADO PARA REALIZAR ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN LA INDIA
31	DICIEMBRE	BECAS PARA ESTANCIAS POSDOCTORALES DE INVESTIGACIÓN EN ALEMANIA - FUNDACIÓN ALEXANDER VON HUMBOLDT

14- Otras experiencias particulares

La Facultad cuenta con tres espacios destinados, dentro de los mas destacados, a orientar, formar y alentar a los estudiantes en su carrera, proyectos, becas e investigación y son:

Secretaria de Posgrado e Investigación, SEUBE y la Secretaría de Transferencia y desarrollo mediante la cual se pueden llevar a cabo convenios con otras Instituciones Académicas y facilitar de esta forma, formación en la figura de pasantías.

En otros casos, oferta de temáticas relacionadas con la carrera, con aspectos no tratados en la misma pero de acceso libre en cuanto a inscripción de estudiantes.

Ejemplos:

Diplomatura en Bibliotecología Social.

Diplomatura en Encuadernación.

Perspectivas de la inserción laboral

- Procesos de gestión para la inserción laboral de profesores y licenciados en Ciencia de la Información para el dictado de clases en escuelas de nivel secundario, nivel terciario y enseñanza técnica (UADER - UNC - UNNE - UNLP - UBA).

Respecto a la inserción laboral de Bibliotecarios y/o Licenciados en Escuelas de nivel secundario, terciario y enseñanza media, en el caso de UBA/ FILO nos encontramos con la siguiente situación:

1- Los egresados de UBA/FILO pueden ser Bibliotecarios, Licenciados, Profesores y Magister.

2- Los docentes/Profesores de la carrera en FILO son en un 95% profesionales que dictan clases, no son Profesores con la carrera del Profesorado hecha. Solo un 5% es profesor de Carrera.

3- En CABA, no se exige a raja tabla que los docentes a cargo de

clases a nivel universitario y terciario tengan la habilitación de Profesores, en Pcia de Buenos Aires es mas rígido. La UBA a este respecto, tiene una política especial y es considerer a todos los docentes idóneos sin necesidad de ser Profesores de Carrera según exige la CONEAU.

4- La cantidad de Bibliotecarios que han seguido el tramo del Profesorado es muy poca, teniendo en los 5 años, 8 alumnos recibidos. La salida laboral se da con el titulo intermedio de Bibliotecario y luego el de Licenciado, no asi el de Profesor. Es una Carrera, a diferencia de las demás de la Facultad, que tiene una salida con el título y no que cumple tareas de docencia como trabajo.

Los casos mas comunes que registramos en FILO son los siguientes:

Se presentan casos donde el bibliotecario/licenciado se encuentra insertado en los ámbitos terciarios y de enseñanza técnica en un nivel muy elevado, pero dictando clases sobre su disciplina. (Muchos de los docentes de la Carrera en FILO también lo son en Institutos terciarios)

Se presentan casos donde el bibliotecario/licenciado logra insertarse en niveles secundarios y terciarios pero dando cátedras que no son de la disciplina, sino de otros conocimientos adquiridos personales (ejemplo: un bibliotecario dicta clases de estadística en un nivel secundario)

Se presentan casos donde el bibliotecario/licenciado además es profesor en otra disciplina, ejemplo, historia y se ha insertado en nivel secundario y terciario y da historia.

No tiene el Departamento estadísticas respecto a Bibliotecarios/ Licenciados que dicten clases en establecimientos de estos tres niveles dictando conocimientos de la disciplina. Si bien se tiene una idea que algunos casos hay, no se pudo tener la información de cuantos o quienes son.



Universidad Autónoma de Entre Ríos

Facultad de Ciencias de la Gestión

Informe DUCI 3-2019

Universidad Autónoma de Entre Ríos

Facultad de Ciencias de la Gestión

El presente Informe se ha realizado para ser presentado en la Reunión de las DUCI 3.

En la Universidad Autónoma de Entre Ríos -UADER-, Facultad de Ciencias de la Gestión se dictan las Tecnicaturas en Archivología, Bibliotecario Documentalista y Museología; Licenciatura en Archivo y Profesorado en Bibliotecología.

A continuación se incluyen los datos requeridos:

• Normativa para ingreso de los profesionales de las Ciencias de la Información a cargos en la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Los cargos en la Universidad se cubren por concurso, para el acceso a los mismos se deben cumplir los requisitos que determina el estatuto, pero tácitamente se prioriza a los egresados de la universidad.

• Cantidad de egresados que accedieron cargos en la Universidad Autónoma de Entre Ríos (biblioteca y archivos).

Se desempeñan en las bibliotecas de las Facultades (cuatro Facultades) y bibliotecas de las escuelas dependientes de UADER, 15 egresados de la Tecnicatura en Bibliotecología.

Técnicos y Licenciados egresados en Archivística son 7 los que cumplen tareas en la Universidad.

• Entorno laborales tradicionales y no tradicionales para profesionales de Ciencia de la Información.

Entornos tradicionales

• Bibliotecas escolares en todos los niveles y modalidades y Pedagógicas dependientes del Consejo General de Educación

Si bien muchos de los cargos son cubiertos por Bibliotecarios graduados egresados de la Facultad de Ciencias de la Gestión, Existe una problemática en cuanto al acceso a los mismos referido a que un docente con el curso de Aguapey, está primero en la lista de ingreso que un Técnico bibliotecario sin título docente.

En cuanto a los perfiles, alcances e incumbencia del título de Técnico Bibliotecario Documentalista sin otro título docente, actualmente se está tratando en la comisión que establece las incumbencias de títulos en el Consejo General de Educación de la Provincia en la que hay mucha resistencia por parte de los gremios para el acceso a los mismos. Cabe aclarar que la Universidad integra la mesa de enlace y se ha presentado un expediente con la incumbencias; no se participa de las discusiones en esta comisión, porque no se ha designado un representante.

- **Bibliotecas públicas y populares**

Si bien en la provincia hay muchas Bibliotecas Populares son pocas las que tienen bibliotecarios que se desempeñen en ellas.

- **Bibliotecas de asociaciones y colegios de profesionales**

En estos casos son los Bibliotecarios graduados, quienes acceden a estos cargos por concurso de antecedentes.

- **Bibliotecas universitarias**

Nuestros egresados acceden a cargos de Bibliotecarios, además de las Bibliotecas de la UADER, en cargos de otras Universidades con sede en Entre Ríos, como la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Universidad Católica Argentina. El ingreso es por concurso de antecedentes y oposición.

- **Archivos municipales, provinciales y privados**

Ingresan estos profesionales por antecedentes y titulación.

- **Museos provinciales y nacionales**

De los egresados de museología: treinta y nueve (39) se desempeñan como personal de estas instituciones en la Provincia y dos de ellos son directores de museos entrerrianos.

- **Docentes en materias afines a Ciencia de la Información en unidades académicas de Nivel Terciario y Universitario**

Se desempeñan en el ámbito académico en Archivística, Bibliotecología y Museología en la Facultad de Ciencias de la Gestión de la UADER 23 egresados.

En otras Universidades hay 13 egresados de la UADER como docentes y en el nivel terciario 5 egresados.

- **Entornos no tradicionales**

Bibliotecarios egresados que trabajan en la Administradora Tributaria Entre Ríos: realizando labores de digitalización y formación del repositorio de los archivos catastrales de la provincia.

Museólogos que se desempeñan en el ámbito de turismo.

- **Acceso a la investigación**

El acceso a la investigación en la Universidad Autónoma de Entre Ríos se da mediante los Observatorios que permiten incluir a docentes noveles, estudiantes y egresados.

También se participa de las convocatorias de presentación de proyectos tanto nacionales como de la propia universidad.

También se han desarrollado en el ámbito de la Facultad en las carreras de Ciencia de la Información (Archivística, Bibliotecología y Museología), proyectos PIDAC y PIDIN, integrados por docentes de la Facultad que pertenecen a la planta de Ciencia de la Información.

Categorizados hay dos docentes, si bien hay otros que pertenecen a otras áreas del conocimiento.

- **Becas de investigación**

Al momento no se registran docentes y/o egresados que accedan a estas becas.

- **Movilidad**

Se han incorporado temporariamente estudiantes de otras universidades por intercambio con nuestra Facultad. En cuanto a nuestros estudiantes de Ciencias de la Información no se han concretado accesos al intercambio con otras universidades, pero si ha se concretado con otras carreras de la Facultad.

- **Posgrado**

Las carreras de Ciencia de la Información solo tienen hasta el momento títulos de grado y pregrado.

- **Becas de formación**

La Universidad posee becas de estudio para los estudiantes de las diferentes carreras y acceden a la misma por postulación, y cumplimiento de los requisitos establecidos en las ordenanzas universitarias.

Prof. Cristina Castello

Prof. Silvia Biale

Paraná, septiembre de 2019

Informe del Departamento de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional del Nordeste

Ejercicio de la docencia de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Información (grado y pregrado) en los niveles medio, técnico y superior del sistema educativo de la Provincia del Chaco

Elaborado por: Aníbal Salvador Bejarano y Marta Isabel Fernández

con la colaboración de las profesoras Berta Griselda Bonacorsi y Nora Alejandra Ojeda

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste cuenta con la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información como carrera de grado con dos títulos intermedios el de archivista y el de bibliotecario con tres años de duración cada uno, con sede en la ciudad de Resistencia.

Esta nueva carrera fue aprobada el 29 de diciembre de 1997 (Resol. 305/97 CD-Hum) y contó con la aprobación del Consejo Superior desde 1998, año en el que se implementó. Creada en el año 1998 por Resolución N° 039 C.S. quien además aprueba el Plan de Estudio de la Carrera.

Las asignaturas se organizan en áreas, ciclos y años. Las áreas son las siguientes:

1. Fundamentos teóricos de las Ciencias de la Información.
2. Procesamiento de la información.
3. Servicios de información.
4. Gerencia de recursos de información.
5. Tecnologías de información.
6. Investigación.
7. Materias interdisciplinarias.
8. Práctica Profesional.

En la Licenciatura se han estructurado los contenidos en asignaturas agrupadas en dos ciclos, con vistas a garantizar una secuencia de

contenidos que posibilite al estudiante salidas laborales intermedias:

- Un Ciclo Inicial, de 3 años de duración, desarrollados en tres niveles según los años. En ellos se imparte una formación generalista (materias troncales), y otra orientada al campo de la Bibliotecología o Archivología, según la opción que seleccione el estudiante. Culmina con la obtención del título según la opción seleccionada, Bibliotecario con una carga horaria total de 1800 hs. reloj, en sus 22 (veintidós) cátedras; o Archivista con una carga horaria total de 1728 hs. reloj, en sus 23 cátedras. (Resol. 672/01- C.S.)

- Un Ciclo Superior, de dos años, denominados cuarto y quinto nivel. En ellos el 9 estudiante debe cursar materias generales y completar su formación con algunas materias correspondientes a la orientación que no seleccione en el ciclo inicial. Finaliza con la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Información, con una carga horaria de 2952 hs. Reloj y un total de 39 cátedras. (Resol. 078/03- C.S.).

Todas las asignaturas, excepto las prácticas, tienen una carga horaria semanal de 4 horas y media reloj.

Además de cursar las materias correspondientes a cada nivel y ciclo, el estudiante debe acreditar las siguientes competencias: Idioma Inglés, Idioma Portugués.

Título de Grado: Licenciado en Ciencias de la Información. (Resolución

ESTRUCTURA DEL INFORME

El presente informe se estructura en cuatro puntos:

1. Inserción Laboral de los Egresados
 - a-) En entornos tradicionales
 1. Archivistas
 2. Bibliotecarios
 - b-) En ámbitos no tradicionales
 1. Archivistas
 2. Bibliotecarios
2. La UNNE como campo laboral de los egresados
 1. Archivistas
 2. Bibliotecarios
 3. Ejercicio de la docencia en los niveles Secundario, Técnico y Superior
 4. Acceso a la Investigación

Como el plan de estudios contempla tanto las orientaciones archivología y bibliotecología, este informe se centra en ambas para el análisis de la inserción de los egresados en los ámbitos tradicionales y no tradicionales; la UNNE como espacio de inserción laboral y a su vez el ejercicio de la docencia en los niveles secundario, terciario y técnico, y el acceso a la investigación. Muchos de los datos consideramos que sería reiterativo mencionarlos porque ya fueron presentados en el informe de las DUCI 2, razón por la cual omitimos volver a repetir esos datos.

1. INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS

a) Entornos tradicionales

Para empezar el análisis de la inserción laboral se parte de una breve definición de “entornos tradicionales” considerándolos como puestos de trabajo creados en unidades de información con la denominación específica de funciones y cargos en concurrencia con los títulos y competencias establecidas en los planes de estudio en las especialidades de la archivología o de la bibliotecología, tanto con el título intermedio como el título de grado.

1. Archivistas

El entorno tradicional, está conformado por distintas instituciones de la administración pública, considerando las distintas dependencias del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, donde han logrado insertarse distintos egresados. Se mencionan los números que tenemos registrados como datos mínimos. Consideramos que, en general, la inserción es una muy buena y se da por dos razones: la primera porque los egresados eligen la carrera estando en el puesto de trabajo y se reciben cumpliendo ya sea funciones administrativas

o funciones propias en los archivos. La segunda, porque tanto en el estado municipal (en la municipalidad de Resistencia como en las municipalidades de otras ciudades aledañas), como asimismo en dependencia del estado nacional como ser el caso de Anses, Vialidad y algunas otras oficinas de determinados ministerios, existen archivos con cargo de archivista.

Se pudo identificar que un mínimo de 78 egresados con el título intermedio, ingresaron y se desempeñan en archivos de la administración pública (poderes: ejecutivo, legislativo y judicial), de estados municipales y entes autárquicos y descentralizados.

Se logró registrar que un mínimo de 43 cursó la carrera por necesidad, pues ya trabajaban en archivos o en ámbitos de la administración pública cumpliendo funciones de gestión documental.

2. Bibliotecarios

En cuanto al entorno laboral tradicional de los bibliotecarios, la fuente principal de ingreso es el Sistema Bibliotecario Chaqueño, tanto que tenemos algunos egresados provenientes de la provincia de Corrientes que se han mudado a la provincia del Chaco para poder trabajar en las bibliotecas de Chaco.

El Sistema Bibliotecario Chaqueño está regido por el Estatuto del Docente (Ley 647-E y Decreto Reglamentario 1217/91 y modificatorias), forma parte del sistema educativo y por lo tanto depende del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Tiene un mecanismo de ingreso bastante transparente, pues cuenta con una junta de clasificación que se ocupa de elaborar un listado de puntajes en base a una serie de requisitos. Esta lista permite el acceso a los cargos ya sea como suplente, como interino o por concurso para el puesto de titular y la posibilidad de traslados una vez que se llega a la titularidad. Los concursos se realizan todos los años en base a vacantes surgidas por jubilaciones, traslados, creaciones de cargos u otras causales de baja de los titulares.

Muy recientemente emergió una dificultad (una vez más, pues ya ha sucedido algo similar en el año 2002). Se trata de una nueva exigencia del Ministerio de Educación que implica una urgente modificación en el plan de estudio, para asegurar que los egresados continúen insertándose en el Sistema Bibliotecario Chaqueño. Otros entornos laborales tradicionales para el desempeño de los egresados con el título de bibliotecario son las bibliotecas y los centros de documentación e información pertenecientes a la administración pública del estado provincial, en los tres poderes ejecutivo legislativo y judicial, entes autárquicos y descentralizados y empresas del estado provincial y municipalidades. Se pueden mencionar, como ejemplos las Bibliotecas de la cámara de Diputados, de la Municipalidad de Resistencia, del Poder Judicial, del Tribunal de

Cuentas, entre otros; y los centros de documentación e información (CIBCHACO, CENDIE, por mencionar algunos). Para el ingreso a estos puestos de trabajo existe un inconveniente porque no se da con la transparencia de un concurso y/o por una carrera administrativa, sino generalmente los cargos vienen por el lado de decisiones y/o designaciones políticas.

Por último, se consideran como otra fuente de trabajo las bibliotecas populares puras y bibliotecas privadas pertenecientes a asociaciones, gremios y empresas.

b) Entornos no tradicionales

Para la inserción laboral de los egresados, definimos como “ámbitos no tradicionales” a las instituciones y/o puestos de trabajo no destinados prioritariamente a profesionales de este campo, pero comprendidas dentro de las competencias profesionales archivísticas o bibliotecarias.

1. Archivistas

Los egresados de la Universidad Nacional del Nordeste se desempeñan como archivistas en puestos de actividades de apoyo administrativo y/o de gestión de información en el estado provincial en los poderes ejecutivo legislativo y judicial, entes autárquicos y descentralizados y empresas del estado provincial. Se puede mencionar, por ejemplo, a Empresas del Estado como ser SAMEEP, SECHEEP, en distintos entes como ATP (Administración Tributaria Provincial), en Instituciones como el Instituto de Cultura. También en distintos ministerios hay egresados desempeñando funciones de apoyo técnico administrativo, como ser los ministerios de Salud Pública, MECCyT (de Educación, Cultura, Ciencia y tecnología), de Desarrollo Social, de Gobierno, de Desarrollo Urbano y ordenamiento territorial; de Transporte, entre otros. Como caso especial puede mencionarse el CEDEI (Centro de documentación e Información) del Ministerio de la Producción, porque si bien los profesionales siempre fueron del campo bibliotecológico, aquí se da una situación particular. El CEDEI ha generado un archivo del Ministerio, cuya colección ha sido considerada Patrimonio Documental de la Provincia.

Por fuera del estado, se encuentran egresados que se desempeñan gestionando recursos de información en distintos entes, como ser en mutuales, en empresas de transporte y turismo, en estudios jurídicos, en comercios de electrodomésticos, en dos cadenas nacionales e internacionales de electrodomésticos, en una cadena de farmacias y uno en un archivo escolar. En todos los casos han alcanzado los puestos de trabajo con la presentación del curriculum vitae (C.V.) donde realizan un detalle de las competencias profesionales e incumbencias de los títulos.

Por último, corresponde mencionar el desempeño laboral en un instituto de investigación para realizar actividades de gestión de recursos y de apoyo a la investigación. En este caso se accedió al puesto mediante una convocatoria pública en el cargo de “personal de apoyo”.

2. Bibliotecarios

Los egresados de la especialidad bibliotecología con el título intermedio de Bibliotecario se dedican a hacer las siguientes actividades en entornos no tradicionales:

- tareas de apoyo administrativo y gestión de información en seis escuelas primarias y secundarias. Han ingresado a este puesto laboral por medio de planes sociales, en condición laboral precaria y luego han sido beneficiados por pases a planta en el marco de políticas gubernamentales. No constituye un puesto laboral específico ni forma parte de la planta funcional de la escuela, que en la mayoría de los casos cuenta con una biblioteca del Sistema Bibliotecario Chaqueño. Dichos planes sociales se destinaron a personas con necesidades básicas insatisfechas y que estaban desocupadas, al que accedieron los estudiantes de la carrera o han ingresado luego de estar cumpliendo tareas de mantenimiento y limpieza del edificio. Cuando los directores de escuela detectaron las competencias de los estudiantes les asignaron las actividades de apoyo administrativo, lo que les facilitó el pase a planta.
- actividades de apoyo a la investigación. Son cuatro casos de bibliotecarios que se han insertado laboralmente en institutos de investigación para cumplir funciones de apoyo a los equipos, con la búsqueda de información, la organización y almacenamiento de datos primarios, entre otras actividades.
- funciones bibliotecarias pero con otro cargo, como es el caso de MEP (maestro de enseñanza práctica) establecido por el Estatuto del Docente (Ley 647-E y Decreto Reglamentario 1217/91 y modificatorias) para la enseñanza técnica. Son cuatro casos que se desempeñan en escuelas de enseñanza técnica (dos) y en escuelas de formación profesional (dos). Se ocupan de gestionar la biblioteca de la institución que no tiene creación formal ni forma parte del Sistema Bibliotecario Chaqueño.
- funciones apoyo administrativo y gestión de información en una farmacia. Es el caso de una egresada que se ha insertado laboralmente a través de la presentación de su C.V. detallando sus competencias para estas actividades.
- funciones apoyo administrativo y gestión de información en una red farmacéutica. Se trata de un caso, que ingresa al puesto laboral en similares características que el caso anterior.

- procesamiento y gestión de información en un sanatorio, para organizar los sistemas de historias clínicas y efectuar la gestión administrativa. Se trata de un caso que accede al puesto laboral por detalle de competencias en su C.V.

- gestión de información en comercios. Se tratan de siete casos que realizan análisis de datos de facturación, control de stock, recursos humanos y atención al cliente. Han ingresado a los puestos de trabajo por las competencias detalladas en los C.V.

Cabe resaltar que el desempeño en el estado provincial de funciones vinculadas con los títulos de bibliotecario, archivista y licenciado en ciencias de la información tiene una compensación económica. Mediante un decreto se reconoce “el título” y se asigna un porcentaje de sueldo por el mismo y/o se ingresa en el escalafón de “profesionales”, según la función que desempeñan, entre las que se consideran: funciones administrativas o de apoyo administrativo, gestión de información, entre otras.

Por último, corresponde mencionar que más de 70 egresados trabajan sin relación con el título y alrededor de 30 no trabajan debido a causas diversas.

2. LA UNNE COMO CAMPO LABORAL DE LOS EGRESADOS

La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), fue creada el 14 de diciembre de 1956 por Decreto Ley N° 22.299. En la actualidad cuenta con once (11) Facultades, distribuidas en dos provincias: Chaco y Corrientes, una de ellas es la de Humanidades donde se encuentra la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información. También cuenta con un total de trece (13) Centros regionales y extensiones áulicas, distribuidos en el interior de ambas provincias.

1. Archivistas

La UNNE, como toda institución estatal, cuenta con archivos de distintos tipos, aunque no están definidos como tal con precisión, es decir, tiene una doble realidad: archivos que están constituidos, pero no creados y hay otros que están creados como archivos formalmente mediante una resolución. La Facultad de Humanidades propició la creación de su archivo central por Resolución N° 211/06-CD, aunque constituye archivos administrativos en cada una de las áreas los cuales no cuentan con reconocimiento de ningún instrumento legal. Aunque, cabe resaltar que dentro de la planta orgánico-funcional del personal no docente el puesto o cargo de archivista está ausente.

Por el contrario, las Facultades de Ciencias Agrarias, de Veterinaria, de Ingeniería y de Derecho y Ciencias Sociales han previsto cargos

para funciones archivísticas. Las otras facultades y el mismo Rectorado asignan funciones archivísticas y de administración de los archivos a algún personal administrativo de Mesa de Entradas o de otra área.

La Facultad de Humanidades en particular, ha incorporado cinco (5) archivistas a su planta para cumplir tareas de apoyo administrativo. A su vez cinco (5) que pertenecen a la planta no docente han ingresado a la carrera, tres de ellos ya han concluido el ciclo intermedio y uno ya alcanzó la licenciatura.

2. Bibliotecarios

El ingreso de personal para desarrollar actividades en el sector biblioteca de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), se llevó a cabo generalmente de manera informal, sin una política escrita sobre reclutamiento y selección, tampoco se tiene, por escrito, la descripción del perfil ni el rol de desempeño profesional en determinado sector, por lo que el mecanismo de ingreso se realizaba mediante la selección de CV provistos por los aspirantes a cubrir los puestos vacantes o por recomendación, en el último caso influye tanto la información que pueden dar desde el área académica como del sector gremial.

Actualmente se cuenta con un instrumento legal, se trata de la Resolución N° 386/17, de fecha, 14/06/17, donde se aprueba el Reglamento de Concursos para cargos vacantes de la Planta No Docente de la UNNE y tiene ámbito de aplicación en todos los concursos, tanto para el ingreso como para la promoción, correspondientes a la carrera administrativa del personal No Docente, cualquiera sea su agrupamiento.

Alcance normativo: reglamenta en forma articulada, con carácter de norma especial, los preceptos del Título 4 “Régimen de Concursos” del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales celebrado por el Consejo Interuniversitario Nacional y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales, de fecha 16 de junio de 2006, homologado por Decreto N° 366/06.

Cabe aclarar que, en UNNE, hasta la fecha no ha ingresado aún ningún personal por concurso (para bibliotecas) aplicando la mencionada reglamentación.

El personal que se desempeña en la Red de Bibliotecas de la UNNE es dispar en cuanto a su cantidad y calificación en las diferentes bibliotecas, conformada por un total aproximado de 100 agentes de los cuales un 75% pertenecen a la planta permanente y el resto (25%) en carácter de transitorios (contratados y pasantes). Cabe destacar que más de un 50% del total pertenecen a Biblioteca Central,

Humanidades y a la biblioteca de BAUNNE, en las otras bibliotecas son insuficientes los puestos de trabajo. La planta de personal de las bibliotecas tiene, en general, buen nivel de capacitación bibliotecológica, muchos de ellos con títulos habilitantes.

En los últimos años la actual rectora Delfina Veiravé recomienda como política en la universidad que la incorporación de profesionales bibliotecarios se realice a través de la Dirección General de Bibliotecas, dando prioridad a los egresados de la Facultad de Humanidades. Este lineamiento surge como consecuencia de la contratación de bibliotecarios egresados de los institutos terciarios, excluyendo a los egresados de la casa.

En la Facultad de Humanidades desde hace unos años se implementó como política la convocatoria a inscripción de títulos y antecedentes mediante resolución de Consejo Directivo, que conforma una comisión evaluadora en la misma modalidad de provisión de un cargo interino de auxiliar docente. El jurado no siempre incluye a bibliotecarios, sino que muchas veces sólo está integrado por docentes de los departamentos a los que pertenece la biblioteca donde se produce la vacante. Pero siempre se prioriza al bibliotecario egresado de la Facultad de Humanidades.

3. EJERCICIO DE LA DOCENCIA DE LOS EGRESADOS DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS NIVELES SECUNDARIO Y SUPERIOR

Marco general

El ingreso a la docencia en la provincia del Chaco se encuentra regulado por el Estatuto del Docente (Ley 647-E y Decreto Reglamentario 1217/91 y modificatorias). En esta normativa el carácter de los títulos pueden ser tres:

título docente: constituye el título con la denominación de “profesor de/en “ (con algunas excepciones) de la disciplina o campo específico o relacionado.

título habilitante: pueden ser el título de licenciado o técnico (de pregrado o secundario) en la disciplina o campo específico o relacionado, o también el título de profesor en área o campo vinculado.

título supletorio: pueden ser el título de licenciado o técnico (de pregrado o secundario) en una disciplina o campo específico o relacionado, o también el título de profesor en área o campo vinculado. En lo que refiere al reconocimiento del título para ejercer la docencia, se presentan cuatro modalidades o formas:

- a) la Universidad, realiza las gestiones para el reconocimiento de los títulos: las tramitaciones son realizadas directamente por cada una de las facultades ante el Ministerio de Educación para el reconocimiento de la validez de los títulos las incumbencias y los alcances
- b) Los gremios se ocupan de gestionar la inclusión de títulos: el

trámite lo inicia algún gremio en función de cuestiones e intereses gremiales y vinculados con el trabajo docente.

- c) el egresado gestiona ante el Ministerio, los propios egresados solicitan y tramitan ante el Ministerio de Educación el análisis del título para que se establezcan los alcances e incumbencias y las asignaturas en las cuales se pueden considerar docente habilitante o supletorio

- d) el director del establecimiento designa en horas cátedras de determinadas asignaturas, la permanencia genera un derecho y ello lleva al análisis de sus títulos para las valoraciones, esta es actualmente una de las formas más comunes que se viene dando y, para respetar los derechos de estabilidad del empleado, tienen que reconocer el título de alguna manera.

Las competencias de títulos podrán ser actualizadas ante la solicitud de Universidades, Institutos, Asociaciones Gremiales y Docentes ante el Ministerio de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco con el objeto de incluir títulos, previo dictamen de la Comisión de Competencia de Títulos (integradas por representantes oficiales y de asociaciones gremiales).

Espacios para la inserción laboral en la docencia de los egresados
En la Provincia de Chaco se ha logrado un buen avance con el reconocimiento de los títulos de bibliotecario y de licenciado en ciencias de la información para el ejercicio de la docencia en espacios curriculares en carreras del nivel superior que no son de la especialidad bibliotecología. También se ha logrado incorporar dichos títulos para el ejercicio de la docencia en la enseñanza secundaria y en la educación técnica.

Se presentan algunos de los espacios curriculares donde se contemplan los títulos de bibliotecario y de licenciado en ciencias de la información en las siguientes tablas, detallando el marco normativo que los aprueba.

Espacios para la inserción laboral en la docencia de los egresados

En la Provincia de Chaco se ha logrado un buen avance con el reconocimiento de los títulos de bibliotecario y de licenciado en ciencias de la información para el ejercicio de la docencia en espacios curriculares en carreras del nivel superior que no son de la especialidad bibliotecología. También se ha logrado incorporar dichos títulos para el ejercicio de la docencia en la enseñanza secundaria y en la educación técnica.

Se presentan algunos de los espacios curriculares donde se contemplan los títulos de bibliotecario y de licenciado en ciencias de la información en las siguientes tablas, detallando el marco normativo que los aprueba.

Tabla 1: Enseñanza secundaria

Orientación / ciclo / campo	Espacio curricular	títulos reconocidos	carácter	Resol. N°
Bachiller en comunicación / campo de la formación específica / ciclo orientado	Comunicación en las organizaciones	Licenciado en ciencias de la información	Supletorio	2794/18 6453/18 5253/19
		Profesor en docencia superior en concurrencia con el título de licenciado en ciencias de la información	Docente	2794/18 6453/18 5253/19
	Medios alternativos	Licenciado en ciencias de la información	Supletorio	2794/18 6453/18 5253/19
		Profesor en docencia superior en concurrencia con el título de licenciado en ciencias de la información	Docente	2794/18 6453/18 5253/19
	Teorías de la comunicación	Licenciado en ciencias de la información	Supletorio	2794/18 6453/18 5253/19
		Profesor en docencia superior en concurrencia con el título de licenciado en ciencias de la información	Habilitante	2794/18 6453/18 5253/19
Ciclo básico	Historia I	Bibliotecario y sus equivalencias	supletorio	8218/16
	Historia II	Bibliotecario y sus equivalencias	supletorio	8218/16
	Geografía I	Bibliotecario y sus equivalencias	supletorio	8218/16
	Geografía II	Bibliotecario y sus equivalencias	supletorio	8218/16
	Construcción ciudadana I	Bibliotecario y sus equivalencias	supletorio	8218/16
	Construcción ciudadana II	Bibliotecario y sus equivalencias	supletorio	8218/16

(Fuente: Elaboración propia en base a las Resoluciones 8218/16, 2794/18 y 6453/18 del MECCyT-Chaco)

Tabla 2: Educación técnica del nivel secundario

Espacio curricular	títulos reconocidos	carácter	Resol. N°
Historia	Bibliotecario y sus equivalencias	supletorio	8888/16
Geografía	Bibliotecario y sus equivalencias	supletorio	8888/16
Formación Ética y Ciudadana	Bibliotecario y sus equivalencias	supletorio	8888/16
Historia	Bibliotecario con formación docente	supletorio	6109/14
Geografía	Bibliotecario con formación docente	supletorio	6109/14
Matemática	Bibliotecario con formación docente	supletorio	6109/14
Formación Moral y Cívica	Bibliotecario con formación docente	supletorio	6109/14
Biología	Bibliotecario con formación docente	supletorio	6109/14

(Fuente: Elaboración propia en base a las Resoluciones 6109/14, y 8888/16 del MECCyT-Chaco)

Tabla 3: Nivel Superior no universitario

Carreras	Espacio curricular	títulos reconocidos	carácter	Resol. N°
Profesorados de la educación superior	Tecnología de la información y de la comunicación en educación	Licenciado en ciencias de la información	Habilitante	1994/16 4316/16
Música, danza, teatro, expresión corporal, artes visuales, educación especial, intercultural bilingüe, geografía, modalidad técnico profesional, química, biología, lengua y literatura, historia, educación inicial, inglés, portugués, educación primaria, educación física, matemática, ciencias políticas, tecnologías de la información y la comunicación, física, francés, educación tecnológica e inglés.		Profesor en docencia superior en concurrencia con el título de licenciado en ciencias de la información	Docente	1994/16 4316/16
	Método y técnicas de recolección y análisis de información en contextos escolares de Educación bilingüe	Profesor en docencia superior en concurrencia con el título de licenciado en ciencias de la información	Docente	1994/16 4316/16
		Licenciado en ciencias de la información	Habilitante	1994/16 4316/16

(Fuente: Elaboración propia en base a las Resoluciones 1994/16, 2794/18 y 4316/16 del MECCyT-Chaco)

Además del ejercicio docente en horas cátedra, el Artículo 103 del Estatuto del Docente de Chaco considera como habilitante el título de bibliotecario para ocupar el cargo de Auxiliar Docente, en la enseñanza secundaria y de Bedel, en la educación superior. Estado de situación de la inserción laboral en la docencia de los egresados

Actualmente, varios egresados con el título de bibliotecario y de licenciado en ciencias de la información, se encuentran dictando clases y cumpliendo la función de profesores en la enseñanza secundaria y superior. En el nivel secundario, están ubicados y dictan clases en las áreas de informática (3), tecnologías de información (4) e historia (2), mientras que en el nivel terciario lo hacen en informática (2), en educación tecnológica (2) y uno (1) en el Profesorado en Informática, en las asignaturas: Cultura tecnológica, Informática educativa y en Investigación y desarrollo, cuyos contenidos corresponden al campo de las ciencias de la información, según se puede apreciar en los contenidos mínimos que se transcriben:

32. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras- 64 hs reloj)

Eje I: Informática e Investigación.

Contextualización de la informática en la Investigación: impacto y aplicación. Conceptualización: TIC-TACTEP, web 2.0, PLE, Bases de Datos y Tesauros, listas de distribución, software de análisis de datos, redes científicas.

Eje II: Información Científica.

Documentación y búsqueda de información científica. Técnicas de recogida de información científica mediante sistemas informatizados. .

Eje III: Software para Investigación.

Software para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

Elaboración y divulgación de resultados de investigación: informes de investigación, redes científicas, e-portafolios de investigación.

(Fuente: Diseño Curricular "Profesorado de Educación Secundaria en Informática" aprobado por Resolución N° 375/2015 del MECCyT-Chaco)

También se cuentan con siete (7) egresados que ocupan el cargo de auxiliar docente en el nivel secundario y ocho (8) que se desempeñan como bedeles en institutos de nivel superior no universitario. Por último, cabe resaltar que no se ha hecho un análisis exhaustivo de los marcos regulatorios que permitan identificar el más amplio espectro de oportunidades laborales en el ejercicio de la docencia, que poseen los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Información de la UNNE. Sólo se acotó a un núcleo de resoluciones a las que se tuvo acceso hasta concluir este informe. Por lo tanto es necesario extender el análisis actual y estar atentos a las modificaciones en los planes de estudios y diseños curriculares para identificar los posibles nichos laborales para los profesionales de la información.

4. ACCESO A LA INVESTIGACIÓN

Está muy limitado el acceso a la investigación en la carrera de ciencias de la información en la UNNE. Los destinos de cargos de mayores dedicaciones para la investigación son un campo de conflicto en la Facultad y en la universidad, donde aflora un interjuego de poderes. Las formas de acceso han sido por decisiones políticas de la Facultad de Humanidades y por la participación en programas, como es el caso del ProHum.

De los 53 profesores que componen el plantel del Departamento de Ciencias de la Información, solo se cuentan con cuatro semi dedicaciones para investigación. Dos cargos fueron asignados por decisiones políticas y los otros dos se han obtenido gracias al programa ProHum.

En cuanto a proyectos de investigación acreditados, en referencia al informe del año anterior, se logró un avance. Se cuenta con cinco (5) proyectos acreditados y operando en este momento, la mayoría de ellos, a diferencia de todas las otras facultades, integrados por docentes con tiempo simple. Algunos de estos docentes con tiempo simple intervienen en dos proyectos, además de las otras actividades que deben cumplir. De los cinco proyectos, uno de ellos es colaborativo con la Universidad Nacional de Misiones.

Para finalizar este informe, el Departamento de Ciencias de la Información cuenta con dos becarias (una de maestría y otra de doctorado), que poseen una beca rentada y sus planes están adscriptos a dos proyectos de investigación.

Universidad Nacional de Misiones
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Bibliotecología

Informe de la Universidad Nacional de Misiones 2015-2019

Prof. Mirta Juana Miranda

Introducción

Este informe es elaborado para ser presentado en las 3ras Jornadas de Docentes Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información **“Investigación y ámbitos laborales en Ciencia de la Información: debates y perspectivas en escenarios complejos y cambiantes”** a realizarse en la ciudad de Posadas los días 11 y 12 de Septiembre de 2020. La estructura y ejes temáticos del mismo se organizan en base a los acuerdos preestablecidos por las universidades nacionales que participan de esta reunión académica. En el mismo se describen las características de la investigación desde la perspectiva del Departamento de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Se aporta información contextual, de los claustros y su relación con la investigación: formación, recursos humanos, proyectos, logros y desafíos a futuro. La información cuantificada incorporada en este informe es pública y fue obtenida de las bases de datos de las Secretarías: Académica, Administrativa, de Investigación y Postgrado; de los archivos académico-administrativos del Departamento de Bibliotecología y la información específica –recolectada mediante formulario diseñado para este informe–, que fue aportada por los docentes del Departamento entre julio y agosto de 2019.

Contextualización

A fines de la década de 1950 y a pocos años de la provincialización de Misiones empezaron a establecerse sedes de educación superior en este territorio. De la confluencia y fusión de diferentes escuelas

dependientes del estado provincial y como desprendimiento de la Universidad Nacional del Noreste se creó en 1973, por Ley N° 20.286, la Universidad Nacional de Misiones, UNaM, y en diciembre de 1974, por Resolución Rectoral N° 346, la carrera de Bibliotecología en el ámbito del entonces Instituto Superior del Profesorado dependiente de la UNaM. A fines de 1980 se fusionaron el Instituto Superior del Profesorado y la Facultad de Ciencias Sociales conformándose la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, FHyCS, unidad académica en la que el Departamento de Bibliotecología desarrolla actividades académicas, de extensión, transferencia e investigación.

En el año 1981 se creó en la FHyCS el Instituto de Investigación que pasó a tener rango de Secretaría de investigación en el año 1990; y de Secretaría de Investigación y Posgrado en 1997.

Estudiantes

La UNaM tiene alrededor de 24.000 alumnos activos de los cuales unos 6000 componen la población estudiantil de la FHyCS. En esta unidad académica acceden a 18 carreras: 14 carreras de grado y 4 de pre-grado (sin contabilizar cursos de posgrado, especializaciones, maestrías y doctorados). El Departamento de Bibliotecología registra (en 2019) 139 alumnos activos. Éstos representan el 2,31% de la población estudiantil de la Facultad y el 0,57% del total del estudiantado UNaM.

Población Estudiantil UNaM - FHyCS. Bibliotecología	Cantidad
Estudiantes Activos UNaM	24.000
Estudiantes Activos FHyCS	6.000
Estudiantes Activos Departamento Bibliotecología	139

Tabla 1. Población estudiantil

Docentes

La planta docente UNaM se compone de alrededor de 1500 cargos docentes. La FHyCS posee 421 cargos docentes de los cuales 283 son cargos regulares y 118 cargos interinos; a lo que se suman 20 cargos suplentes y varios docentes con sueldos asignados a través de contratos para actividades docentes. Estos 421 cargos docentes se distribuyen según la carga horaria del siguiente modo: 87 dedicaciones exclusivas, 108 dedicaciones semi-exclusivas y 226 dedicaciones simples.

La planta docente del Departamento de Bibliotecología se conforma con 26 cargos (**22 personas**) quienes detentan las siguientes dedicaciones: exclusiva 5; semi-exclusiva 5; simples: 15. Contratados: 2; y graduados y alumnos con funciones de adscripción a cátedras: 19. Además el estudiantado recibe formación general desde las asignaturas de dictado común (o de áreas) de la Facultad mediante las cuales se da cobertura a las siguientes 6 (seis) asignaturas de los planes de estudio vigentes: Introducción al Conocimiento Científico, Metodología de la Investigación; Estadística I/Estadística general y Estadística II; Inglés I e Inglés II.

Cargos docentes Bibliotecología (Año 2019)	Cantidad de cargos
Profesor Titular	7
Profesor Asociado	-
Profesor Adjunto	11
Jefe de Trabajos Prácticos	8
Ayudante de Primera	-
Contratados	2
Adscriptos graduados y alumnos (Resol. 354/2017)	19

Tabla 2. Cantidad de cargos y funciones docentes

Cargos docentes Bibliotecología (año 2019)

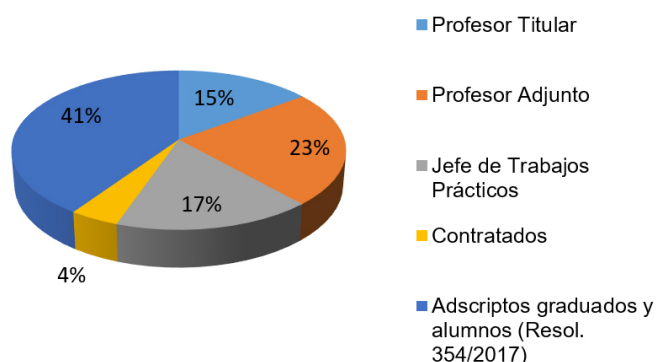


Figura 1. Cargos docentes Bibliotecología (año 2019)

Dedicaciones docentes Bibliotecología (Año 2019)	Cantidad de cargos
Dedicación Exclusiva	5
Dedicación Semiexclusiva	5
Dedicación Simple	16
Contratados función docente (dedicación Simple)	2
Adscriptos graduados y alumnos (dedicación Simple)	19

Tabla 3. Cantidad de cargos y dedicaciones docentes

Dedicaciones docentes Bibliotecología (año 2019)

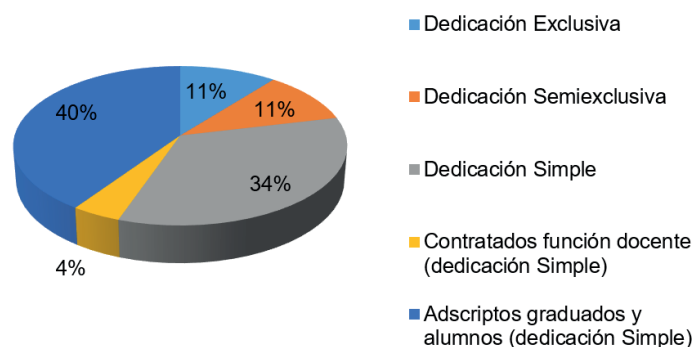


Figura 1. Cargos docentes Bibliotecología (año 2019)

Investigación e Investigadores

Durante los años 1993 y 1994, a partir de una política institucional de ampliación de las perspectivas de investigación, se ofrecieron cursos de capacitación de orden metodológico, vinculados a las posibilidades de categorización previstas por la Secretaría de Políticas Universitarias, SPU, y para la presentación de nuevos proyectos en la recientemente creada Secretaría de Investigación (1990). Los docentes del Departamento de Bibliotecología ingresaron formalmente a las instancias de categorización y acreditación de proyectos bajo la dirección de colegas de otras disciplinas científicas de la FHyCS-UNaM o directores de otras universidades nacionales (por ejemplo la Universidad de Buenos Aires, UBA) vinculados a la Bibliotecología y con trayectoria en investigación.

El primer proyecto del Departamento de Bibliotecología con esas características, inscripto en la Secretaría de Investigación se registró bajo el código 16H012, con el título: "Servicios bibliotecarios y de información de la Provincia de Misiones" correspondió al período 01/02/1995-31/01/1998, y estuvo bajo la dirección de la Bibliotecaria Elsa E. Barber, docente e investigadora de la UBA. Desde diciembre de 1994 el Departamento de Bibliotecología comenzó a contar con 4 (cuatro) docentes categorizados "D" en investigación y a partir de febrero de 1995 se desarrollaron proyectos formalmente acreditados en el programa de incentivos.

Una nueva convocatoria y proceso de categorización permitió que en el año 2000 varios docentes del Departamento de Bibliotecología se categorizaran y recategorizaran; 2 (dos) docentes obtuvieron la Categoría III, es decir con capacidad de Dirección, y 2 (dos) docentes la Categoría V. Todos los docentes investigadores categorizados alcanzaron dichas categorías enmarcados en el Área de Educación. La convocatoria y proceso de categorización del año 2004 también permitió el acceso a la categoría II, siempre en el Área de Educación,

pero dando la oportunidad de formar parte del Banco Nacional de Evaluadores y acompañar procesos de evaluación de proyectos de pares en otras UUNN desde la perspectiva disciplinar.

En la convocatoria 2014, a partir del planteo y solicitud realizada en conjunto con las otras carreras de Bibliotecología de las UUNN argentinas se logró que los docentes investigadores UNaM postulados a categorización fueran considerados, evaluados y categorizados en el nomenclador, dentro de la disciplina específica: Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Desde el año 2001 los docentes del Departamento de Bibliotecología conforman grupos de investigación disciplinares e interdisciplinares ya sea por sus formaciones académicas de base, por la autodeterminación de las temáticas y perspectivas de investigación a emprender o por la vinculación con otros grupos para el trabajo conjunto. En todas las circunstancias, y como modalidad generalizada en esta unidad académica, estas oportunidades y fortalezas también dan cuenta de las debilidades y amenazas: la indefinición de líneas de investigación prioritarias en el campo disciplinar en el país y la región y la falta de políticas y líneas de investigación internas de la Facultad que surgieran en base a diagnósticos, acuerdos y/o líneas de investigación preestablecidas para la creación de nuevo conocimiento o enfocadas a la investigación aplicada o a la generación de nuevas ofertas académicas.

Investigación UNaM – FHyCS – Bibliotecología

La UNaM posee 1015 docentes categorizados (año 2017). La Secretaría de Investigación y Posgrado FHyCS-UNaM contabiliza 791 investigadores activos. De entre ellos 258 investigadores categorizados y 533 no categorizados. A ellos se suman 52 becarios (año 2019). Los mismos provienen de diferentes convocatorias: becarios CIN: 12 becarios EICyT: 22 y 18 becarios Iniciales FHyCS. Este conjunto de investigadores integran 87 Proyectos activos.

Investigadores UNaM – FHyCS. Bibliotecología	Cantidad
Investigadores categorizados UNaM (año 2017)	1015
Investigadores categorizados FHyCS	258
Investigadores no categorizados FHyCS	533
Becarios de Investigación FHyCS	52
Total general FHyCS	

Tabla 4. Cantidad de investigadores UNaM y FHyCS

Categorías de Investigadores Activos FHyCS	Cantidad de investigadores	Cantidad de investigadores	Dpto. Bibliotecología
Categoría I	21	Categoría I	--
Categoría II	21	Categoría II	2
Categoría III	53	Categoría III	2
Categoría IV	57	Categoría IV	2
Categoría V	106	Categoría V	11
No categorizados	533	No categorizados. Investigador inicial	2
Becarios de investigación	52	Becarios de investigación	2
	843	Total investigadores	21

Tabla 5. Cantidad de investigadores FHyCS e investigadores Dpto. Bibliotecología

Los docentes investigadores (y becarios) de Bibliotecología vinculados a proyectos de investigación totalizan 21 personas, representan el 2,65% del total. Sin embargo sus condiciones de inserción y trayectorias identificadas por las categorizaciones logradas y el acceso a becas es inversamente proporcional al esquema general. Sólo un 10% de los docentes investigadores no están categorizados; las categorías II, III y IV representan un tercio del conjunto; los becarios también representan un 10% del conjunto y los docentes categoría V conforman la mitad del conjunto. Desde esta perspectiva la planta docente del Departamento de Bibliotecología vinculada a procesos formales de reconocimiento de trayectorias en investigación es altamente satisfactoria.

Investigadores Bibliotecología

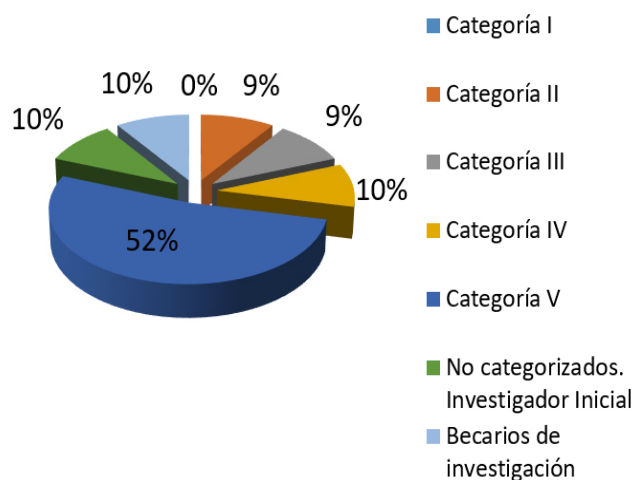
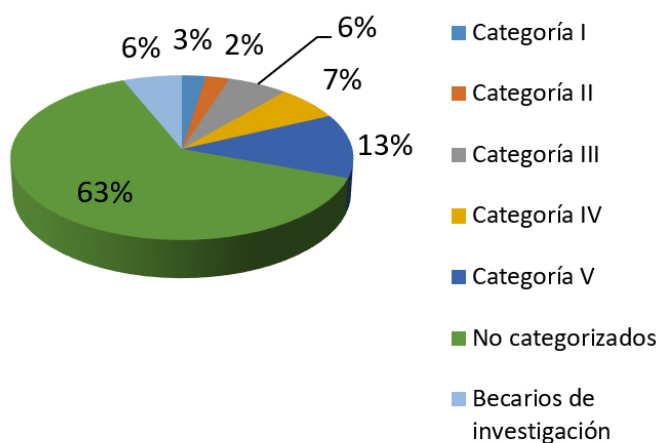


Figura 3. Investigadores FHyCS y Figura 4. Investigadores Bibliotecología

Investigadores FHyCS



Estudios de postgrado (período 2015-2019)

En cuanto a los estudios de postgrado, el Departamento cuenta con docentes posgraduados desde 2003; graduándose como especialista 1 (una) docente en 2003, 1 (una) doctora en 2008 y docentes graduados en maestrías y especializaciones desde 2015.

Entre 2008 y 2016 varios factores del entorno interno y externo incidieron directamente (como fortalezas y debilidades institucionales y como oportunidades del entorno próximo) en estos procesos

Estudios de postgrado (período 2015-2019)

En cuanto a los estudios de postgrado, el Departamento cuenta con docentes posgraduados desde 2003; graduándose como especialista 1 (una) docente en 2003, 1 (una) doctora en 2008 y docentes graduados en maestrías y especializaciones desde 2015.

Entre 2008 y 2016 varios factores del entorno interno y externo incidieron directamente (como fortalezas y debilidades institucionales y como oportunidades del entorno próximo) en estos procesos de categorización y postgraduación: la apertura de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología en 2012, las aportaciones en dedicaciones docentes mediante PROHUM II (2012 en adelante) y el Plan de Fortalecimiento de la Planta Docente propuesto por el Departamento de Bibliotecología, desarrollado entre 2012 y 2016. Este

proceso de incorporación de recursos humanos garantizó el dictado de todas las asignaturas del nuevo plan de estudios de la Licenciatura así como la estructura mínima de las cátedras (dos docentes) para las asignaturas de los tres primeros años de ambos planes de estudio ofrecidos. Los llamados a concursos públicos de oposición y antecedentes de los cargos del Plan de Fortalecimiento y PROHUM II y la convocatoria a categorización abierta en 2014 (cuyos resultados y resoluciones definitivas se completaron durante el año 2016); más las ofertas de formación de postgrado locales y también a distancia y virtuales a las que se suscribieron los docentes investigadores. Este conjunto de factores transitado dinámicamente dan como resultado este estado actual del cuerpo docente disciplinadamente diverso y fecundo, académicamente sólido y enriquecido y con las garantías laborales del puesto de trabajo concursado. Al mismo tiempo, la obligatoriedad de contar con estudios de postgrado y las dificultades para acceder a ellos tanto desde la perspectiva de las

Estudios de postgrado culminados (2015-2019)

Estudios de postgrado culminados						
Estudio/Año	2003	2008	2015	2016	2017	2018
Especialista	1	-	1	1	2	2
Magister	-	-	-	-	2	-
Doctor	-	1	-	-	-	-

Tabla 5. Cantidad de investigadores FHyCS e investigadores Dpto. Bibliotecología

Estudios de posgrado culminados (años 2015 a 2019)

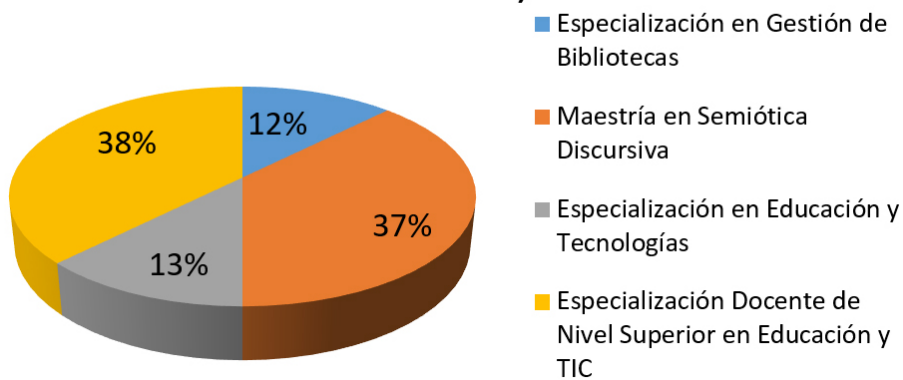


Figura 5. Estudios de posgrado culminados (años 2015 a 2019)

Estudios de postgrado en proceso (2019)

Estudios de postgrado en proceso (año 2019)		
Estudio	Cantidad de docentes	Perspectiva/orientación disciplinar
Especialización	1	en Docencia Universitaria
Maestría	4	en Tecnologías de la Información en Educación con orientación en Sujetos e Instituciones en Procesos Educativos Mediados por Tecnología en Epistemología
Doctorado	2	en Ciencias Humanas y Sociales

Incidencia de la formación de Licenciados en el desarrollo investigativo.

Participación estudiantil en investigación (becarios, alumnos investigadores y tesistas)

Durante los dos últimos bienios (2016-2017 y 2018-2019) el Departamento de Bibliotecología también ha tenido importantes logros en términos de postulación y adjudicación de becas para estudiantes. Así es que por primera vez 1 (una) estudiante avanzada de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología ha obtenido una beca CIN en 2018 y han sido adjudicadas 4 (cuatro) becas de investigación UNaM en el período mencionado

Asimismo se han promovido estrategias y tareas de acompañamiento y formación para la incorporación de alumnos avanzados en diferentes proyectos de investigación contabilizándose un total de 6 (seis) alumnos en diferentes proyectos.

El inicio del proceso de acompañamiento y tutoría de alumnos tesistas generó otro punto de inflexión en el camino de las acciones de investigación del Departamento de Bibliotecología. El plan de estudio de la Licenciatura en Bibliotecología cerró por primera vez el ciclo (con estudiantes de la primera cohorte) con dos tesinas culminadas y defendidas; la primera en diciembre de 2017 y la segunda en diciembre de 2018. Otros cinco tesistas están desarrollando el proceso de investigación y según sus planificaciones iniciales las culminarán/culminarán (aprobación y defensa oral) a fines de 2019 y durante 2020.

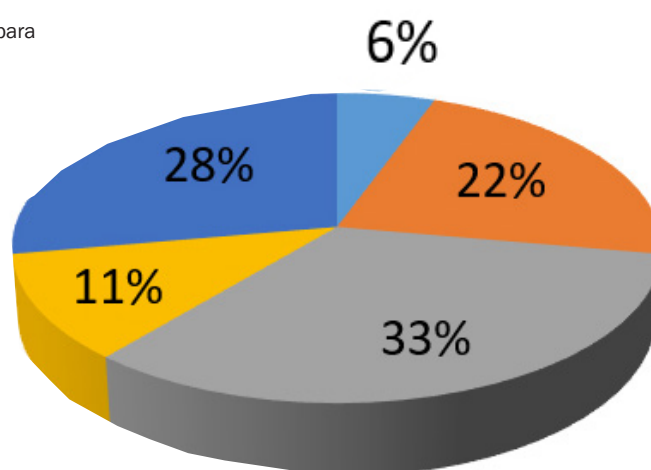
Participación estudiantil en investigación

Becarios de investigación - Alumnos investigadores - Tesistas (2017-2019)

Beca CIN	Becas UNaM	Alumnos investigadores	Tesinas culminadas	Tesinas en proceso
1	4	6	2	5

Tabla 8. Participación estudiantil en investigación

Tabla 7. Estudios de postgrado en proceso (año 2019)



Participación estudiantil en investigación

Becarios de investigación - Alumnos investigadores - Tesistas (2017 - 2019)



Figura 6. Participación estudiantil en investigación

Proyectos de investigación (años 2015 a 2019)

En el período 2015-2019 se acreditaron 10 proyectos de investigación bajo la dirección, co-dirección y/o con la participación de docentes/investigadores del Dpto. de Bibliotecología. Acreditados y aprobados en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FH-yCS-UNaM estos proyectos reúnen a investigadores de la FH-yCS-UNaM, de otras Facultades y Universidades y participación de becarios y alumnos avanzados.

Los proyectos son los siguientes

TProyectos de investigación – Años 2015 a 2019

Código	Denominación	Período de desarrollo	Cantidad de integrantes	Estado
16H508	Cartografías literarias y críticas. Archivos territoriales.	2018-2021	--	Activo
16H478	Miraripix. Aportes al imago digital de Bibliotecología UNaM.	2017-2019	7	Activo
16H477	Diálogos interdisciplinarios. perspectivas teóricas en la formación bibliotecológica	2017-2019	9	Activo
16H472	Acciones y estrategias en el proceso de creación y articulación de repositorios en la UNaM	2017-2020	7	Activo
16H467	La evaluación de las producciones en ciencias humanas y sociales, en contextos institucionales y regionales	2017-2021	6	Activo
16H465	Lectura y escritura en los umbrales: Prácticas y diálogos entre la Escuela Media y la Universidad	2017-2020	3	Activo
16H398	Tendencias en la formación bibliotecológica: perfiles y competencias para el mercado laboral.	2014-2015	4	Finalizado
16H397	Cuarenta años de perspectivas y sentidos: La Bibliotecología en la UNaM	2014-2016	15	Finalizado
16H394	Representaciones del trabajo docente en los contextos formadores de las prácticas de residencia del profesorado en Educación Especial	2014-2016	3	Finalizado
16H389	Aportes para el desarrollo de repositorios digitales institucionales en humanidades y educación	2014-2016	3	Finalizado

Tabla 9. Proyectos de investigación (años 2015 a 2019)

Los proyectos recorren diferentes perspectivas de la Bibliotecología y Ciencia de la información. Problemáticas técnico-tecnológicas del desarrollo de productos y servicios de información. Nuevas perspectivas de abordaje de corpus documentales literarios, fotográficos y de objetos digitales. Se transitan espacios territoriales propios y regionales. Se enfoca de manera permanente a la articulación entre la escuela media y la universidad tanto desde los procesos de lectura y escritura como desde otros mecanismos de alfabetización informacional y tecnológica. Se recorren transversalmente diversas dimensiones de las humanidades y las ciencias sociales en el rescate de las producciones locales, científicas, literarias, artísticas y de otra índole en torno a la memoria, la recuperación de la memoria, la historia y otras manifestaciones culturales que permitan ampliar y reconocer el entorno próximo para el que se diseñan las diferentes ofertas académicas de la universidad así como generar y gestionar nuevos conocimientos.

Otros aspectos considerados y cierre

- Los ejes problemáticos abordados en los proyectos de investigación y los procesos de investigación desarrollados y en curso impactan e inciden directamente en el desarrollo, actualización y reconfiguración de los contenidos y estrategias (educativo-, tecnológicas) de las asignaturas de los planes de estudio vigentes.

- A partir de los avances y producciones generadas en los diferentes proyectos se realiza anualmente un importante número de acciones de transferencia de conocimientos mediante cursos destinados tanto para el grado como para postgrado.

- La importante participación de estudiantes, tesistas, becarios (y graduados) en los equipos de investigación en los últimos años ha modificado y ampliado el abanico de temáticas de interés así como los enfoques metodológicos aplicados.

- Esta participación alta de estudiantes, tesistas, becarios (y graduados) ha impuesto otro espacio de formación (mediante talleres y cursos de apoyo) destinados al acompañamiento y capacitación para las postulaciones a convocatorias de becas, proyectos y otros.

- Se promueven apoyaturas y asesorías técnicas desde las experticias disciplinares de los docentes/investigadores y también desde las temáticas propias de los proyectos.

- El acceso a becas no siempre es posible, entre otros factores, por los límites de edad establecidos en las convocatorias y las características etarias de la población estudiantil de las carreras del Departamento de Bibliotecología. Las franjas etarias corresponden un tercio a personas de entre 18 y 26 años; un tercio a personas de 27 a 36 años y el otro tercio a personas mayores de 36 años.

-Por las razones ya descritas de la conformación de la planta

docente, su formación de base y estudios de postgrado, se producen importantes e interesantes procesos de participación interdisciplinaria y multidisciplinaria como así también con características de interinstitucionalidad y otros (investigadores ad-hoc y otros).

- A pesar de los años transcurridos y las diferentes trayectorias investigativas ya realizadas, todavía son escasos los recursos económicos logrados para realizar investigaciones, tanto en términos de subsidios u otros mecanismos de apoyo financiero. En general la mayor parte del presupuesto de los proyectos se desarrollan con los aportes institucionales en términos de infraestructura y tecnologías y para los recursos humanos los mismos provienen de las cargas docentes (las becas ya mencionadas se traducen en estímulos económicos

- Los desafíos para el futuro inmediato y del mediano y largo plazo se encaminan en varias direcciones:

- Establecer líneas prioritarias en función de las necesidades del entorno, de las nuevas temáticas de la agenda de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en la globalización asociados a los perfiles de formación de los investigadores.

- Identificar organismos e instituciones para el establecimiento de alianzas, convenios y otras modalidades de cooperación, desarrollo y fuentes de financiamiento.

- Crear una publicación/título de revista desde la unidad académica para dar curso y visibilidad a la producción.

- Ampliar la oferta académica incorporando propuestas de postgrado.

Este informe ha sido elaborado por la docente del Departamento de Bibliotecología, Prof. Mirta Juana Miranda para las 3ras Jornadas de Docentes Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información (DUCI 3): "Investigación y ámbitos laborales en Ciencia de la Información: debates y perspectivas en escenarios complejos y cambiantes".

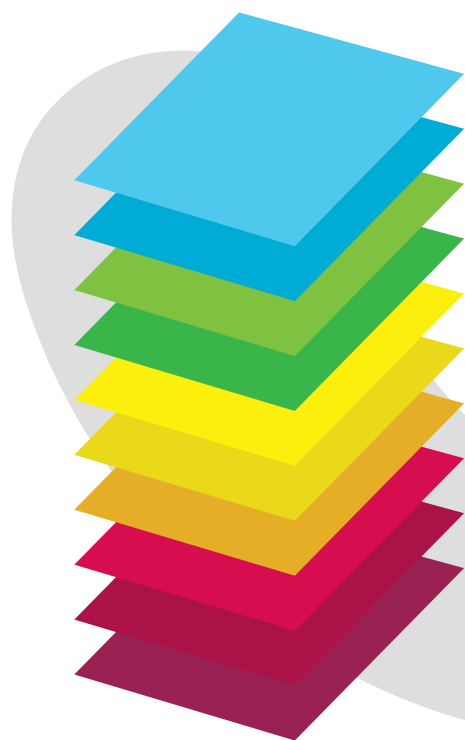
La información cuantificada ha sido aportada por la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica, la Secretaría de Investigación y Posgrado y por los docentes del Departamento de Bibliotecología quienes han remitido la información adicional y específica para la redacción de este documento entre los meses de julio y agosto de 2019.

En nombre del Departamento de Bibliotecología agradecemos a los Secretarios y al personal No-Docente de sus dependencias por su colaboración; asimismo a todos los docentes que han hecho posible la elaboración de este documento con sus aportes de información actualizada.

Posadas, Agosto de 2019.



Paneles y Ejes Temáticos





Informe de los paneles:

“Casos particulares de inserción laboral en espacios no tradicionales” y “Procesos de gestión para la inserción laboral de profesores y licenciados en Ciencia de la Información para el dictado de clases en escuelas de nivel secundario, nivel terciario y enseñanza técnica” (UADER - UNC - UNNE - UNLP - UBA)

Moderadora: Marcela Coringrato

Secretarias: Rosa López y Carolina Rojas

DUCI 2019 - jueves 12/09/2019

Los paneles se desarrollaron en el SUM de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones en la mañana del día jueves 12 de septiembre, segundo día de estas terceras jornadas nacionales de docentes e investigadores universitarios en Ciencia de la Información “Investigación y ámbitos laborales en Ciencia de la Información: debates y perspectivas en escenarios complejos y cambiantes”.

Fueron expositores de este panel Aníbal Bejarano (UNNE), Julio Díaz Jatuf (UBA), Celeste Medina (UNLP), Liliana Corradini (UNC) y Cristina Castello (UADER) y fue moderado por Marcela Coringrato (UNMDP) siendo las secretarias Rosa López (UNAM) y Carolina Rojas (UNMDP). Participaron como asistentes todos los docentes investigadores presentes en estas jornadas y hubo un gran intercambio. Este informe busca dar cuenta de manera abreviada de lo expuesto y del diálogo generado.

Los paneles comenzaron deslindando tres escenarios posibles para la inserción laboral: el tradicional, la docencia y los espacios no tradicionales. A continuación, brindamos un breve enfoque sobre los temas principales que se desarrollaron durante esta primera exposición.

Inserción laboral tradicional:

En este aspecto la mayoría del trabajo se da en bibliotecas, archivos y en menor medida en museos.

Inserción laboral como docentes:

El reconocimiento de los títulos e incumbencias vinculados con nuestra profesión a nivel ministerios de educación provinciales están en situaciones similares en casi todas las provincias.

Algunas escuelas han logrado el reconocimiento del título para el trabajo profesional en escuelas de nivel primario, secundario o medio y terciarios o superior no universitario y en cuanto al desempeño

como docentes en esos niveles hay una disparidad mayor.

La mayoría de las escuelas están en una etapa de revisión de planes de estudios.

Para la tramitación del reconocimiento de incumbencias para el dictado de asignaturas en los diferentes niveles de educación provinciales es necesario realizar expedientes de solicitud detallada de las mismas. Estas solicitudes pueden partir desde las instituciones, las personas individuales o por parte de los mismos ministerios. No obstante, las provincias tienen comisiones de análisis y estudio de estas incumbencias conformadas con representación de todos los sectores y que se encuentran muy fuertemente influenciadas por los representantes de los institutos y los gremios y con muy poca vinculación con el sector universitario.

Por otro lado, también se manifestó la necesidad de armar un documento que reúna el detalle de las diferentes acciones y procedimientos llevados a cabo por nuestras escuelas para lograr el reconocimiento deseado.

También, surgió una inquietud acerca de la formación de nuestros estudiantes como docentes y la nuestra propia, ya que la universidad para ejercer estos cargos no la exige.

Inserción laboral en lugares no tradicionales:

A través de la extensión universitaria, de la generación de pasantías, de la promoción y de las propias prácticas profesionales han surgido espacios laborales, algunos no convencionales.

Cabe mencionar que en el caso del Chaco se han dado inserciones laborales en farmacias, empresas de electrodomésticos, apoyo de la gestión de información en turismo, archivos escolares, rentas y la empresa de gestión de agua, estudios jurídicos.

En Córdoba, destacan la inserción de nuestros profesionales en la oficina del conocimiento abierto con dos roles, agente promotor del Acceso Abierto y curador de datos.

Incorporación de los bibliotecarios en los institutos de investigación como personal de apoyo e integración en los grupos de investigación.

Se destaca la importancia de realizar tareas de promoción sobre nuestras capacidades y habilidades ante toda la comunidad y realizar investigaciones acerca de la inserción laboral de nuestros graduados.

Un panel con diferentes voces:

Si bien hemos realizado un paneo general de lo tratado, proponemos un recorrido por lo que cada orador expuso en esta jornada del 12 de septiembre. Entre las universidades argentinas hay grandes diferencias contextuales intra y extra universitarias. Por ejemplo, algunas universidades de Argentina ofrecen la carrera de Profesorado en Bibliotecología mientras otras no, o tienen solamente la tecnicatura o la tecnicatura como carrera de pregrado y la Licenciatura como carrera de grado. Por ello es sumamente útil comenzar a contextualizar las voces con sus entornos de referencia.

Procesos de gestión para la inserción laboral de profesores y licenciados en Ciencia de la Información para el dictado de clases en escuelas de nivel secundario, nivel terciario y enseñanza técnica: Aníbal Bejarano comienza dando un panorama de la situación en la provincia del Chaco y de las actividades que realiza el Departamento de Ciencias de la Información de la UNNE para posibilitar la inserción en el sistema educativo provincial. En Chaco, la UNNE y el Ministerio de Educación de la provincia trabajan en interrelación para definir aspectos vinculados con la formación docente en los niveles medio, técnico y superior.

Sin embargo, desde el Departamento de Ciencia de la Información de la UNNE se observa que los profesionales de la información pueden trabajar en el nivel primario también, ya que hay un espacio para desarrollar habilidades en información iniciales en los niños. Por ello, hay que tener en consideración el título o la formación en Ciencia de la información para dictar esas clases.

Las competencias del título se fijan por resoluciones ministeriales en comisiones representativas de todos los sectores como ocurre en todas las provincias argentinas. En jornadas extensas con participación de varios sectores vinculados con la educación se observan título, perfiles formativos y profesionales, competencias e incumbencias para cada espacio curricular.

La gestión para la inserción laboral abarca varias aristas: el pedido de reconocimientos de títulos a nivel institucional (que sería el resultado de las comisiones de trabajo que habilitan determinados títulos para ocupar ciertos espacios) pero también los pedidos indi-

viduales ante la falta de profesionales en la región o ante la creación de un nuevo espacio cuyas competencias o incumbencias no han sido tratadas todavía. En los pueblos pequeños y alejados de la capital, suele ocurrir que no existe persona con el título determinado por las autoridades, entonces se requiere de otro perfil que supla esa vacancia.

Estas tramitaciones o solicitudes pueden ser iniciadas por el mismo graduado o por el director de la institución. Puede ocurrir que el graduado crea que debe ser incluido por poseer un perfil con mayores y mejores competencias que los previstos en el listado de incumbencias por títulos, carácter y resoluciones. Entonces, también hace la solicitud.

Desde la UNNE se insiste preparar a los graduados para insertarse en el sistema y estar atentos a cuestiones que se vinculan con la inserción laboral de los licenciados: carácter del título por nivel, carrera, espacio curricular, asignaturas, etc. En el Chaco se exige el título de profesor bibliotecario, que es de un instituto provincial. Por ello es preciso terminar el cambio de plan de estudios antes de fin de año y trabajar en el cambio de título más allá de realizar una revisión completa del plan de estudios.

Cristina Castelló (UADER) aportó que es indispensable conocer como en cada jurisdicción se da el reconocimiento a nivel provincial de los títulos e incumbencias para que sirva de antecedente a las otras jurisdicciones. Resulta muy importante compartir información sobre las estrategias que utiliza cada universidad para fundamentar la tarea

Hay que realizar un seguimiento de dónde nos insertamos como bibliotecarios y dónde como docentes. En Entre Ríos, egresados de la UADER se insertaron en el Ministerio de Economía, manejando bases de datos, a partir de un proyecto de extensión. También en la Municipalidad de Paraná y otros organismos de la administración pública, para gestión documental, previa firma de convenios para sumar los graduados al trabajo en archivo.

La extensión abre campos laborales, además de los trabajos en archivos, y como bibliotecarios también fueron insertos museólogos, a partir de trabajos de vinculación con los museos. Es difícil abrir espacios no tradicionales, pues no los tenemos visualizados o tenemos que forzar el ingreso a través de actividades estudiantiles dando a conocer nuestras habilidades y competencias, lo que no es sencillo. Son necesarios estudios de mercado que diferencien inserciones naturales y no naturales de los egresados para no ir por detrás, sino trabajando con una vinculación directa con las instituciones. Analizar, descubrir los lugares donde se insertaron nuestros estudiantes o graduados.

Liliana Corradini (UNC) comentó que, en la Reglamentación del título en Córdoba, plan 1997, estaba prevista la inserción en el sistema educativo de los archivólogos, pero no de los bibliotecarios. En la Escuela de Bibliotecología se creó una comisión para el análisis, recolección de información, leyes y reglamentos, así como se confeccionaron listados de asignaturas de diferentes niveles que podían ser dictadas por los egresados de la UNC. La metodología de trabajo fue la comparación y análisis de coincidencias y creación expediente con los planes, programas de las asignaturas, listado de asignaturas en las que se solicita la habilitación.

El Ministerio de Educación no aceptó la correlación. Pero el ministerio provincial validó los títulos de bibliotecario y licenciado en bibliotecología para el sistema educativo y autorizó el ingreso a la docencia en unas pocas asignaturas

Si bien la propuesta llevada y que fue ampliamente trabajada en la escuela no fue aceptada, igualmente lo dispuesto por el ministerio, nos abre el camino para seguir solicitando más reconocimientos. Y esto se puede traducir también pensando en espacios no convencionales a cubrir, como la Oficina del conocimiento abierto, donde los diseños de políticas institucionales requieren roles a cubrir por bibliotecarios. También ocurre algo similar en el caso del perfil de promotor y curador de datos.

La exigencia de revisar plan de estudios y contenidos, para la Escuela de Bibliotecología de la UNC es una oportunidad en el marco de estos escenarios complejos y cambiantes. Entre las muchas propuestas, una es la creación de un Observatorio de Bibliotecología, para saber en qué trabajan nuestros egresados.

Julio Díaz Jatuf remarcó que el plan de estudios de la UBA es de 1999 y que prevé un tramo de formación docente importante para graduarse de profesor de enseñanza media y superior en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Sin embargo, está desaprovechada la titulación.

En parte por la bajísima inserción en niveles escolares, pero también en la misma universidad. Los docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información que dictan clases en la Facultad de Filosofía y Letras (FILO UBA) son licenciados, bibliotecarios, profesores, magísteres y/o doctores. Pero la mayoría de los docentes no son profesores, solo un 5% tiene el título de Profesor en Bibliotecología.

Tampoco en los institutos terciarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se dictan las carreras de Bibliotecología exigen el título de profesor. La salida laboral en docencia se da con los títulos profesionales de Bibliotecario, luego le siguen los de licenciados o profesor. Así, los terciarios de CABA poseen docentes que desconocen el campo de la docencia y de la investigación.

Así, el panorama en CABA es el de un número importante de Bibliotecarios y/o Licenciados insertos en educación no universitaria y de enseñanza técnica enseñando la disciplina. Hay algunos egresados en niveles secundarios y terciarios dando asignaturas de otras disciplinas, pero son casos en que se brinda algo de conocimiento personal o bien son profesores de otras disciplinas. Pero no hay estadísticas sobre el dictado de otras asignaturas en estos tres niveles cuantos o quiénes son los que las dictan.

Celeste Medina (UNLP) contó la experiencia del grupo "Amigos del profesorado" que se formó a partir de esta inquietud presentada ante el Departamento de Bibliotecología de esa universidad por parte de un grupo de graduados. A partir de la conformación de este grupo, se creó una comisión para solicitar la validación del título de profesor en bibliotecología a nivel de la Provincia de Buenos Aires y, en cuanto a inserción laboral, tanto para dar clases en terciarios y en siete materias de secundario.

Se trabajó en Comisión y se hicieron las gestiones institucionales para incluir en el nomenclador a la licenciatura y al profesorado para habilitar a los egresados para dictar clases en los niveles medio o secundario y terciario. El trabajo fue arduo: revisión de diseños curriculares y correlatividades con planes de estudios. Todo eso para demostrar que, en algunas materias del nivel medio, más del 60 por ciento de los contenidos estaban vinculados con la formación en Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Al realizar el estudio, pensamos que teníamos 9 materias para pedir inserción laboral como docentes de nivel medio. Al presentar el material, quedó reducido a 7. Como en el nivel superior no universitario no existe habilitación materia por materia sino por ramas o disciplinas, la cosa es un poco más compleja, pero igual se insistió con los pedidos. Los nomencladores se actualizan año a año y hasta diciembre no sabremos si lo logramos.

Casos particulares de inserción laboral en espacios no tradicionales: Aníbal Bejarano (UNNE) fue el encargado de hablar sobre inserción en espacios no tradicionales desde sus experiencias en el Chaco. Desde que el Departamento de Ciencias de la Información de la UNNE comenzó a realizar actividades para captar otro mercado, se comenzó a abrir el panorama.

Una de las primeras acciones, fue la promoción al interior de las dependencias del estado para que los trabajadores fueran a estudiar a la UNNE. Eso implicó un dictado de clases en horarios acordes a los horarios de trabajo de los mismos.

Se implementaron prácticas profesionales, en sindicatos, empresas, dependencias ministeriales, escuelas. Esto redundó en pasantías y

prácticas reiterativas, pero sin generar puestos de trabajo reales. Se está trabajando para revertir esta situación.

Se siguen realizando pasantías en estudios jurídicos, Rentas, SAMEEP (Servicios de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial), mutuales, etc. Y también se sigue trabajando con la administración pública de las Provincias de Chaco y Corrientes.

En cuanto a puestos de trabajo efectivos logrados: En Ecomchaco (empresa de informática, tecnología y comunicaciones) se ha conseguido puestos laborales para 2 archivistas y 2 colaboradores en la gestión. En Rentas, para la organización de archivos, 2 puestos efectivos de gestión de información en tareas administrativas. En trabajo conjunto con Nelly Robles, Bejarano enviaba a los estudiantes a observar como hacían los trabajos en las diferentes dependencias, llevando los estudiantes una nota con preguntas, pero también con explicaciones acerca de las competencias de los profesionales de la información.

Así fue posible generar puestos de trabajo en farmacias, casas de electrodomésticos, etc. Los bibliotecarios pueden insertarse en turismo, colaborando en la gestión de información turística en distintas sedes. En la prestación de servicios a ONGs, en la locación de servicios, siendo monotributistas. Participar de la digitalización en empresas, entre muchas otras cosas.

Otra de las acciones llevadas adelante desde el Chaco fue las visitas a unidades de información no tradicionales, como el CICRE (Centro de Informes Comerciales de Resistencia) que presenta una importante base de datos. O Instituciones de investigación. Institutos o Archivos escolares y escenarios asociados a archivos y escuelas. En estos lugares hay 2 profesionales insertos

Si bien Apoyo administrativo es un cargo que no existe más, quienes habían ingresado con planes de trabajo siguen desarrollando sus tareas en cargos administrativos en las escuelas. Resta saber muchas cosas, por ejemplo, ahora se está realizando un estudio para conocer cuáles son las demandas y expectativas sobre nuestra profesión por parte de los gerentes.

Un rico intercambio:

Como habíamos referido con anterioridad, el panel generó un diálogo fluido que fue algo difícil de registrar, por ello, a la manera de guiones, colocaremos los fragmentos de estas conversaciones:

Mirta Miranda – Es importante conocer las estrategias y situaciones con respecto a las escuelas a nivel ministerios provinciales. En la Universidad de Misiones se creó un espacio de trabajo sobre las incumbencias a nivel universidad. Diálogo entre universidad y minis-

terio. Ya hay dos reconocimientos logrados, pero todavía no para los bibliotecarios.

Aníbal Bejarano – Corrientes y Formosa están en igual condición.

Cargos ocupados por personas no profesionales. En todos lados hay listas de acceso a cargos, listas interminables.

Mirta Miranda – Hay que generar un documento para poder recurrir a él, para provecho en el avance de la generación de diálogos y defensa de nuestra profesión.

Julio Díaz Jatuf – ¡Urgente una didáctica específica para bibliotecología!

Mirta Miranda – Con respecto a los profesorado ¿los estudiantes toman asignaturas de otros departamentos? ¿O tienen asignaturas específicas?

Celeste Medina – Son materias generales dictadas por Ciencias de la Educación y dos materias propias del Departamento de Bibliotecología.

Marcela Coringrato – en UNMDP son 6 materias, 5 de Ciencias de la Educación y 1 específica dictada por el Departamento, anual y específica.

Silvia Biale – en la Facultad de Ciencias de la Gestión de UADER tenemos las carreras separadas, no compartimos espacios curriculares dados por profesionales de las disciplinas. Con respecto a los problemas de incumbencias, tenemos los mismos problemas en todas las provincias y tenemos aprobación de CONEAU de nuestro profesorado, lo ponemos a disposición. La tecnicatura está pendiente.

Silvia Mateo – En Córdoba, hay una didáctica general para toda la universidad.

.....

Mirta Miranda – La formación en docencia es muy baja en el cuerpo docente de nuestras carreras, tenemos un perfil altamente técnico. El objetivo de esta reunión es enfocarnos más en la investigación, producir conocimiento cuando nos ocupamos acerca de cómo enseñamos.

Una cosa más, la formación universitaria permite formar en terciarios ¿Cómo hacemos para mostrar esa diferencia entre la universidad y los terciarios?

Cristina Castelló – Prácticas, las prácticas nos sirven para realizar esa formación y trabajarla

Celeste medina – ¿Cuántos nos ocupamos sobre nuestro rol docente?

Aníbal Bejarano – Está el proceso de construcción teórica sobre la didáctica específica de la carrera. No se pide en la universidad

Sugerencias y recomendaciones para potenciar la movilidad, la graduación y la formación de posgrado

Moderadora: Cecilia Corda

Secretaria: Silvia María Mateo

El panel se desarrolló el día miércoles 11 de septiembre entre las 14 y las 16hs. en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Participaron docentes de las siguientes instituciones: UADER, UNC, UNLP, UNaM, UNMdP y UNNE. Fue coordinado por María Cecilia Corda (UNLP) y se desempeñó como secretaria Silvia María Mateo Ré (UNC).

El primer tópico abordado fue el de la movilidad académica, que incluye tanto a estudiantes como docentes investigadores. Sobre el mismo se realizan las siguientes sugerencias o recomendaciones:

- Actualizar y fortalecer el programa de intercambio entre escuelas o departamentos de bibliotecología de nuestro país, tomando como antecedente la experiencia desarrollada en 2012-2013 de las pasantías auspiciadas en el marco del Encuentro de Directores y de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, con financiamiento en aquella oportunidad de la Unión Europea. Se aspira que esta iniciativa pueda avanzar sobre las universidades que dictan la carrera en los países de la región.

- Apropiarse de las oportunidades de movilidad que ya existen en las casas de estudios acordadas bajo convenios y auspiciadas tanto por entidades nacionales como internacionales.

- Socializar la movilidad obtenida por docentes nacionales o extranjeros entre las diferentes universidades, de modo de poder capitalizar esas posibilidades para que sean aprovechadas por la mayor cantidad de instituciones posibles y sus respectivas comunidades.

- Diseñar y compartir entre las casas de altos estudios que dictan la carrera una tabla de homologación entre los planes de estudios vigentes.

- Reactivar o rediseñar un espacio virtual de socialización de las temáticas tratadas y demás informaciones que circularon en el contexto de las presentes jornadas; así como otros temas de interés docente o de investigación.

El segundo tópico debatido fue el de graduación, sobre el cual se efectúan las siguientes sugerencias o recomendaciones:

- Compatibilizar los contenidos de las materias afines que se dictan en las distintas universidades en las carreras de bibliotecología. Lograr acuerdos mínimos sobre estos.

- Auspiciar políticas sobre competencias y alcances de los diferentes títulos otorgados en las universidades mediante la apertura de espacios de diálogo con autoridades de educación en las diferentes provincias y esferas.

- Desarrollar programas de acompañamiento a través de tutorías para que los estudiantes logren la finalización de su carrera.

- Desarrollar programas de acompañamiento para incluir la diversidad (en su más amplio sentido) en el contexto de la enseñanza superior.

- Operacionalizar los discursos de inclusión de modo que los recursos y las herramientas necesarias lleguen desde las políticas universitarias al aula para apoyar la actividad docente.

Por último, el tercer punto discutido fue el de la formación de posgrado. Al respecto, los docentes del panel sugirieron los siguientes aspectos:

- Fomentar carreras de posgrado cogestionadas para aunar esfuerzos y proyectar convocatorias de inscripción, propuestas de seminarios y cursos, etc., sobre sus respectivas comunidades.

- Diseñar cursos y seminarios acreditables en posgrados de la propia o diferentes disciplinas relacionadas con las ciencias de la información.

- Difundir eficazmente y explotar las posibilidades que brindan agencias internacionales para realizar posgrados en el exterior en el área disciplinar o campos afines.

- Propiciar la modalidad virtual o a distancia, o bien una combinación de modalidades, para la instancia de formación de posgrado.

- Desarrollar y sostener en los diferentes departamentos o escuelas de bibliotecología programas de capacitación docente que estén vinculados a problemáticas de educación virtual.

Inserción laboral para el dictado de clases y la formación de posgrado.

Moderadora: Liliana Corradini

Secretaria: Celeste Medina

La moderadora da la bienvenida y sugiere que se mencionen las experiencias de las universidades presentes, exceptuando aquellas que ya hayan presentado sus informes en el panel de la mañana.

A continuación se propone generar estrategias concretas para abordar las dificultades existentes especialmente en la inserción docente en el nivel medio o secundario.

Julio Jatuf (UBA) menciona que es importante conocer la normativa de cada provincia para analizar los alcances de cada título, así como los ciclos de complementación.

Liliana Corradini (UNC) subraya que tenemos un gran marco legal que es la ley Superior de Educación.

Marcela Coringrato (UNMP) hace notar que para el ámbito laboral educativo nos regula fuertemente la legislación provincial que, en cada provincia tiene su singularidad.

A continuación, se menciona que hay una diferencia importante en los niveles medio y superior en relación al ejercicio docente. En este sentido, María Cecilia Corda (UNLP) comenta que para la enseñanza superior, tanto universitaria como no universitaria, se valora especialmente el conocimiento de base, disciplinar, así como la investigación. Sin embargo, los conocimientos pedagógicos no tienen el mismo valor. De hecho, a veces, se considera que para ejercer en estos niveles se puede prescindir de dichos saberes que proporcionan herramientas didácticas. En cambio en el nivel medio o secundario se valora especialmente la formación pedagógica, a tal punto que no se puede titularizar un cargo sin tener una formación pedagógica de base.

Marcela Coringrato (UNMP) presenta como problema concreto el hecho de que a los egresados de los profesados de Bibliotecología no se les puede ofrecer una salida laboral importante. Entonces se pregunta ¿cómo podemos motivar a los alumnos a estudiar el profesorado con un panorama incierto de inserción laboral?

Julio Carrizo (UNaM): relata que en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones no existe el profesorado de Bibliotecología. Explica que él, al igual que Máxima Benítez, realizó la licenciatura en la Universidad de Mar del Plata. Luego, se abrió la posibilidad de cursar el Profesorado en Educación en la UNaM y la aprovecharon. Por otro lado, señala que desde el año 2016 la Universidad Católica de Misiones ofrece la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Gustavo Simón (UNaM) menciona que el sistema educativo provincial de Misiones no contempla cargos de bibliotecario/a para los niveles inicial y primario

A continuación surge una propuesta que el grupo acepta: trabajar en la preparación de un documento o de varios documentos para ser presentados en el Ministerio de Educación de Nación y que brinde un marco para todas las provincias.

En relación a dicha propuesta, se considera importante buscar el momento oportuno para presentarlo teniendo en cuenta el contexto político más adecuado.

También surge la idea de invitar a las próximas DUCI a algún referente que se desempeñe como funcionario en el ámbito de la Educación.

Se resalta el potencial de la cogestión de todas las escuelas pero se observa que es muy complejo operativizar todas las ideas que surgen de las DUCI, darles seguimiento. Por otra parte, se considera importante tener en cuenta que hay asimetrías muy marcadas en las realidades de las distintas escuelas. Asimismo se menciona que la mayor parte del plantel docente de las universidades cuenta con dedicaciones simples, lo que hace complejo comprometer a las y los docentes con más tareas de las que ya tienen. Tal es así que, hay casos, como el de la Universidad de Córdoba, que dispone de posgrados para sus docentes, pero ellos no encuentran el tiempo para realizarlos.

También se remarca la necesidad de trabajar en cuestiones gremiales y aquellas referidas a la actividad colegiada.

María Cecilia Corda (UNLP) comenta que hay otros resquicios de trabajo docente en los cuales insertarse y que asume no hemos explorado en profundidad. Por ejemplo, en la ciudad de La Plata hay varios colegios secundarios que dependen de la Universidad. En dichos colegios, la inscripción docente no se realiza de la misma manera que para las escuelas dependientes de Provincia sino directamente en el colegio. Por otro lado, existe la posibilidad de proponer talleres y seminarios de temáticas variadas abiertos a docentes de distintas áreas del saber. Menciona la experiencia de la presentación que el año pasado realizó Celeste Medina, con una propuesta pensada en conjunto con las colegas Carolina Monti y Carolina Unzurrunzaga. Dicha propuesta se enfocaba en un espacio con modalidad de taller cuya temática apuntaba, entre otras cosas, a brindar herramientas para la adquisición de competencias informacionales en la búsqueda de información en línea. La propuesta, que debía pasar por una primera selección de un grupo de docentes no fue admitida. Celeste considera que esto tuvo que ver con el desconocimiento sobre la temática y sus posibilidades. La propuesta se orientaba a la alfabetización informacional. Aunque no se tuvo una devolución pormenorizada de la propuesta, se pudo saber por comunicaciones informales que es un tema que a las autoridades del colegio les interesa y preocupa. Nos preguntamos cómo encontrar un diálogo común, cómo comunicar lo que las/os docentes de Bibliotecología podemos brindar en un aula de enseñanza secundaria. Sin embargo, aunque estos interrogantes siguen abiertos, se plantea ese espacio en colegios pre-universitarios como de posible inserción a construir y difundir.

Los participantes observan que las incumbencias de los títulos son un problema en todos los profesados. El reconocimiento de los títulos de nivel terciario y universitario es diferente y siempre hay tiranteces.

Sin embargo, en cuanto a la inserción laboral en el ámbito educa-

tivo, se menciona que en la Provincia de Buenos Aires es un hecho aunque siempre se da en bibliotecas escolares.

El problema que nos convoca es la ampliación de las incumbencias de los egresados de profesados de Bibliotecología para que puedan dictar clases en escuelas medias y en carreras terciarias. No todos los participantes saben dónde se habilita a dictar Bibliotecología en el nivel superior no universitario (terciarios). Hay diversas experiencias dependiendo de las provincias. En Córdoba, por ejemplo hay un solo terciario en Villa María.

También se comenta la experiencia de articulación de carreras universitarias con institutos terciarios que también dictan carreras de Bibliotecología. En ese sentido, la Universidad de Mar del Plata explica que a los egresados de Bibliotecología de nivel terciario les ofrecen un Ciclo de Complementación Curricular previo a la inserción en la licenciatura o en el profesorado. En la Universidad de La Plata, en cambio, a partir de finales del año pasado, se dispuso una articulación en la cual se les reconoce a los egresados de niveles terciarios un número de asignaturas permitido por el Estatuto de dicha Universidad.

En cuanto a lo dialogado hasta el momento, se reconoce que fue un espacio en el que se compartieron diversidades. Surge la idea de socializar los documentos normativos y de trabajo de cada provincia y universidad, y las experiencias de trabajo para analizar recorridos exitosos, así como para evaluar cuál será la mejor manera de continuar.

Para tal fin se propone designar un referente por escuela que se dedique a este trabajo colaborativo virtual. En tal sentido, Julio Carrizo y Máxima Benítez se proponen como referentes de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Para la Universidad de Córdoba (UNC) se invitará a participar a María de los Ángeles Jaime Rondine. Las representantes presentes de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) le comunicarán a Aníbal Bejarano esta propuesta para que sea él quien designe al / a la referente. Por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) se propone Celeste Medina. La Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMP) convocará a María Varela y Sabrina Goñi para esta tarea. Por otra parte, los participantes presentes de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UAdER) y la Universidad de Buenos Aires (UBA) comunicarán a sus autoridades la iniciativa y, una vez que dichas autoridades designen a los referentes, lo harán saber.

En el plenario que sigue a continuación se invitará al resto de las universidades a que designen sus referentes.

Sugerencias y recomendaciones para potenciar la investigación.

Moderadora: María Arminda Damus

Secretaria: Gabriela Noemí Acuña

El día 11 de septiembre, en horas de la tarde, se llevó a cabo la reunión del presente eje, contando con la participación de 17 docentes representantes de la UBA, UNLP, UNC, UNNE, UAdER, UNL, UNMdP y UNaM.

Los objetivos de trabajo se desarrollaron en torno a los siguientes aspectos:

- 1) Relevar el estado actual de las escuelas presentes:
 - a. En la conformación de programas y proyectos.
 - b. En el acceso a becas de iniciación.
- 2) Delinear acciones y estrategias a futuro para potenciar la investigación en cuanto a:
 - a. Acceso a becas de iniciación y financiamiento en investigación.
 - b. Marcos teóricos, metodológicos y líneas de investigación a reforzar o nuevas líneas a indagar.
 - c. Cooperación interinstitucional con otras universidades/Instituciones.

En relación con la primera parte, se efectuó una síntesis del estado de situación de las escuelas de las universidades presentes en materia de proyectos de investigación en curso y del acceso a becas, así como la situación registrada en cuanto a tesis de grado y posgrado.

Se constató que pocas escuelas establecen líneas de investigación, ya que la mayoría de los proyectos responden principalmente a los intereses de sus directores, los cuales suelen ser de otras disciplinas. En lo que sí coinciden es que en todas las facultades se ofrecen becas de iniciación a la investigación y en algunas, becas de posgrado para los docentes. Algunas universidades, como UBA, UNNE, tienen como requisito que los proyectos cuenten con alumnos investigadores, lo cual promueve la inserción y participación del alumno en actividades de investigación.

En cuanto a las líneas establecidas, estas se detallan en los informes completos de cada escuela.

Como problemáticas o condicionantes que enfrentan las distintas carreras, se hizo alusión a la falta de categorías para dirigir proyectos de investigación específicos, debiendo recurrir a directores externos. También se mencionaron como obstáculos las estructuras administrativas rígidas y burocráticas de algunas universidades; el desempeño en investigación sin reconocimiento institucional; la edad como un factor limitante al momento de acceder a becas –más aún si se considera que la franja etaria promedio de los alumnos de Bibliotecología y Ciencia de la Información suele sobrepasar los 25 años–.

Se mencionaron las dificultades que, por un lado, se presentan para el ingreso a la docencia, muchas veces condicionado a factores como la jubilación de otros docentes y a la creación de cargos por parte de la institución universitaria y, por otro lado, a los conflictos que derivan de la formación de recursos en investigación, sobre todo, lo referente al sostenimiento de dichos recursos.

En relación con los alumnos, se abordó puntualmente con preocupación la falta de motivación y autotomía que demuestran, no solo en cuanto a las actividades de investigación, sino como una problemática general, más bien de orden generacional. Esto llevó a los presentes a plantearse su propio rol como docentes, a cuestionarse hasta qué punto son propiciadores o promotores de actitudes reflexivas y de competencias investigativas y cómo es posible movilizar desde la empatía y la iniciativa. Se criticó que, actualmente, la universidad es vista como un espacio donde, en vez de compensar saberes y competencias, se tiende a compensar necesidades de otra índole.

En cuanto al segundo grupo de objetivos de trabajo, las acciones y estrategias a futuro para potenciar la investigación, en general los docentes coincidieron en la necesidad de plantear qué posicionamiento se adoptan como colectivo profesional, ya que en general no hay gremios que defiendan a la profesión. A ello se suma la necesidad de establecer líneas de investigación planificadas.

Como estrategias tendientes a incentivar la investigación entre los alumnos se mencionaron posibles acciones a adoptar:

- Coordinar un programa de tutorías desde alumnos avanzados, o alumnos pares.
 - Potenciar desde los primeros años a través de las asignaturas específicas en articulación con las áreas de la lecto-escritura.
 - Detectar y destacar las fortalezas de las escuelas y, a partir de allí, realizar redes entre escuelas.
- Cubrir el espectro entre las líneas de investigación, para poder trabajar en equipos de investigación interfacultades a fin de fortalecer el campo disciplinar.

Como propuesta concreta del grupo de trabajo (y retomando lo que se había planteado en el segundo encuentro de DUCI), se enfatizó

en la construcción de bases de datos de investigadores y de los respectivos proyectos de investigación que llevan adelante, indicando además si están dispuestos a dirigir o aceptar integrantes y tesistas de otras escuelas. A tales efectos, los representantes de la Universidad de Buenos Aires y de Universidad de Córdoba, se comprometieron a contactar con el INIBI y con Alejandra Nardi, respectivamente, para recuperar la base de datos ya iniciada.

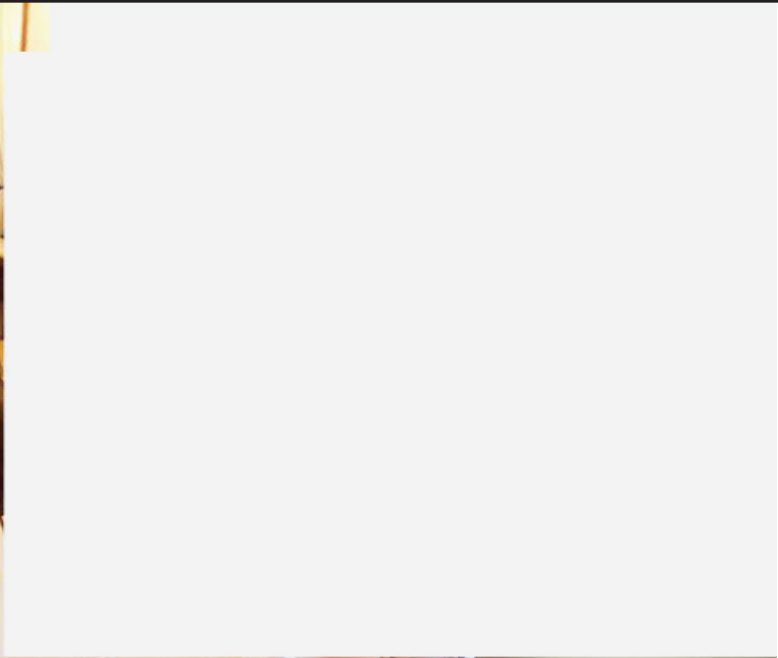
Para ello, se insistió en la necesidad de establecer un único sitio web con todo el material generado en los encuentros DUCI y se propuso efectuar un convenio para determinar que la Universidad Nacional de Mar del Plata sea la encargada de mantener un alojamiento (hosting).

También se hicieron sugerencias respecto de intentar acciones conjuntas para institucionalizar DUCI en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), una vez afianzado el grupo. Por otra parte, los asistentes del eje expresaron su interés en organizar encuentros de equipos de investigación, para favorecer la retroalimentación y la comunicación de los docentes-investigadores de la disciplina. Finalmente, se planteó efectuar un seguimiento y evaluar en el 4º Encuentro DUCI la consecución de las propuestas formuladas.



Instantáneas









Lo hablamos en Córdoba

Luego de dos intensos días de encuentros, intercambios de ideas, enriquecedores debates y, por qué no, hasta conversaciones catárticas en las que compartimos las múltiples realidades de la disciplina en el vasto territorio nacional, estas terceras jornadas nos transmitieron la sensación de que aún queda mucho trabajo por hacer, aunque hemos avanzado en algunos aspectos y vamos por buen camino.

Entre los logros que podemos destacar de DUCI 3, el primero de ellos es, sin dudas, la respuesta de los colegas de las universidades participantes a la convocatoria, sobre todo considerando el difícil momento económico que vivíamos y las largas distancias que separan a Misiones del resto del país. Esto habla claramente del compromiso de docentes e investigadores para con la formación bibliotecológica y la preocupación reflejada en el futuro de la profesión, así como del espíritu de lucha y compromiso sostenidos desde la educación pública hacia la sociedad.

También es digno de destacar el haber mantenido un diálogo abierto, con miradas críticas en las diversas instancias que se plantearon desde la organización del evento, siempre en un clima de respeto y de reconocimiento de las diferencias que nos unen y las realidades que nos alejan. Entendemos que las complejas y, a veces, arcaicas estructuras institucionales de las que dependemos, condicionan en buena medida nuestro accionar operativo, por ello se vuelve clave el establecimiento de alianzas y redes de trabajo que posibiliten mayor agilidad en las decisiones y la apertura hacia nuevos desafíos y posibilidades que emergen del contexto laboral.

Hemos establecido que es primordial mantener y sostener a lo largo del tiempo, entre encuentros, una fluida comunicación que derive en la consecución de logros perceptibles y efectuar un seguimiento de los acuerdos y propuestas realizadas, a fin de que no sean mera letra muerta sino acciones concretas que contribuyan a fortalecer y reafirmar la importancia de estas jornadas nacionales, para consolidarnos internamente, pero también para potenciar nuestro crecimiento en el ámbito internacional, teniendo en cuenta que en los últimos años DUCI se constituyó en la antesala de los Encuentros Mercosur.

Se acordó la creación de un único sitio web que reúna y visibilice todo lo generado desde las Jornadas DUCI, para compartir información y posibilitar el trabajo en redes. Para ello, representantes de las Universidades de Córdoba y Mar del Plata, se comprometieron a efectuar las gestiones necesarias para recuperar la base de datos de docentes-investigadores que se había iniciado con anterioridad y cuyo alojamiento estaba a cargo del INIBI. En este sentido, la

UNMdP ofreció un hosting para albergar el nuevo sitio y se propuso la creación de un grupo de Facebook para canalizar y socializar la numerosa información circulante.

Sabemos que sostener y llevar adelante todo esto demanda un compromiso colectivo permanente y no solamente una puesta en escena cada dos años, por ello se propuso establecer mecanismos de seguimiento de los acuerdos y recomendaciones efectuadas, a fin de evaluar en las siguientes jornadas su evolución y consecución. Desde diferentes posiciones y discursos, los colegas manifestaron su preocupación fundamentalmente por tres aspectos interrelacionados: el sostenimiento y graduación de los estudiantes de las carreras, el fortalecimiento de las actividades investigativas y una mayor y mejor inserción laboral. En cuanto al primero, se efectuaron múltiples propuestas que comprenden el apoyo tutorial y la inclusión del alumnado en la diversidad, la implementación de programas de movilidad, el planteo de modalidades de formación virtual, la homologación de los planes de estudio vigentes y la difusión y conocimiento del perfil y las incumbencias que posee el título de bibliotecario.

En relación con el segundo aspecto, se hicieron propuestas en el sentido de impulsar el espíritu investigativo desde los primeros años de enseñanza, establecer líneas de investigación, dar a conocer los proyectos afines al campo disciplinar que se desarrollan en las universidades integrantes de DUCI, a fin de conformar equipos de investigación interuniversitarios, fomentar la participación en proyectos de investigación y la categorización como investigadores, promover la obtención de becas de investigación e impulsar la formación de postgrado.

En lo referente a la inserción laboral, se apostó fuertemente por la incursión en segmentos no tradicionales, mediante la difusión y afianzamiento de las vastas competencias que posee actualmente el profesional de la información, así como la realización de alianzas estratégicas con diferentes actores del Estado y la sociedad.

Finalmente, se realizó la presentación oficial de la sede de la 4° DUCI, cuya anfitriona será la UNC en 2021, asumiendo así el desafío de dar continuidad a este espacio enriquecedor y singular en su identidad pluralista. Nos despedimos de Misiones con la satisfacción del trabajo en camaradería, arduo, productivo y siempre mejorable. Sin dudas, logramos bastante, pero, como la tarea es permanente y nunca acaba, se abrieron líneas de debates que quedaron inconclusas y dejamos pendientes numerosas cuestiones. En breve, lo charlamos en Córdoba...





ISBN 978-950-766-174-7



9 789507 661747

